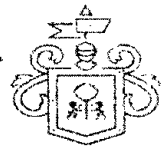




031-031/19



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

Contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado que celebran por una parte el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, representado por los ciudadanos ISMAEL DEL TORO CASTRO, PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO, VICTOR MANUEL SANCHEZ OROZCO, SANDRA DEYANIRA TOVAR LOPEZ, LUIS EDUARDO DE LA MORA DE LA MORA y FRANCISCO JOSE ONTIVEROS BALCAZAR, en sus respectivos caracteres de: Presidente Municipal, Síndica, Secretario General, Tesorera, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad y Director de Obras Públicas, todos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"** y por otra parte la sociedad mercantil denominada Neoringeniería S.A. de C.V., representada por el C. Ing. Ricardo Rizo Sosa en su calidad de Administrador General Unico, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL CONTRATISTA"** ambas partes manifestaron tener capacidad legal para contratar y obligarse y en forma libre y voluntaria celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

**DECLARACIONES**

**I.- "EL MUNICIPIO", declara:**

I.1.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73, 79 fracción X, 80 fracción III, 85 fracciones I y IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 10, 37 fracción II, 38 fracción II, 47 fracción I, 52 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 6, 41, 42 fracción IV, 51 fracción XI, 66, 133, 138 fracción XLV y demás aplicables del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; artículos 1, 3, 8, 9 punto 1 fracciones I y III, 10 punto 1 fracciones I y III, 11 punto 1 fracciones I y IV, 42 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

I.2.- Que la obra denominada REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO., fue adjudicada mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional con fundamento en los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y los artículos 31 al 72 de su Reglamento. Al efecto se le asigna el número de contrato DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18.

Los recursos para el pago del presente contrato, derivan del convenio para la transferencia de recursos celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco, relativo al programa denominado Proyectos de Desarrollo Regional 2018 Convenio E 6240, mismo que fue autorizado por el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara mediante el decreto D102/02/18, en el que se aprobó la inversión de recursos descritos en la declaración anterior para la ejecución de la obra materia del presente contrato. Los recursos del presente contrato conservan su carácter federal y están sujetos a los lineamientos que el Gobierno emita para los mismos.

I.3.- Que la presente asignación, se basó primordialmente en que la propuesta presentada por "EL CONTRATISTA" para la ejecución de la obra, representó la obtención de las mejores condiciones de contratación para "EL MUNICIPIO", en sus aspectos legal, técnico y económico, además la propuesta reunió las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra en cuanto a menor costo y el empleo de materiales de mejor calidad, resistencia y durabilidad, de igual forma, se consideró que "EL CONTRATISTA" contara con la capacidad económica, técnica y administrativa congruente con los trabajos a realizar, así como a que fue de las inscritas en el padrón de contratistas de este Municipio.

Condiciones que fueron indicadas en el dictamen que sirvió de base para adjudicar este contrato.

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

I.4.- Que la celebración del presente contrato, fue aprobada en sesión ordinaria 19/18 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el día 14 de Diciembre de 2018.

I.5.- Manifiesta tener su domicilio oficial en el edificio del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 (cuatrocientos), zona Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, y su domicilio convencional en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Calle hospital 50-Z, Col. El Retiro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44290, así como que su Registro Federal de Contribuyentes es MGU-420214-FG4.

I.6.- El presente contrato se adjudicó a "EL CONTRATISTA" para llevar a cabo la ejecución de los trabajos a que se destina el presupuesto autorizado que se menciona en la declaración I.4, de acuerdo con los actos relativos al procedimiento de contratación en modalidad de Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y los artículos 31 al 72 de su Reglamento, se comunicó a "EL CONTRATISTA" la necesidad de realizar los trabajos y las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo, y en escrito de fecha 20 de noviembre de 2018, "EL CONTRATISTA" presentó propuesta para la ejecución del mismo, por lo que "EL MUNICIPIO" hizo saber su resolución a "EL CONTRATISTA", el día 17 de diciembre de 2018, en el que se adjudicó este contrato para la realización de los trabajos objeto del mismo, con fundamento en lo aprobado por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, en la sesión ordinaria 19/18 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el día 14 de Diciembre de 2018.

I.7.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

**II.- "EL CONTRATISTA" declara:**

II.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, denominada Neoingeniería S.A. de C.V., con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato, acredita la existencia legal de la sociedad con el testimonio de la escritura pública número 26361 de fecha 22 de julio de 2008, otorgada ante la fe del Lic. Jaime Alfredo Castañeda Bazavilvazo, Notario Público número 4 del Municipio de Colima, Colima; la cual se encuentra debidamente Registrado bajo Folio Mercantil No. 45146 \* 1, con fecha 10 de octubre de 2008.

II.2.- El C. Ing. Ricardo Rizo Sosa, quién se identifica con Credencial para Votar No. **9. ELIMINADO** con la que acredita su carácter de Administrador General Unico, con el testimonio de la Escritura Pública 15765 de fecha 5 de febrero de 2015, otorgada ante la fe del Lic. Rene Manuel Tortolero Santillana, Notario Público número 4 del Municipio de Puerto de Manzanillo, Colima, Registrado bajo Folio Mercantil No. 45146 \* 1, con fecha 17 de marzo de 2015, mandato que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no le ha sido limitado ni revocado.

II.3.- Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato.

II.4.- Tiene establecido su domicilio en calle Cubilete número 2953, colonia Jardines de Plaza del Sol, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44510, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos de este contrato.

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

II.5.- Se encuentra registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el registro federal de contribuyentes número NEO080722M53. Señalando también que su registro se encuentra vigente en el padrón de contratistas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, Jalisco, con la clave GDL-2050/09.

II.6.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como, el contenido de los anexos 1 y 2 que contienen: 1).- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el representante legal; 2).- Catálogo de conceptos; mismos que debidamente firmados por las partes integran el presente contrato. Así como también conoce todos los detalles concernientes a la obra requerida comprometiéndose a la ejecución de este contrato, poniendo para ello toda su experiencia y conocimiento aplicando los procedimientos más eficientes para la realización y cumplimiento de sus obligaciones. Que ha presentado el programa de obra por partidas, así como también el 100% (cien por ciento) de análisis de precios de la obra motivo del presente contrato. Así mismo, la bitácora que se abrirá en la fecha del inicio de los trabajos, también firmados por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", formarán parte integrante de este contrato.

II.7.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución. Manifiesta que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de la obra objeto del presente contrato.

II.8.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 86 numeral 2 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

II.9.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo estipulado en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 44 y 50 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

**III.- "AMBAS PARTES" declaran:**

III.1.- Que se ajustan a los términos estipulados en el presente contrato, así como a lo establecido por los artículos 1260, 1267, 1269, 1271 y demás relativos y aplicables en el Código Civil del Estado de Jalisco.

III.2.- Que aceptan las especificaciones, presupuestos, relación de costos unitarios, programas de obras, planos arquitectónicos estructurales y detalles de obra.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan el contrato de obra pública que se consigna en las siguientes:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" y este se obliga a ejecutar la obra consistente en: "REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.", para ejecutarse

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo su responsabilidad, dirección profesional, hasta su total terminación, el cual se apegará estrictamente al **1).**- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el residente de obra; **2).**- Catálogo de conceptos: documentos que se anexan al presente y forman parte integrante del mismo.

**SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.-** El costo de la obra objeto de este contrato es por la cantidad de \$ 5,298,469.45 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.), más \$ 847,755.11 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N.) de I.V.A., para un importe total de \$ 6,146,224.56 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 56/100 M.N.), dicha cantidad solo podrá ser rebasada previo convenio que celebren las partes, por lo que sí "EL CONTRATISTA" realiza trabajos con un valor mayor, no tendrá derecho al reclamo del pago, independientemente de las responsabilidades en que incurra, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá observar las especificaciones que la Dirección de Obras Públicas señale.

**TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.-** "EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente contrato en un plazo de 120 días naturales, deberá iniciar la obra objeto de este contrato el día 21 de diciembre de 2018, y a concluirla el día 19 de abril de 2019, conforme al calendario de obra entregado para la realización de la obra, lo anterior siempre y cuando la conclusión de la obra, o vigencia del presente contrato, sea aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, en caso contrario "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir la obra a más tardar el 19 de abril de 2019.

**CUARTA.- DISPONIBILIDAD DE DICTÁMENES, LICENCIAS, PERMISOS, DERECHOS DE BANCOS DE MATERIAL Y DEL INMUEBLE.-** "EL MUNICIPIO" cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, así como la propiedad o los derechos de propiedad, incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán los trabajos, considerando la evaluación de impacto ambiental.

Asimismo, "EL MUNICIPIO" se ve obligado a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos y licencias que se requieran para su realización, *cuya tramitación sea competencia* de "EL MUNICIPIO", observando tanto "EL MUNICIPIO" como "EL CONTRATISTA" las disposiciones que en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción que rijan en el ámbito Estatal y Municipal.

El incumplimiento por parte de "EL MUNICIPIO" en la entrega oportuna del o de los inmuebles en los que se llevarán a cabo los trabajos a "EL CONTRATISTA", prorrogarán en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, debiendo constar por escrito la entrega y recepción de los inmuebles citados.

**QUINTA.- ANTICIPOS.-** "EL MUNICIPIO" otorgará por concepto de anticipo el 30% del valor de la obra como anticipo, el cual asciende a la cantidad de \$ 1,843,867.37 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.) Incluye I.V.A., para que "EL CONTRATISTA" realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, bodegas o instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción, inicio de los trabajos y adquisición de materiales y demás insumos.

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

El importe del anticipo será puesto a disposición de "EL CONTRATISTA" antes de la fecha pactada para el inicio de los trabajos y contra entrega de la garantía del anticipo; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de notificación del dictamen, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

El anticipo será amortizado proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, el cual será proporcional al anticipo otorgado debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

El atraso en la entrega del anticipo por causa no imputable a "EL CONTRATISTA" será motivo de diferimiento, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá presentar en tiempo, la solicitud de reprogramación de inicio, anexando a la misma, copia del depósito del anticipo otorgado, en un plazo máximo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de inicio estipulada en este contrato, en caso de que "EL CONTRATISTA" no presente la solicitud en el plazo estipulado no tendrá derecho a que se le autorice el nuevo programa de obra.

Plazo para presentar documentación de anticipo. "EL CONTRATISTA", tiene un plazo para presentar la documentación completa para el pago del anticipo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de firma de este contrato, el atraso en el cumplimiento de este requisito se considerará como atraso imputable a "EL CONTRATISTA" sin derecho a diferimiento de su fecha de inicio. "EL MUNICIPIO" no otorgará anticipo para estos trabajos.

**SIXTA.- FORMA DE PAGO.-** Los trabajos objeto de este contrato, comprendidos en el proyecto y en el programa, se apegarán a la formulación de estimaciones que deberá cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo, las cuales serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a la residencia de obra, acompañada de la documentación soporte correspondiente dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, siendo este el último día de cada mes, con el objeto de conciliar volúmenes y en su caso autorizar la estimación correspondiente. En caso de que queden diferencias se resolverán en la siguiente estimación.

La residencia de obra cuenta con un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales siguientes a la presentación de las estimaciones, para realizar su revisión y autorización. "EL MUNICIPIO" debe pagar las estimaciones por trabajos ejecutados, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí, cualquier tipo y secuencia es sólo para efecto de control administrativo.

En caso de que "EL MUNICIPIO" realice algún pago en exceso, "EL CONTRATISTA" deberá reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por los días calendario desde la fecha del pago y hasta la fecha en que ponga las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO".

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

La autorización de las estimaciones, será por conducto de la residencia de obra designada por "EL MUNICIPIO", por lo que la fecha de aceptación y firma de estimaciones debe asentarse en la misma y en la bitácora, "EL MUNICIPIO" se reserva el derecho a reclamar los trabajos faltantes, mal ejecutados o pagos realizados en exceso.

Las cantidades de trabajo consignadas en el presente contrato son aproximadas y por lo tanto sujetas a variaciones, sin que por este concepto los precios unitarios convenidos deban modificarse.

Presentación de Estimaciones.- "EL CONTRATISTA" recibirá como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos, el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra realizada en las fechas que "EL MUNICIPIO" determine, se harán las estimaciones de obra ejecutada, con intervalos no mayores de un mes; las estimaciones se liquidarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, abonando a "EL CONTRATISTA" el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra contratada.

Conceptos No Previstos en el Catálogo. Cuando a juicio de "EL MUNICIPIO" sea necesario llevar a cabo trabajos que no estén comprendidos en el proyecto y programa se consideran en la siguiente forma:

**A).**- Si existen conceptos a precios unitarios estipulados en el contrato que sean aplicables a los trabajos de que se tratan, "EL MUNICIPIO" estará facultado para indicar a "EL CONTRATISTA" su ejecución y este se obliga a realizarlos conforme a dichos precios.

**B).**- Si para estos trabajos no existieren conceptos a precios unitarios en el presupuesto que forma parte del presente contrato y "EL MUNICIPIO" considera factible precios ya establecidos en el contrato, procederá a determinar los nuevos con intervención de "EL CONTRATISTA" y este se obligará a ejecutar los trabajos conforme a dichos precios.

**C).**- Si no fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en la forma establecida en el párrafo anterior, "EL CONTRATISTA" a requerimiento de "EL MUNICIPIO" y dentro del plazo que este señale someterá a su consideración los nuevos precios unitarios acompañados de sus respectivos análisis en el entendimiento de que, para la fijación de estos precios deberá de aplicar el mismo criterio de costos y rendimientos de insumos que se hubiese seguido para la determinación de los precios unitarios establecidos en este contrato, "EL MUNICIPIO" resolverá en un plazo de 5 (cinco) días hábiles en caso de que no dé contestación a la solicitud, se entenderá como negada.

**D).**- La autorización de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos no implicará la ampliación automática del techo financiero, su autorización procederá siempre y cuando "EL MUNICIPIO" cuente con los recursos financieros autorizados.

"EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de 20 (veinte) días naturales posteriores a la última fecha de terminación autorizada, para solicitar la autorización de pago de cualquier concepto extraordinario requerido para la terminación de la obra y que haya sido solicitado por "EL MUNICIPIO" en el entendido que, después de vencido el plazo sin haberse solicitado, no tendrá "EL CONTRATISTA" derecho al pago de los mismos.

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

**SÉPTIMA. - GARANTÍAS:**

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 1,843,867.37 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por el Municipio en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. BKY-0025-0017608, con fecha de 18 de diciembre de 2018, otorgada por la afianzadora BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Esta garantía solamente se liberará cuando se haya amortizado totalmente el anticipo concedido.

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 614,622.46 (SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 46/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de los trabajos contratados, garantizando el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. BKY-0025-0017609, con fecha de 18 de diciembre de 2018, otorgada por la afianzadora BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Las pólizas de fianza contienen las declaraciones consistentes en lo siguiente:

- A).- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
- B).- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL MUNICIPIO".
- C).- Que la fianza estará vigente durante la tramitación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan por parte de "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO", hasta que se dicte resolución o sentencia ejecutoriada por autoridad competente, y
- D).- Que la afianzadora acepte expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas aún para el caso de que proceda el cobro de interés que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA" derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá obtener la modificación de la fianza y presentarla antes de la firma del convenio respectivo.

Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de "EL CONTRATISTA" y éste haga pago de la totalidad de los mismos en forma incondicional dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha del finiquito. "EL MUNICIPIO" deberá liberar la fianza respectiva, en caso contrario "EL MUNICIPIO" procederá a hacer efectivas las garantías, a partir de la fecha en que se haya notificado a "EL CONTRATISTA" la resolución de la rescisión administrativa del contrato.

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

De Vicios Ocultos y Defectos.- Una vez finalizada la obra, para garantizar los defectos y vicios ocultos de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato "EL CONTRATISTA" presentará la póliza de fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de los trabajos realmente ejecutados a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual estará vigente por un año contado a partir del día siguiente a la fecha del acta recepción de la obra.

"EL MUNICIPIO" deberá redactar un informe sobre el estado de la obra recibida, dentro de los 15 (quince) días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía.

Si el informe es favorable, "EL MUNICIPIO" procederá a la devolución o cancelación de la garantía y en su caso, al pago de las obligaciones pendientes.

Si el informe no es favorable y los defectos observados se deben a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido durante el plazo de garantía, "EL MUNICIPIO" procederá a dictar las instrucciones oportunas a "EL CONTRATISTA", para la debida reparación de lo construido y concederle un plazo para ello, durante el cual continúa encargado de la conservación de la obra.

Quedan a salvo los derechos de los entes públicos para exigir ante las autoridades competentes el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta ley.

En tanto "EL CONTRATISTA" no otorgue las fianzas no se perfeccionará el contrato y no surtirá efecto alguno.

**OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS.-** Si durante la vigencia del presente contrato de obra ocurren circunstancias o acontecimientos de cualquier naturaleza no previstos en el mismo, pero que de hecho y sin que exista dolo, culpa, negligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos deberán constar por escrito y serán revisados por las partes.

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando porcentaje de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato, para su aplicación será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato en caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa vigente. Las partes acuerdan que el procedimiento para la revisión y ajuste de costos, se sujetan a lo siguiente:

En el caso de obras en que se tenga establecida la proporción en que interviene los insumos en el total del costo directo de las obras, el ajuste podrá determinarse mediante actualización de los costos de insumos en que interviene en dichas proporciones.

En este supuesto "EL MUNICIPIO" podrá optar por este procedimiento cuando así convenga para lo cual deberá agrupar aquellas obras o contratos que por sus características contengan conceptos de trabajo similares y consecuentemente sea aplicable al procedimiento mencionado. Los ajustes se determinarán para cada grupo de obras o contratos y se aplicará exclusivamente para los que se hubieren determinado y no se requerirá que "EL CONTRATISTA" presente documentación justificadora, estando vigente el contrato el pago de ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados, deberá cubrirse por parte de "EL MUNICIPIO"

12. ELIMINADO





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

a solicitud de "EL CONTRATISTA", a más tardar dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que "EL MUNICIPIO" resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.

Los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de la obra faltante del total conforme al programa de ejecución pactada, o en su caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa que se hubiese convenido "EL MUNICIPIO" podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este contrato mediante comunicado por escrito al representante de "EL CONTRATISTA" las modificaciones se consideran incorporadas al texto del contrato y serán obligatorias para ambas partes.

"EL CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de los trabajos que no estén contemplados en el catálogo de conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asienten en la bitácora.

**NOVENA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.-** Por su parte "EL CONTRATISTA" se obliga a tener en el lugar de los trabajos anticipadamente a un profesional que lo represente, el cual deberá ser especialista en la materia, previamente aceptado por "EL MUNICIPIO" y cuya aceptación la podrá revocar a su criterio, el representante de "EL CONTRATISTA" deberá estar facultado para ejecutar los trabajos a que se refiere este contrato, así como para aceptar y objetar las observaciones de obra que se formulen y en general para actuar a nombre y por cuenta de "EL CONTRATISTA".

**DÉCIMA.- OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.-** "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón será el único responsable de las obligaciones obrero-patronales ante las diversas instituciones y organismos públicos, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA", se obliga por lo mismo a responder por todas las reclamaciones que los trabajadores presenten en su contra o contra "EL MUNICIPIO" en relación con los trabajos objeto del presente contrato. Así como también con quienes les suministre materiales para la misma, por lo que "EL MUNICIPIO", bajo ninguna circunstancia se considerará patrón sustituto, intermediario o responsable solidario, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal, y no existir subordinación de los auxiliares de "EL CONTRATISTA", quedando a salvo de cualquier reclamación o indemnización que se origine entre aquellos, siendo por ende "EL CONTRATISTA", el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes, liberando a "EL MUNICIPIO", y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad. Artículos 1396, 1401 y 1402 del Código Civil del Estado de Jalisco.

**DÉCIMA PRIMERA. - RECURSOS HUMANOS DE "EL CONTRATISTA".-** Para el cumplimiento del presente contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear personal técnico especializado para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".-** Daños a Terceros. - "EL CONTRATISTA" será el único responsable de los daños y perjuicios que con motivo de la obra se causen a "EL MUNICIPIO" o a terceros, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las disposiciones dadas por esta o por las violaciones a las leyes y reglamentos aplicables.

Subcontratos.- "EL CONTRATISTA" no podrá encomendar ni subcontratar con otra persona física o moral la ejecución total o parcial de la obra, salvo autorización expresa previa y por escrito por parte de "EL MUNICIPIO" y en el supuesto de que "EL CONTRATISTA" requiera, subcontratará a otra empresa para la ejecución de una parte de la obra mencionada o respecto de trabajos especializados de misma obra o

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

adquiera materiales o equipo que incluyan su instalación, deberá solicitarlo por escrito con 15 (quince) días de anticipación a "EL MUNICIPIO" acompañando la documentación correspondiente, en estos casos "EL CONTRATISTA" seguirá siendo responsable de la ejecución de las obras, sin que el tercero quede subrogado en ninguno de los derechos de aquel.

Reparaciones.- Cuando las obras no se hayan realizado de acuerdo con lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de "EL MUNICIPIO", este ordenará su reparación o reposición inmediata con las obras adicionales que resulten necesarias los cuales hará por su cuenta "EL CONTRATISTA" sin que tenga derecho de retribución alguna; en este caso "EL MUNICIPIO" si lo estima necesario, podrá ordenar la suspensión parcial o total de las obras contratadas en tanto no se lleven a cabo dichos trabajos, y sin que esto sea motivo para ampliar el plazo señalado para la terminación de las obras.

Calidad de los Materiales.- Es facultad de "EL MUNICIPIO" llevar a cabo la inspección y pruebas necesarias de todos los materiales que vayan a usar en la ejecución de la obra, ya sea en el lugar de esta o en los lugares de adquisición o fabricación, con cargo a "EL CONTRATISTA".

Proveedores y Prestadores de Servicios.- "EL CONTRATISTA" se compromete al pago de los materiales o servicios relativos de la obra, las causas de incumplimiento presentadas y justificadas a través de la residencia en tanto no sean aclaradas por este, será causa de situación de mora de la empresa.

Seguridad de la Obra.- "EL CONTRATISTA" se obliga a adoptar para la revisión de riesgos presentes o futuros con motivo de la obra a ejecutar, a instalar a su costa los anuncios, avisos, señales y medidas preventivas y de orientación que se requieran para evitar los riesgos que se corran por los trabajos que se realizan, de causarse cualquier siniestro será sufragada la responsabilidad por "EL CONTRATISTA".

Es obligación de "EL CONTRATISTA" el suministro y colocación del rótulo de obra, con cargo a sus gastos indirectos y conforme a los lineamientos señalados por "EL MUNICIPIO" mismos que se describen en el anexo, en caso de incumplimiento "EL MUNICIPIO" lo proporcionará y su costo será descontado del pago de sus estimaciones.

Vicios Ocultos.- Cuando aparecieren desperfectos o vicios de la obra dentro del año siguiente a la fecha de su recepción, "EL MUNICIPIO" ordenará su reparación o reposición inmediata, lo que hará "EL CONTRATISTA" por su cuenta y sin tener derecho a retribución por ello, si "EL CONTRATISTA" no atiende los requerimientos en un plazo de 10 (diez) días hábiles, "EL MUNICIPIO", podrá, con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

Ni las liquidaciones parciales, ni el pago total de la obra, aunque esta haya sido recibida y aprobada, exime a "EL CONTRATISTA" de la responsabilidad en que pudiere incurrir por vicios ocultos que después resulten y que provengan por defectos de la construcción o mala calidad de los materiales empleados y por lo tanto, "EL MUNICIPIO" podrá con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

**DÉCIMA TERCERA. – SUPERVISIÓN.**- "EL MUNICIPIO" a través del residente de obra designado por el titular de la Dirección de Obras Públicas tendrá el derecho de supervisar en todo tiempo las obras objeto de este contrato así como los materiales que en ella se empleen ya sea en el sitio de ésta o en los lugares de adquisiciones y observaciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al proyecto y modificaciones que se consideren pertinentes.

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

**DÉCIMA CUARTA.- DE LA BITÁCORA.-** La bitácora es el instrumento técnico que por medios de comunicación electrónica, constituye el medio de comunicación entre "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", en el cual se registrarán los asuntos y eventos de importancia que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

El uso de la bitácora será obligatorio, su elaboración, control y seguimiento se hará por los medios convencionales.

**DÉCIMA QUINTA.- RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.-** Las penas convencionales se aplicarán por atrasos en el cumplimiento de las fechas establecidas en el programa de obra, así como por atraso en el cumplimiento en la fecha de terminación de los trabajos pactados en el presente, estipulándose lo siguiente:

**Pena por Incumplimiento en Tiempo.-** "EL MUNICIPIO" tendrá la facultad de verificar mensualmente si los trabajos objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las fechas previamente pactadas, para lo cual "EL MUNICIPIO" comparará mes a mes el avance contra el programa y los trabajos efectivamente ejecutados.

Si como consecuencia de la comparación ya citada en el párrafo anterior, se advierte que el avance de los trabajos es menor de lo que debía realizarse y sea por causas imputables a "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" procederá a hacer las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en las fechas en las que se determinen los atrasos en base a la siguiente fórmula:

Sanción por incumplimiento en tiempo: = 0.05x (ic-ie).

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

**Pena por Atraso en la Entrega.-** Además de la pena por incumplimiento en tiempo, se aplicará una sanción por atraso en la entrega física de la obra que se irá incrementando en la medida en que "EL CONTRATISTA" no entregue totalmente terminada la obra, dicha sanción se calculará según la siguiente fórmula:

Sanción por atraso en la entrega de la obra: =0.05x(ic-ie)x(ftr-fta)/30

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

FTR= Fecha de terminación real de la obra.

FTA= Fecha de terminación autorizada de la obra.

**Pena por Atraso en Finiquito.-** "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar la documentación completa de finiquito de la obra a la Dirección de Obras Públicas, a más tardar 30 (treinta) días naturales a la fecha autorizada de terminación. En caso contrario será considerado en estado de mora para nuevos contratos. La presentación tardía de finiquitos causa grave perjuicio al cierre de ejercicio y se corre el riesgo de la cancelación de los recursos para pago.

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa, que a juicio de "EL MUNICIPIO" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".

Independientemente de las aplicaciones de las penas señaladas anteriormente, "El Municipio" podrá exigir el cumplimiento forzoso del contrato, o hacerlo ejecutar por un tercero con cargo total a "El Contratista".

**DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.- PRÓRROGAS.-** Para que tenga validez la prórroga debe solicitarse por escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles de ocurrido el evento que lo motiva y dentro del periodo de ejecución de la obra al residente de obra, ésta tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para aprobar o rechazar la solicitud por escrito firmada por el titular de la Dirección de Obras Públicas, si esto no ocurre en ese periodo, se tendrá por aceptada la solicitud siempre y cuando no haya sido presentada extemporánea, una vez autorizada la prórroga deberá adecuarse el calendario de obra.

"EL MUNICIPIO" tendrá dentro de su presupuesto autorizado, en todo tiempo la facultad y sin ninguna responsabilidad de ampliar, reducir o modificar la realización de la obra objeto de este contrato, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA".

Si durante el curso de ejecución de obra se advierte por las partes la necesidad de efectuar adecuaciones al proyecto de la obra como lo es el ampliar, reducir o modificar los plazos pactados, o bien, la conveniencia en la realización de trabajos extraordinarios o complementarios se hará del conocimiento a "EL MUNICIPIO", quien en atención a los razonamientos y justificaciones expuestas a los planos, proyectos, relación de costos o presupuestos que le presente "EL CONTRATISTA" o determinen a juicio de "EL MUNICIPIO", sin perjuicio de la facultad que le asiste de ejecutar directamente los trabajos, tendrá la opción de autorizar mediante acuerdo por escrito la realización de los trabajos o modificaciones respectivas y comunicará a "EL CONTRATISTA" quién estará obligado a su ejecución y observancia, por lo que se suscribirá un convenio modificatorio en el que se detallen las condiciones y trabajos extras. El convenio podrá ser autorizado hasta por un 25% (veinticinco por ciento) por una sola vez del importe del contrato, debiendo obtener "EL CONTRATISTA" garantías y fianzas específicas.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales sobre las nuevas condiciones, mismos que deberán ser suscritos bajo la responsabilidad del servidor público que haya firmado el contrato o quién lo sustituya en el cargo, dichas modificaciones no podrán de modo alguno afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del objeto de este contrato, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Dichas modificaciones podrán realizarse, lo mismo en aumento que en reducción del plazo de ejecución o monto del mismo. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo pactado en este contrato; refiriéndonos al monto, la comparación se realizará en base al monto convenido en la cláusula segunda, "EL CONTRATISTA" y "EL MUNICIPIO" deberán revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados y determinar la procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que estas se presenten. Los ajustes de ser procedentes deberán contar por escrito y, una vez autorizados los incrementos o reducciones que resulten, se aplicarán a las estimaciones en que se generen o se hayan generado.

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

Las modificaciones al plazo de ejecución de los trabajos serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aun cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento, distinguiéndolos unos de otros, anexando la documentación que los soporte para efectos de pago.

El residente de obra deberá sustentar el dictamen técnico que funde y motive las causas que originen la celebración de los convenios modificatorios o adicionales, según sea el caso, considerándose estos, parte de este contrato y obligatorias para "EL CONTRATISTA" y "EL MUNICIPIO" las estipulaciones que en los mismos se establezcan.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o en plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en este contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- SUSPENSIÓN DE LA OBRA.-** "EL MUNICIPIO" podrá suspender con causa justificada temporal o definitivamente la ejecución de la obra objeto de este contrato en todo o en parte, sin responsabilidad alguna para "EL MUNICIPIO", en cualquier estado en que se encuentre, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA" con 5 (cinco) días hábiles de anticipación; cuando la suspensión sea temporal, "EL MUNICIPIO" informará a "EL CONTRATISTA" la duración aproximada de la suspensión y el programa se modificará por el plazo correspondiente.

Cuando la suspensión sea definitiva será rescindido el contrato cubriéndosele a "EL CONTRATISTA", previa estimación el importe de la obra que haya realizado; sin perjuicio de confiar y cuantificar los daños y perjuicios que se hayan ocasionado en perjuicio de "EL MUNICIPIO" y será responsable por la obra ejecutada.

Cuando "EL MUNICIPIO" determine suspender las obras y lo ejecutado se ajuste a lo pactado, en este caso se cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las obras ejecutadas y gastos no recuperables, siempre que estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, el que podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motiven dicha suspensión.

Cuando la suspensión derive de un caso fortuito o fuerza mayor, no existirá ninguna responsabilidad para "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO" debiendo suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de inicio y terminación.

**DÉCIMA OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** Las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido en caso de incumplimiento, al respecto aceptan que cuando sea "EL MUNICIPIO" el que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho en los términos de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas, así mismo los términos del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara; si es "EL CONTRATISTA" quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante los tribunales competentes.

En el caso de saldo por amortizar, se reintegrará a "EL MUNICIPIO" en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la fecha en que le sea comunicada la rescisión a "EL CONTRATISTA", para lo cual se le reconocerán los materiales que tenga en obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados mediante la exhibición correspondiente, conforme a los datos básicos de precios, considerando los ajustes

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

de costos autorizados a la fecha de rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida, puedan utilizarse en la obra y "EL CONTRATISTA" se comprometa por escrito a entregarlos en el sitio de los trabajos, en el caso de que no reintegre el saldo por amortizar, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, en los casos de mora para el pago de créditos fiscales.

**DÉCIMA NOVENA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.-** Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de "EL MUNICIPIO", sin necesidad de declaración judicial, son las que a continuación se señalan:

- 1.- Si "EL CONTRATISTA" no inicia o no termina las obras objeto de este contrato en la fecha señalada.
- 2.- Si suspende injustificadamente las obras o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellas que hubiere sido rechazada por escrito como defectuosa por "El Municipio".
- 3.- Si "EL CONTRATISTA" no ejecuta el trabajo de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado, no acata las órdenes dadas por escrito por "EL MUNICIPIO".
- 4.- Si "EL CONTRATISTA" no da cumplimiento al programa de trabajo, a juicio de "EL MUNICIPIO".
- 5.- Si "EL CONTRATISTA" se declara en quiebra o suspensión de pagos o si hace cesión de bienes en forma que afecte a este contrato, o por la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, sindicales y laborales de cualquier índole.
- 6.- Si "EL CONTRATISTA" subcontrata o cede la totalidad o parte de las obras objeto de este contrato o los derechos derivados del mismo, sin el consentimiento de "EL MUNICIPIO".
- 7.- Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL MUNICIPIO" y a las instituciones oficiales que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de los materiales, trabajos y obras.
- 8.- Si reduce su capital social y contable en forma notable que a juicio de "EL MUNICIPIO" no garantice el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.
- 9.- Cuando "EL CONTRATISTA" acumule un 25% (veinticinco por ciento) de atraso en el avance de la obra.
- 10.- En general, por cualquier otra causa imputable a "EL CONTRATISTA" similar a las antes expresadas.

Pago por Rescisión.- Si "EL MUNICIPIO" opta por la rescisión, "EL CONTRATISTA" estará obligado a pagar por concepto de daños y perjuicios una pena convencional que podrá ser a juicio de "EL MUNICIPIO", hasta el monto de la garantía otorgada.

**VIGÉSIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.-**Acuerdan "LAS PARTES", que el "MUNICIPIO", podrá rescindir el contrato de obra sin necesidad de declaración judicial, de conformidad a lo dispuesto por los numerales 62 fracciones II y IV segundo párrafo, de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de la Administración Pública Federal, 37 fracción "VI", de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 109 de la Ley de Obra Pública

12. ELIMINADO



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

del Estado de Jalisco y sus Municipios, 53 puntos 2 y 3 y 54 fracción "IV" del punto "1" del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara bajo el siguiente procedimiento:

I.- Se iniciará a partir de que a "EL CONTRATISTA", le sea notificado el incumplimiento en que haya incurrido para que en un término de quince días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes, haciéndosele saber la fecha, la hora y el lugar (domicilio de la obra) en que tendrá verificativo el levantamiento de acta circunstanciada de comprobación, medición, recepción y liquidación de los trabajos realizados, misma que se llevara a cabo ante Fedatario Público, Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara y la Dirección del Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, Jalisco; de conformidad al numeral 37 fracción "VI" de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y 158 y 159 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de la Administración Pública Federal.

II.-El día y hora fijado para el levantamiento del acta circunstanciada de comprobación, medición y liquidación, se llevará a cabo en el lugar donde se realicen los trabajos, recibiendo los trabajos realizados por "EL CONTRATISTA", en el estado en que estos se encuentren, debiéndose detallar en dicha acta el estado físico en que se encuentre la obra, de conformidad con el calendario de obra que esté aprobado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, Jalisco de conformidad a lo establecido por el numeral 159 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas de la Administración Pública Federal, la inasistencia de "EL CONTRATISTA", habiendo sido notificado legalmente no invalida el acto.

III.- Transcurrido el termino probatorio a que se refiere el punto "I", uno de la presente clausula, se dictara determinación fundada y motivada de dar o no, por rescindido el contrato, considerando los argumentos y las pruebas que el contratista hubiere hecho valer, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 93 de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco.

IV.- A partir de que se levante el acta circunstanciada mencionada en el punto "I", de la presente clausula el "EL MUNICIPIO", tomara inmediatamente la posesión legal y material de la obra.

V.- Desde la fecha en que se tome posesión legal y material de la obra "EL MUNICIPIO", quedará liberado de cualquier obligación contractual que lo una con "LA EMPRESA", a excepción de las obligaciones de pago de las estimaciones que se encuentren en trámite y el finiquito correspondiente.

VI.- A partir de la fecha en que "EL MUNICIPIO", tenga la posesión legal y material de la obra, "EL MUNICIPIO", tendrá las más amplias facultades para que pueda continuar la obra que no haya sido ejecutada a través de otra empresa o ejecutar los mismos, por Administración directa, en virtud de la Rescisión Administrativa.

**VIGÉSIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato por razones de interés general, caso fortuito, fuerza mayor o cuando existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave a "EL MUNICIPIO", se

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

determine la nulidad total o parcial a los actos que dieron origen al contrato con motivo de una resolución de una inconformidad, o por resolución de autoridad competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos, pagando a "EL CONTRATISTA" los trabajos realizados, así como los gastos no recuperables siempre y cuando sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

En cualquier caso, de terminación anticipada, se deberán realizar las anotaciones pertinentes en la bitácora, debiendo "EL MUNICIPIO" levantar acta circunstanciada en la que se contengan como mínimo los requisitos indicados por el Reglamento de Obra Pública de Municipio de Guadalajara.

Ya notificada la terminación anticipada del contrato a "EL CONTRATISTA" por "EL MUNICIPIO", este procederá a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso, procederá a suspender los trabajos levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA" acta circunstanciada del estado que guardan los trabajos.

"EL CONTRATISTA" queda obligado a regresar a "EL MUNICIPIO" en un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación del oficio e inicio de terminación anticipada del contrato, la documentación que se le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

Al darse por terminado anticipadamente este contrato, se elaborará el finiquito conforme al Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.- RECEPCIÓN DE OBRA.-** "EL MUNICIPIO" a través del titular de la Dirección de Obras Públicas recibirá las obras objeto de este contrato hasta que sean terminadas en su totalidad, si las mismas hubieren sido realizadas de acuerdo con las especificaciones convenidas y demás estipulaciones de este contrato, mediante un acta de recepción, según lo siguiente:

**A).-** Cuando sin estar terminada la totalidad de la obra, las partes de los trabajos ejecutados se ajuste a lo convenido y pueda ser utilizada a juicio de "EL MUNICIPIO", en este caso se liquidará a "EL CONTRATISTA" lo ejecutado.

**B).-** Cuando de común acuerdo "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, en este caso, las obras que se reciban se liquidarán en la forma que las partes convengan, conforme a lo establecido en este contrato.

**C).-** Cuando "EL MUNICIPIO" rescinda el contrato en los términos de la cláusula décima octava, en este caso la recepción parcial quedará a juicio de éste y liquidará el importe de los trabajos que decida recibir.

**D).-** Cuando la autoridad jurisdiccional declare rescindiendo el contrato, en este caso, se estará a lo dispuesto por la resolución respectiva.

"EL CONTRATISTA" avisará por escrito a "EL MUNICIPIO" la fecha de terminación de la obra y ésta se obliga a recibirla en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de terminación siempre y cuando esté concluida la obra.

12. ELIMINADO





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

Al término de la obra se levantará acta de recepción con lo cual se dará por terminada y entregada la obra. La recepción parcial o total de las obras y la liquidación de su importe, se efectuarán sin perjuicio de los descuentos que deban hacerse por concepto de sanciones en los términos de este contrato.

“EL CONTRATISTA” declara estar de acuerdo en que, cualquier modificación de los conceptos y fechas de contrato que se asentarán en bitácora y de lo cual estuviera enterado el supervisor, como recalendarización por recibir anticipo tarde, prórrogas, conceptos extraordinarios, modificaciones al proyecto, a la especificación, etc., no tendrán validez si no cuentan con solicitud formal a “EL MUNICIPIO” por parte de “EL CONTRATISTA” y aprobación por escrito del Director de Obras Públicas de “EL MUNICIPIO”. Cualquier autorización verbal o escrita en bitácora no será reconocida si no cumple la forma oficial anterior.

**VIGÉSIMA TERCERA.- FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-** Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, se elaborará el finiquito correspondiente, anexando el acta de recepción física de los trabajos.

“EL MUNICIPIO” deberá notificar por oficio a “EL CONTRATISTA” mediante su representante legal o su residente de obra, la fecha, el lugar y la hora en que se llevará a cabo el finiquito; “EL CONTRATISTA” tendrá la obligación de acudir al llamado que se le haga mediante oficio respectivo; de no hacerlo se le comunicará el resultado dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de su emisión.

El documento en el que conste el finiquito deberá reunir como mínimo los requisitos que se indican en el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

El finiquito deberá ser elaborado por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” dentro de los 30 (treinta) días naturales (según la magnitud de los trabajos) siguientes a la fecha del acta de recepción física de los trabajos, haciéndose contar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo exponer en su caso, las razones de la aplicación de las penas convencionales o del sobrecosto de los trabajos.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, “EL CONTRATISTA” no acuda con “EL MUNICIPIO” para su elaboración en el término señalado en el párrafo anterior, “EL MUNICIPIO” procederá a elaborarlo, debiendo comunicar por oficio su resultado a “EL CONTRATISTA” dentro de un término de 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a “EL CONTRATISTA” quién tendrá el término de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda; si transcurrido este término no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de “EL CONTRATISTA”, “EL MUNICIPIO” deberá liquidarlos dentro del término de 20 (veinte) días naturales siguientes. Si resulta que existen saldos a favor de “EL MUNICIPIO” el importe de estos se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes, se exigirá por oficio su reintegro, más los gastos financieros correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga, para el pago de créditos fiscales dichos gastos empezarán a generarse cuando las partes tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL MUNICIPIO”, en caso de no obtener reintegro, “EL MUNICIPIO” podrá hacer efectivas las garantías que encuentre vigentes, en forma simultánea se levantará el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por “EL

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, la que deberá reunir como mínimo los requisitos señalados por ley.

Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la firma del finiquito, el documento donde éste conste se podrá usar como acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, debiendo agregar únicamente una manifestación de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" de que no existen otros adeudos y por lo tanto se tendrán por terminados los derechos y obligaciones que genera este contrato, sin derecho a ulterior reclamación. Al no ser factible el pago en el término indicado, se procederá a elaborar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato.

Deducción de Adeudos.- Si al recibirse las obras y efectuarse la liquidación correspondiente existirán deductivas o cualquier otra obligación o responsabilidad para con "EL MUNICIPIO", a cargo de "EL CONTRATISTA", el importe de las mismas se deducirá de las cantidades a cubrirse por trabajos ejecutados y, si no fueren suficientes se hará efectiva la fianza otorgada por estos conceptos por "EL CONTRATISTA". Cuando por causas injustificadas los trabajos objeto del presente contrato no se entreguen en el plazo establecido en el programa autorizado, todo gasto por concepto de supervisión adicional y servicios de apoyo a la obra será con cargo a "EL CONTRATISTA". El importe de dichos gastos será deducido de los pagos que "EL MUNICIPIO" deba hacer a "EL CONTRATISTA".

**VIGÉSIMA CUARTA.- "LAS PARTES"**, acuerdan que la Tesorería Municipal llevará a cabo el finiquito de los trabajos contratados, siempre y cuando le sea proporcionado por la dependencia encargada de ejecutar la obra, el informe final de auditoría que con motivo de la revisión de los mismos realiza la Contraloría Ciudadana, de conformidad a lo dispuesto por los numerales 63 y 138 fracción "IV" del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

**VIGÉSIMA QUINTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-** "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a sus anexos, los términos, lineamiento, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas y su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionado con las mismas, el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como las disposiciones administrativas que le sean aplicables.

**VIGÉSIMA SEXTA.- OTRAS ESTIPULACIONES.-** "EL CONTRATISTA" conviene expresamente y otorga su consentimiento para que de las estimaciones que se le cubran se le haga la retención del 0.005 (cinco al millar) del importe de cada estimación, para cumplir con el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, por concepto de derechos de vigilancia, inspección y control.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.-** "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" resolverán entre sí las controversias futuras y previsibles que pudieran versar sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo derivados de este contrato, de conformidad con el siguiente procedimiento:

A).- "EL CONTRATISTA" solicitará a "EL MUNICIPIO", mediante un escrito en el cual expondrá el problema técnico y/o administrativo que se haya suscitado entre él y el residente de obra, indicando las causas y

12. ELIMINADO



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

motivos que le dieron origen, anexará la documentación que sustente su petición y los presentará dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en el que haya ocurrido.

**B).-** El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de "EL MUNICIPIO" dentro de un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud, realizará las diligencias necesarias requeridas, a fin de emitir una solución que dé término al problema planteado

**C).-** El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de "EL MUNICIPIO", al emitir la resolución citará a "EL CONTRATISTA" y al residente de obra, para hacerla de su conocimiento dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes a aquel en el que se haya emitido ésta.

**D).-** Durante la reunión convocada, se hará del conocimiento de "EL CONTRATISTA" y el residente de obra, la solución adoptada y se levantará acta administrativa en la que harán constar los acuerdos tomados, debiendo anotar los mismos en la bitácora.

**VIGÉSIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.-** "EL CONTRATISTA", señala como domicilio legal para recibir notificaciones el que señale en el punto II.4 del apartado de declaraciones de conformidad a los artículos 82, 84, 85, 86 y 87 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, así como a los artículos 107 y 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria; quien, de modificarlo sin previo aviso a "EL MUNICIPIO", con por lo menos 05 cinco días hábiles de anticipación, se entenderá el antes mencionado como el domicilio legal.

En caso de que "EL CONTRATISTA", cambie de domicilio sin existir la notificación anteriormente mencionada y se actualice el caso de que "EL MUNICIPIO", deba, llevar a cabo algún tipo de notificación a "EL CONTRATISTA", y el domicilio se encuentre cerrado, bastará que se haga constar en el acta respectiva por el funcionario encargado de llevarla a cabo misma que se practicara en los términos del numeral 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, mediante lista de acuerdos que se publicara en lugar visible en los estrados de este Ayuntamiento y la notificación surtirá todos los efectos legales.

**VIGÉSIMA NOVENA.- PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.-** "EL CONTRATISTA" es totalmente responsable del respeto a los derechos inherentes a la propiedad intelectual de terceros, por lo que deslinda a "EL MUNICIPIO" de cualquier responsabilidad por la violación de la propiedad intelectual que se lleve a cabo por parte de "EL CONTRATISTA" durante la realización de los trabajos contratados

**TRIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.-** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integra, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas y su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas, así como lo dispuesto por el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, para la interpretación, ejecución y cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. Las partes se someten a la jurisdicción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, renunciando al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su alcance, lo ratifican y firman en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el día 18 de diciembre de 2018.

12. ELIMINADO

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18**

**POR "EL MUNICIPIO"**



**ISMAEL DEL TORO CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**VICTOR MANUEL SANCHEZ OROZCO  
SECRETARIO GENERAL**



**PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO  
SINDICA MUNICIPAL**



**SANDRA DE YAMIRA TOVAR LOPEZ  
TESORERA MUNICIPAL**



**LUIS EDUARDO DE LA MORA DE LA MORA  
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE LA CIUDAD**



**FRANCISCO JOSE ONTIVEROS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General  
de Gestión Integral de la Ciudad**

**"EL CONTRATISTA"**

**12. ELIMINADO**

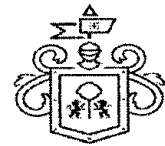
Ing. Ricardo Rizo Sosa  
Administrador General Unico

**De la sociedad mercantil denominada Neingeniería S.A. de C.V.**

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.**

Se hace de su conocimiento que la información recabada en el presente documento y anexos es confidencial y que la sociedad mercantil denominada Neingeniería S.A. de C.V., se compromete a protegerla de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracciones II y III así como el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 20,21,22,23 numeral 1 fracción II y 25 numeral 1 fracciones XV, XVII, XX y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 2º fracción III y el artículo 53 del Reglamento de la Ley referida y los artículos Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DENOMINADO DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18, CELEBRADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA Neingeniería S.A. de C.V. CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE TRABAJO NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18 ADJUDICADA BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL APROBADA EN SESION 19/18 DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA; CONSISTENTE EN 20 VEINTIUNAS FIRMAS POR UN SOLO LADO INCLUYENDO ESTA.



ANEXO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

ANEXO 1

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1 fracción III, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**, dicho documento cuenta con 10 hojas. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ISMAEL DEL TORO CASTRO

SECRETARIO GENERAL

VICTOR MANUEL SANCHEZ OROZCO

SINDICA MUNICIPAL

PATRICIA GUADALUPE CAMPOS  
ALVARO

TESORERA MUNICIPAL

SANDRA DEYANIRA TOVAR LOPEZ

COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE LA CIUDAD

LUIS EDUARDO DE LA MORA DE LA  
MORA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

FRANCISCO JOSE ONIVEROS  
BALCAZAR  
Gobierno de  
Guadalajara

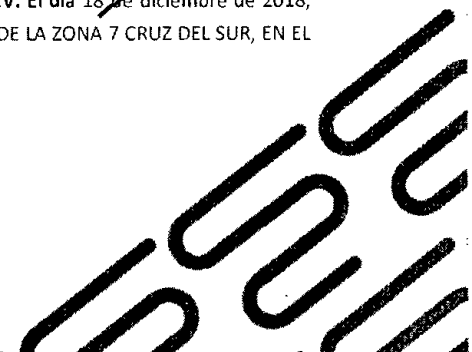
EL CONTRATISTA

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General  
de Gestión Integral de la Ciudad

12. ELIMINADO

Ing. Ricardo Rizo Sosa  
Neoingeniería S.A. de C.V.

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con Neoingeniería S.A. de C.V. El día 18 de diciembre de 2018, respecto de la obra: REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

NEOINGENIERIA SA DE CV



FECHAS	
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO:	120 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019

CONTRATO NO. DOP-REN-FED-PDR-LP-170-18	
OBRA:	
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No. 7 EN LA COL. DEL PESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	

REPRESENTANTE RICARDO RIZO SOSA

DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDA D	IMPORTE TOTAL	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	TOTAL
					13/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 15/04/19	
	<b>DESMONTAJES</b>			\$27,508.80	\$17,824.81	\$10,203.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,508.80
DOP-001	DESMONTAJE DE MAMPARAS DE BAÑO SIN RECUPERACION, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	62.39	\$3,256.78	\$2,062.61	\$1,194.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,256.78
DOP-002	DESMONTAJE DE W.C. DE TANQUE BAJO SIN RECUPERACION, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	34.00	\$3,540.26	\$2,247.86	\$1,301.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,540.26
DOP-003	DESMONTAJE SIN RECUPERACION DE MANGUERO, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, DESCONEXIONES, CLASURA DE SALIDAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$391.48	\$247.94	\$143.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$391.48
DOP-004	DESMONTAJE SIN RECUPERACION DE LAVABO DE OVALIN, INCLUYE: RETIRO DE LLAVES, CESPOL, DESCONEXIONES, CLASURA DE SALIDAS, ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	38.00	\$3,738.04	\$2,380.09	\$1,377.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,738.04
DOP-005	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE BARRANDA EXISTENTE, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	60.00	\$3,516.50	\$2,228.38	\$1,290.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,516.50
DOP-006	DESMONTAJE DE PUERTAS Y VENTANAS, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	12.00	\$2,340.86	\$1,487.82	\$861.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,340.86
DOP-007	DESCONEXION, DESMONTAJE Y RETIRO DE LUMINARIA FLUORESCENTE SIN LINE EXISTENTE, DE CUALQUIER CAPACIDAD Y A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	99.00	\$8,398.19	\$5,317.59	\$3,078.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,398.19
DOP-008	DESMONTAJE SIN RECUPERACION DE TIRICO DE FIBROCEMENTO CON CAPACIDAD DE 1100 LT., INCLUYE: DESCONEXION HIDRAULICA, DESCENSO DESDE UNA ALTURA DE 1 M, ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	\$652.44	\$413.21	\$239.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$652.44
DOP-009	DESMONTAJE DE CRISTAL CLARO DE CUALQUIER ESPESOR, SIN RECUPERACION, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	28.00	\$1,957.25	\$1,239.59	\$717.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,957.25
	<b>DEMOLICIONES</b>			\$106,679.31	\$67,858.56	\$39,170.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,679.31
DOP-010	DEMOLICION DE ENLADRILLADO DE AZOTEA CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	469.28	\$9,168.50	\$5,818.38	\$3,369.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,168.50
DOP-011	DEMOLICION MANUAL DE RELLENO DE HORMIGON EN AZOTEA DE 10 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	489.78	\$8,168.50	\$5,818.38	\$3,369.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,168.50
DOP-012	RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE ASFALTICO EN MAL ESTADO CON CEPILLO DE ALAMBRE Y CONA LIMPIANDO LA SUPERFICIE AL FINAL DEL TRABAJO, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1,564.25	\$10,198.91	\$6,459.31	\$3,739.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,198.91
DOP-013	CORTE CON DISCO DE 10 CM DE ESPESOR CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	132.00	\$2,361.48	\$1,485.00	\$866.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,361.48
DOP-014	DEMOLICION A MANO DE FIRMES Y/O PISOS DE CONCRETO HIDRAULICO, UTILIZANDO HERRAMIENTA MENOR, DE 7 A 10 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: ACOPPO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1,248.00	\$33,656.10	\$21,315.53	\$12,340.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,656.10
DOP-015	DEMOLICION DE APLANADO DE MEZCLA EN MURO CON ESPESOR DE 2 CM. PROMEDIO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	700.00	\$5,218.00	\$3,304.73	\$1,913.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,218.00
DOP-016	DEMOLICION DE ZOCLO DE CERAMICA CON HERRAMIENTA MANUAL CON CANCEL Y MAURO DE 7 CM. DE ANCHO, INCLUYE: ACOPPO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	80.00	\$1,965.40	\$991.42	\$573.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,965.40
DOP-017	DEMOLICION DE AZULEJO CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, CARRO Y ACARREO EN CAMION AL TRADERO ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	79.29	\$1,064.32	\$1,244.07	\$720.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,064.32
DOP-018	DEMOLICION POR MEDIOS MANUALES DE ESCALONES DE INGRESO DE CONCRETO SIMPLE, INCLUYE: CARGA MANUAL DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, AL CAMION O CONTENEDOR, Y TODO LO QUE SE REQUIERA, PARA LA CORRECTA EJECUCION DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO, P.U.O.Y.	M3	2.80	\$1,461.49	\$525.61	\$535.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,461.49
DOP-019	DEMOLICION POR MEDIOS MANUALES DE MUROS DE TANQUE O BLOCC, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	208.94	\$10,793.64	\$6,836.10	\$3,957.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,793.64
DOP-020	DEMOLICION POR MEDIOS MANUALES CEMENTO EN MURO DAÑADO DE PIEDRA BRAZA, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	7.58	\$5,053.08	\$3,200.27	\$1,852.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,053.08
DOP-021	DEMOLICION POR MEDIOS MANUALES DE PISOS DE MOSAICO, GRABATO O LOSETAS DE BARRO, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	560.00	\$14,546.50	\$9,088.02	\$5,261.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,546.50
DOP-022	TALA DE ARBOLES DE 0.51 A 1.99 MT., EXTRACCION MANUAL DE TOCONES, TRITURACION DE ARBOLES Y RAMAS CON ASILLADORA MODELO 853P MARCA BANDT DE 83 KW (84.5 HP) DE POTENCIA, PREVIAMENTE TALADOS Y DESRAMADOS, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$1,330.21	\$1,158.13	\$871.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,330.21
	<b>PRELIMINARES</b>			\$33,044.88	\$20,928.42	\$12,116.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,044.88
DOP-023	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO, ESTABLECIENDO E.A.S DE REFERENCIA Y RANCOS DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2,056.00	\$7,853.52	\$4,974.15	\$2,879.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,853.52
DOP-024	CARGA MISCRANCA A CAMION DE MATERIAL, PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, INCLUYE: ELEVACION DE MATERIAL A CASA DE CAMION, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	128.92	\$4,924.74	\$3,119.00	\$1,805.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,924.74
DOP-025	ACARREO EN CAMION 1ER KM, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	128.92	\$2,391.91	\$1,518.68	\$879.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,391.91
DOP-026	ACARREO EN CAMION KMS SUBSECUENTES HASTA 20 KMS, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3-KM	2,578.40	\$17,888.31	\$11,316.60	\$6,551.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,888.31
	<b>CIENFENTACION</b>			\$84,405.40	\$11,254.05	\$73,151.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,405.40
DOP-027	EXCAVACION MANUAL EN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 6.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD EN SECO CON CORTE DE RAICES CIUDANDO LAS INSTALACIONES, INCLUYE: AFINE DE TALUDS Y FONDO, TRASPALO FUERA DE LA CEP, MANO DE OBRA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	58.30	\$7,688.27	\$1,085.10	\$6,923.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,688.27
DOP-028	RELLENO CON MATERIAL DEL BANCO COMPACTADO CON BALANINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	21.10	\$6,859.62	\$914.84	\$5,945.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,859.62
DOP-029	PLANTILLA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE FC=100 KG/CM2 DE 8 CM. DE ESPESOR TERMINADO APALLADO PARA DESPLANTE DE CIENFENTACION, INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	32.40	\$3,785.62	\$504.75	\$3,280.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,785.62

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44510, TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

12. ELIMINADO

ING. RICARDO RIZO SOSA  
NEOINGENIERIA SA DE CV

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

NEOINGENIERIA SA DE CV



FECHAS	
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO:	120 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019

CONTRATO NO. DOP-REN-FED-PDR-LP-170-18
OBRA:
REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No. 7, EN LA COL. DEL PIESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

REPRESENTANTE RICARDO RIZO SOSA

DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	TOTAL
					13/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 30/04/19	
DOP-430	CIMBRA COMUN EN ORIENTACION. INCLUYE: ACARREO, CURADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	30.30	\$4,832.55	\$644.34	\$4,188.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,832.55
DOP-431	CONCRETO PREMEZCLADO EN ESTRUCTURA DE F'c=280 KG/CM2, BOMBREADO, INCLUYE: REVENIMIENTO, COLADO, VIBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	7.30	\$27,640.62	\$3,019.82	\$19,828.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,848.62
DOP-432	ACERO DE REFUERZO F'Y=438 KG/CM2 EN DIAMETROS DEL 3 AL 8 EN ESTRUCTURA. INCLUYE: SUMINISTRO Y HABILITADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HABILITADO, ARMADO, DESPERDICIOS, FLETES, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	1,400.02	\$38,260.35	\$5,105.41	\$33,155.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,260.55
DOP-433	ESTRUCTURA METALICA			\$905,354.18	\$0.00	\$803,569.48	\$301,784.70	\$0.00	\$0.00	\$905,354.18
DOP-434	ESTRUCTURA METALICA A BASE DE PERFILES TUBULARES, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIONO, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	13,299.12	\$500,179.36	\$0.00	\$393,452.99	\$196,726.47	\$0.00	\$0.00	\$590,179.46
DOP-434	INVELACION A BASE DE FESTER GROUT N° DE 2.8 CMS. EN PLACA BAJO COLUMNA METALICA. INCLUYE: CIMBRA, TRAZO, INVELACION, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1.60	\$3,577.22	\$0.00	\$2,384.81	\$1,192.41	\$0.00	\$0.00	\$3,577.22
DOP-435	ANCLAS DE 3/4" X 1.58 NTS. ROSCADAS (4 PIEZAS) ARMADO EN PAQUETE, COLOCACION EN ARMADO DE DADO DE CIMENTACION, INVELACION, CORRECTO PLOMO, ELABORACION DE ESCANTILLON DE ACERO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	JCO	10.00	\$10,445.20	\$0.00	\$6,963.47	\$3,481.73	\$0.00	\$0.00	\$10,445.20
DOP-436	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LONA DE PULCULA DE PVC EN TEJIDO JERSEY, COLOR GRIS. INCLUYE: PLACAZON, ELEVACIONES, ACARREO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	325.00	\$258,032.00	\$0.00	\$177,354.68	\$88,677.32	\$0.00	\$0.00	\$258,032.00
DOP-437	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX EN ESTRUCTURA METALICA, APLICADA CON COMPRESORA A DOS MANOS, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	13,203.12	\$35,129.30	\$0.00	\$23,413.53	\$11,706.77	\$0.00	\$0.00	\$35,129.30
DOP-438	ALBAÑILERIAS			\$443,013.91	\$0.00	\$126,575.41	\$177,205.56	\$139,232.94	\$0.00	\$443,013.91
DOP-438	FIRME DE HORMIGON DE 18 CMS. DE ESPESOR, A BASE DE MORTERO CEMENTO ARENA, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	489.28	\$96,473.28	\$0.00	\$27,585.51	\$38,591.71	\$30,322.06	\$0.00	\$96,473.28
DOP-439	ENLORILLADO EN LORA DE AZOTEA, CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:1, INCLUYE: LECHADA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	402.26	\$89,054.65	\$0.00	\$25,447.04	\$35,625.66	\$27,981.75	\$0.00	\$89,054.65
DOP-440	CHAPLAN DE 7 CMS. DE MEZCLA CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	109.16	\$6,007.78	\$0.00	\$1,733.65	\$2,427.11	\$1,907.02	\$0.00	\$6,007.78
DOP-441	DALA DE DESPLANTE DE 18X20 CM. DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c=180 KG/CM2, ACABADO COMUN, ARMADO CON ARMEX 18X24, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, AMARRES, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	154.58	\$19,539.47	\$0.00	\$11,288.42	\$15,803.79	\$12,417.28	\$0.00	\$38,509.47
DOP-442	CASTILLO DE 20X18 CMS. DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c=180 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL N° 3 Y ESTIBOS DEL N° 3 A CADA 18 CMS. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS EN CARRETERIA A 18 NTS., CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, CIMBRADO 2 CARAS, ACABADO COMUN, DESCIMBRADO LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	97.29	\$24,243.70	\$0.00	\$8,928.77	\$9,897.48	\$7,618.45	\$0.00	\$24,243.70
DOP-443	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION A BASE DE CONCRETO F'c=180 KG/CM2 DE 40X40X40 DE SECCION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	32.00	\$13,150.40	\$0.00	\$3,757.26	\$5,260.16	\$4,132.98	\$0.00	\$13,150.40
DOP-444	SUMINISTRO Y FORLADO DE ESCALON DE 36 CMS DE HUELLA Y 17 CMS DE PERALTE A BASE DE BLOCC DE JALCRETO 11-14-23 PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO 1:4 ACABADO ESCOBILLADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	15.00	\$3,094.80	\$0.00	\$884.23	\$1,237.92	\$972.65	\$0.00	\$3,094.80
DOP-445	MURO DE TABICON MACIZO TIPO SOGA DE JALCRETO DE 15X18X22 CM., ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 INCLUYE: MATERIALES, FLOREADO, ALICADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	291.86	\$70,766.41	\$0.00	\$20,225.12	\$28,319.38	\$22,250.93	\$0.00	\$70,766.41
DOP-446	CONSTRUCCION DE BARRA PARA LAVABOS, DE CONCRETO HIDRAULICO DE F'c=180 KG/CM2 REFORZADO CON MALLALAC 63X16-16, CON UNA ALTURA DE 86 CM. CON CUBIERTA DE AZULEJO DE 28 X 30 CM, MARCA INTERCERAMIC, MODELO ASTRATTO, CON FALDON DE 30CM, SOBRE ESTRUCTURA METALICA, AJUSTES Y DETALLADO EN OBRA, INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CIMBRA ACABADO APARENTE, DESCIMBRA, ACCESORIOS, SELLADO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION Y MANO DE OBRA, EN CUALQUIER NIVEL, P.U.O.T	M2	17.40	\$16,220.11	\$0.00	\$4,634.32	\$6,488.04	\$5,097.75	\$0.00	\$16,220.11
DOP-447	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO HIDRAULICO DE F'c=180 KG/CM2 DE 18 CM DE ESPESOR REFORZADO CON MALLALAC DE 6-16X16, ACABADO CEPILLADO EN RAMPA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA LA CORRECTA EJECUCION DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO, P.U.O.T.	M2	10.20	\$3,619.31	\$0.00	\$1,033.23	\$1,448.52	\$1,138.55	\$0.00	\$3,619.31
DOP-448	FIRME DE 18 CM. DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'c=280 KG/CM2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 63X16-16, ACABADO LAVADO CON AGREGADO PETREO EXPUESTO, EN COLOR GRIS OSCURO AL 4% O SEGUN MUESTRA APROBADA, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, CIMBRADO DE FRONTERAS, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	325.00	\$80,769.00	\$0.00	\$23,076.85	\$32,307.60	\$25,384.54	\$0.00	\$80,769.00
IMPERMEABILIZACION				\$257,147.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,716.18	\$141,430.88	\$257,147.06
DOP-449	IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA A BASE DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO AHULADO THERMOTEX TYP BLANCO CON UN REFORZADO DE 1 LT POR M2 A 2 MANOS, ALTERNANDO UNA MEMBRANA DE REFUERZO A BASE DE FIBRA POLIESTER - REVOFLEX, COLOCADA EN SENTIDO TRANSVERSAL A LA CORRIENTE, 10 AÑOS DE GARANTIA, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, SELLADO DE ORILLAS, MATERIALES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1,564.25	\$257,147.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,716.18	\$141,430.88	\$257,147.06
APLANADOS				\$84,651.00	\$0.00	\$0.00	\$18,990.20	\$65,637.03	\$5,123.76	\$84,651.00
DOP-450	APLANADO ACABADO FINO EN TECHOS DE 2 CMS. DE ESPESOR, CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	116.21	\$13,465.30	\$0.00	\$0.00	\$2,693.06	\$10,435.61	\$338.63	\$13,465.30
DOP-451	APLANADO ACABADO FINO EN MURDOS DE 2 CMS. DE ESPESOR, CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	580.76	\$66,496.10	\$0.00	\$0.00	\$13,299.22	\$51,534.48	\$1,662.40	\$66,496.10
DOP-452	BORILLAS DE APLANADO FINO A BASE DE MEZCLA CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	70.00	\$4,969.80	\$0.00	\$0.00	\$997.92	\$3,866.94	\$124.74	\$4,969.80
ACABADOS				\$74,240.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$380,080.83	\$1,416,859	\$524,246.42
DOP-453	SUMINISTRO Y COLOCACION DE QUINA PODOTACTIL 39 X 36 COLOR AMARILLO LOSETA DE AVANCE Y LOSETA DE ADVERTENCIA PARA DAR ACCESO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, INCLUYE: TRAZO, INVELACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, A CUALQUIER NIVEL.	ML	230.52	\$179,042.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$129,805.87	\$49,236.71	\$179,042.58

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44510, TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

12. ELIMINADO

ING. RICARDO RIZO SOSA  
NEOINGENIERIA SA DE CV

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

NEOINGENIERIA SA DE CV



FECHAS	
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO :	120 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019

CONTRATO NO. DOP-REM-FED-PDR-170-18

OBRA: REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7 EN LA COL. DEL FRESCO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

REPRESENTANTE: RICARDO RIZO SOSA

DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	FECHAS					TOTAL
					dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	
					13/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 30/04/19	
DOP-464	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y RESTRICTIVA, ANCLADA EN MUROS, LOZAS Y/O PUERTAS, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, ACABADOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	50.00	\$48,935.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,203.31	\$19,732.29	\$46,634.60
DOP-465	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN AZULEJO 20X20 CMS. EN MUROS, MARCA INTERCOMARCA MODELO ARTNATYD, COLOR BLANCO, AMBITADO CON PEGATULEJO, INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, EMBOSILLADO, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	73.20	\$70,801.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,081.38	\$5,720.51	\$20,801.89
DOP-466	PESO AMORTIGUANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE GOMA DE COLOR, CON BOTONES, SUMINISTRADA EN ROLLOS DE 190X190X2.5 MM, COLOCADO CON ADHESIVO DE CONTACTO SOBRE CAPA DE PASTA NIVELADORA NO INCLUIDA EN ESTE PRECIO, INCLUIDO PARTE PROPORCIONAL DE ADHESIVO DE CONTACTO, FORMACIÓN DE JUNTAS DEL PISO SINTÉTICO, ELIMINACIÓN Y LIMPIEZA DEL MATERIAL SOBRIANTE Y LIMPIEZA FINAL DEL PISO, P.U.O.T.	M2	205.88	\$61,876.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,860.66	\$17,016.11	\$61,876.77
DOP-467	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE BALDOSAS CERÁMICAS MARCA DALTYLE DAL-GRES LÍNEA METZ, GRES CLARO ZIBO ACABADO PULIDO, DE 30X30 CM, RECTIFICADO, CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE AGUA 0.4%, RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO ADICIONAL, COLOR GRIS CON DOBLE APLICACIÓN DE ADHESIVO Y EMBOSILLADOS CON MORTERO DE JUNTAS CEMENTOSAS TIPO I, COLOR BLANCO, PARA JUNTAS DE HASTA 3 MM, INCLUYE: ADHESIVO PORCELANICO 2.5 GRS NATURAL, RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS, P.U.O.T.	M2	500.00	\$209,082.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$151,584.81	\$97,497.89	\$249,082.50
DOP-468	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA PARA COCINA MARCA WHIRLPOOL 1000 W O CAMPANA EMPOTRABLE COLOR TITANO 90 CM INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA, FERNIADO, LIMPIEZA, ANDAJES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO TODO LO QUE SE REQUIERA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO, P.U.O.T.	PZA	1.00	\$3,516.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,544.82	\$965.28	\$3,510.10
PINTURA										
DOP-469	PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y LOZAS, MARCA COMEX VIMMEX A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAJES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3,871.00	\$173,161.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$118,963.47	\$68,873.60	\$187,837.07
DOP-470	PINTURA DE ESMALTE 300 DE LA MARCA COMEX, SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS A DOS MANOS, APLICADA CON COMPRESORA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	240.00	\$14,878.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,294.90	\$5,381.20	\$14,676.10
INSTALACIÓN SANITARIA										
DOP-471	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO, DE 100 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	19.00	\$691.63	\$0.00	\$153.74	\$215.24	\$238.30	\$45.56	\$691.63
DOP-472	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO, DE 60 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	15.00	\$737.10	\$0.00	\$163.80	\$228.32	\$253.89	\$90.09	\$737.10
DOP-473	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO, DE 40 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	150.00	\$16,509.50	\$0.00	\$4,117.87	\$5,784.73	\$6,382.38	\$2,264.72	\$16,509.50
DOP-474	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$127.50	\$0.00	\$28.33	\$39.87	\$43.92	\$15.56	\$127.50
DOP-475	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 60 MM. INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$203.28	\$0.00	\$45.17	\$63.24	\$70.02	\$24.85	\$203.28
DOP-476	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 40 MM. INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	8.00	\$153.60	\$0.00	\$34.00	\$47.80	\$52.70	\$18.70	\$153.60
DOP-477	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$126.96	\$0.00	\$27.96	\$38.19	\$43.39	\$15.40	\$126.96
DOP-478	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLER DE PVC SANITARIO DE 100 MM. DE DIÁMETRO PARA CUBIERTAS, INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$487.24	\$0.00	\$108.28	\$151.59	\$167.83	\$59.55	\$487.24
DOP-479	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YBE DE PVC SANITARIO DE 100 MM. DE DIÁMETRO PARA CEMENTAR, INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$208.86	\$0.00	\$48.41	\$64.98	\$71.04	\$25.53	\$208.86
DOP-480	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YBE REDUCCIÓN DE PVC SANITARIO DE 100 MM. DE DIÁMETRO PARA CEMENTAR, INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$810.25	\$0.00	\$180.06	\$252.06	\$279.69	\$99.03	\$810.25
DOP-481	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADAPTADOR GALVANIZADO ESPIGA DE PVC SANITARIO DE 60 MM. DE DIÁMETRO PARA CEMENTAR, INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$270.25	\$0.00	\$60.06	\$84.08	\$93.09	\$33.03	\$270.25
DOP-482	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECIBO DE 64 X 64 CM. DE MEDIDAS INTERIORES Y 8.5 CM. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MUROS DE TABICÓN DE 125X125 CMS. AMBITADO CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:3, DE 1 CM. DE ESPESOR, APLANADO ACABADO PULIDO EN INTERIOR, SOBRE FUND. DE 10 CMS. DE ESPESOR DE CONCRETO MEDIO EN OBRA DE PC + 100 KG/CM3 CON TAPA DE CONCRETO DE 5 CMS. DE ESPESOR, A BASE DE MARGO Y CONTRAMARGO PREFABRICADO DE ANILLO DE FIERRO DE 10 X 1 PULGADA, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, ESCAVACIÓN, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, ACABADOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	15.00	\$17,531.41	\$0.00	\$3,885.87	\$5,454.22	\$6,038.80	\$2,142.73	\$17,531.41
DOP-483	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERCEPTOR PARA GRASAS, 45 LITROS Y 75 KG DE CAPACIDAD CON CANASTILLA PARA SEDIMENTOS SÓLIDOS, 10-20 MARCA HELVEX, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	3.00	\$76,207.05	\$0.00	\$6,268.37	\$8,775.71	\$9,715.97	\$3,447.60	\$76,207.05
DOP-484	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA DE REJILLA REDONDA CON CAMPANA HELVEX 25 CM PARA USO PERMANENTE, INCLUYE: MATERIALES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$14,816.44	\$0.00	\$3,282.99	\$4,610.16	\$5,104.13	\$1,819.14	\$14,816.44
DOP-485	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO, POR MEDIOS MANUALES DE 0 A 2.00 M. EN MATERIAL TIPO I, ZONA A, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	11.00	\$1,507.22	\$0.00	\$334.94	\$468.91	\$519.15	\$184.22	\$1,507.22

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44510, TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

12. ELIMINADO



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA**

**NEOINGENIERIA SA DE CV**

CONTRATO NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

**NEO**  
INGENIERIA

REPRESENTANTE RICARDO RIZO SOSA

<b>FECHAS</b>		REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTE No 7, EN LA COL DEL PIESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN ... MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	
PLAZO :	170 DIAS NATURALES	
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018	
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019	

**DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**

CONCEPTO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL						TOTAL
					4to-18	5to-18	6to-18	7mo-18	8vo-18	
					12/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 30/04/19	
DOP-476	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO CON BALANZA AL 95% PROCTOR, ADICIONADO AGUA. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	11.00	\$1,521.85	\$0.00	\$338.19	\$473.48	\$524.18	\$186.00	\$1,521.85
DOP-477	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC SANTIARO 150 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M.	30.00	\$2,300.10	\$0.00	\$512.47	\$717.45	\$794.32	\$281.86	\$2,300.10
DOP-478	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC SANTIARO 200 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M.	30.00	\$5,035.80	\$0.00	\$1,119.07	\$1,566.69	\$1,734.55	\$615.49	\$5,035.80
DOP-479	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE PVC SANTIARO DE 90 X 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00	\$303.28	\$0.00	\$45.17	\$63.24	\$70.02	\$24.85	\$303.28
DOP-480	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE PVC SANTIARO DE 45 X 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	9.00	\$283.41	\$0.00	\$62.98	\$88.17	\$97.82	\$34.64	\$283.41
DOP-481	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE PVC SANTIARO DE 45 X 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00	\$762.69	\$0.00	\$173.83	\$243.50	\$269.59	\$105.66	\$762.69
DOP-482	SUMINISTRO E INSTALACION DE COUPLE PVC SANTIARO 150 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.00	\$83.67	\$0.00	\$18.59	\$26.03	\$28.82	\$10.23	\$83.67
DOP-483	SUMINISTRO E INSTALACION DE COUPLE PVC SANTIARO 200 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.00	\$248.52	\$0.00	\$59.23	\$77.32	\$85.80	\$30.37	\$248.52
DOP-484	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA PARA UNICAMAL DE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	18.00	\$1,478.34	\$0.00	\$328.52	\$459.93	\$509.21	\$180.69	\$1,478.34
DOP-485	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE FOF DE 45 X 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	5.00	\$2,449.70	\$0.00	\$588.82	\$824.35	\$912.67	\$323.85	\$2,449.70
DOP-486	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUNTA GIBBLET DE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	5.00	\$1,714.90	\$0.00	\$381.09	\$533.52	\$590.89	\$209.60	\$1,714.90
DOP-487	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE FOF DE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M.	30.00	\$14,919.30	\$0.00	\$3,315.40	\$4,841.56	\$5,138.87	\$1,823.47	\$14,919.30
DOP-488	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA ACERO INOXIDABLE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	18.00	\$1,969.48	\$0.00	\$437.44	\$612.42	\$678.03	\$249.56	\$1,969.48
DOP-489	SUMINISTRO E INSTALACION DE COUPLE PVC HD. CENL. 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.00	\$526.20	\$0.00	\$118.93	\$163.71	\$181.25	\$64.31	\$526.20
DOP-490	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILICON CARTUCHO DE 300 GR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$478.48	\$0.00	\$105.88	\$148.24	\$164.12	\$58.24	\$478.48
DOP-491	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNICAMAL TRAMO DE 3M. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$350.48	\$0.00	\$122.32	\$171.25	\$189.60	\$67.28	\$350.48
DOP-492	SUMINISTRO E INSTALACION DE RESISTO DE 8.5 X 8.5 M. DE MEDIDAS INTERIORES Y 6.5 M. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MURDO DE YACIRO DE 15 CM. AGUANTADO CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA EN PROPORCION DE 1:3, DE 1 CM. DE ESPESOR, APLANADO ACERADO PULIDO EN INTERIOR, SOBRE FRASE DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE FOF-118 K0432 CON TAPA DE CONCRETO DE 4 CM. DE ESPESOR, A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO PREFABRICADO DE ANGOLO DE FIERRO DE 10 X 1 PULGADA. INCLUYE: TRAZO, MARCACION, EXCAVACION, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, AGUANTO, DESPERDICIO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$4,045.71	\$0.00	\$899.05	\$1,258.67	\$1,353.52	\$494.48	\$4,045.71
DOP-493	SUMINISTRO E INSTALACION DE POTO DE REABASTECIMIENTO PRETICADO ELABORADO EN SITIO DE UNA PROFUNDIDAD DE 6.80 MTS DE PROFUNDIDAD EN UN BARRIO DE 1.40 M. DE DIAMETRO QUE INCLUYE: PERFORACION DE 1.40 M. DE BASE DE DESPLANTE DE CONCRETO ARMADO DE 200 K0432 CON DIAMETRO DE 1.35 M. Ø, JIRO DE ANILLETAS DE PICO EN JALCONO ARMADO DE 8.25 M. DE ALTURA Y 1.40 M. DE DIAMETRO DE VARILLA DE 1" Ø COLLOCADAS A CADA 40 CM. FILTRO ANGULAR DE GRANA DE 1.5" EN AREA DEL TRAMO DE CONCRETO FLEDO CORONANDO LA PARTE SUPERIOR DE LAS ANILLETAS LIBRES, TAPA DE EMBUDO DE CONCRETO ARMADO DE 200 K0432 CON DIAMETRO DE 1.35 M Ø Y TAPA EN CONCRETO 1500 K0432 Ø BROCAL DE PLASTICO DE ALTA DENSIDAD SEGUN NECESIDADES DEL PROYECTO.	PZA	2.00	\$40,848.42	\$0.00	\$9,077.43	\$12,708.40	\$14,070.01	\$4,992.59	\$40,848.42
<b>INSTALACION DE GAS</b>										
DOP-494	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO GALVANIZADO ROBCADO CEBULA 45, CODOLE 25MM 1/2", MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M.	1.00	\$425.48	\$0.00	\$0.00	\$127.84	\$219.83	\$78.00	\$425.48
DOP-495	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO GALVANIZADO CEBULA 45, ROBCADO ANGOLO 90 GRADOS 25MM 1/2", MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$257.87	\$0.00	\$0.00	\$77.38	\$133.23	\$47.28	\$257.87
DOP-496	SUMINISTRO E INSTALACION DE COUPLE PARA TUBO GALVANIZADO CEBULA 45, 25MM 1/2", MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$257.87	\$0.00	\$0.00	\$77.38	\$133.23	\$47.28	\$257.87
DOP-497	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO GALVANIZADO ROBCADO CEBULA 45, CODOLE 15MM 1/4", MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M.	1.00	\$233.83	\$0.00	\$0.00	\$70.18	\$120.86	\$42.89	\$233.83
DOP-498	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO GALVANIZADO CEBULA 45, ROBCADO ANGOLO 90 GRADOS 15MM 1/4", MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$198.02	\$0.00	\$0.00	\$59.41	\$102.31	\$36.30	\$198.02
DOP-499	SUMINISTRO E INSTALACION DE COUPLE PARA TUBO GALVANIZADO CEBULA 45, 25MM 1/2", MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$257.87	\$0.00	\$0.00	\$77.38	\$133.23	\$47.28	\$257.87
DOP-500	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TPO CLIP 3/4" (Ø 3/4") PARA PDB. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$11.58	\$0.00	\$0.00	\$3.47	\$5.87	\$2.12	\$11.58
DOP-501	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TPO CLIP 1" (Ø 1") PARA PDB. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$16.09	\$0.00	\$0.00	\$4.83	\$8.31	\$2.95	\$16.09
DOP-502	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNGO DE UNICAMAL 402, CON ACCESORIOS PARA FIJACION DE TUBERIA 3/4" CON FIJACION A LOZA. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$672.85	\$0.00	\$0.00	\$171.85	\$295.98	\$105.02	\$672.85
DOP-503	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNGO DE UNICAMAL 402, CON ACCESORIOS PARA FIJACION DE TUBERIA 1" CON FIJACION A LOZA. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$865.60	\$0.00	\$0.00	\$178.68	\$307.73	\$109.19	\$865.60
DOP-504	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ESTACIONARIO PARA GAS LP CON CAPACIDAD DE 300 LITS, PRESION DE OBRERA 17.5 MMHG (1.27 MPa), PRESION DE HIDROSTATICA 23.16 K0432 (2.3), FABRICADO 2000 K0432 (Ø 88 - SERIE 2911 - ASME SECCION VIII DIV 1 CON ACERO SEGUN NORMAS ANSI B-36.10 Y B-37.1. MARCA TATSA O SIMILAR. INCLUYE: ACCESORIOS DE CONEXION, VALVULAS DE SERVICIO, REGULADORES, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$10,526.00	\$0.00	\$0.00	\$3,157.83	\$5,438.48	\$1,929.78	\$10,526.00

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44510, TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

**12. ELIMINADO**  
ING RICARDO RIZO SOSA  
NEOINGENIERIA SA DE CV

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

NEOINGENIERIA SA DE CV

CONTRATO NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

OBRA:

**NEO**  
INGENIERIA

FECHAS	
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO:	120 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019

REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NO. 7, EN LA COL. DEL PRESENTE DE LA ZONA 1 CAJUELO DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

REPRESENTANTE RICARDO RIZO SOSA

DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	MES					TOTAL
					ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	
					13/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 30/04/19	
DOP-106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE 60CA. HAGONRE. LINEA YES 600 INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$736.00	\$0.00	\$0.00	\$258.06	\$411.58	\$98.04	\$765.68
DOP-106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGULADOR PARA TAMBOR ESTACIONARIO 60CA. HAGONRE. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$736.00	\$0.00	\$0.00	\$221.06	\$382.26	\$35.64	\$738.96
DOP-107	INSTALACIÓN HIDRÁULICA									
DOP-107	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE BOMBA SUMERGIBLE 1 HP TPO BALA PARA POZOS Y CISTERNADE 1 HP 2006 MARCA: SHIMGE O SIMILAR, CON MANOQUERA ALTA PRESION 3/8 MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.	PZA	3.00	\$18,965.40	\$0.00	\$17,188.72	\$24,078.20	\$26,658.01	\$9,459.30	\$72,192.23
DOP-108	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRINCO TRINCO ROTOPLAS DE 1,100 LTR. DE CAPACIDAD. INCLUYE: VÁLVULA DE CIERRE AUTOMÁTICA DE 1/2", FLOTADOR, BASE DE CONCRETO FCP- 500 KG/CMS2 MEDIO EN OBRA DE 40 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6.35-64, Y BUNDES DE TABICÓN 1/2" X 1/2" X 3/8", ASERTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4 CON ACABADO FINO DE 2 CM. DE ESPESOR, CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4 ELEMENTO DE FLUJCIÓN, ELEVACIÓN Y PUNTALES, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$1,819.17	\$0.00	\$358.82	\$503.74	\$657.71	\$97.90	\$1,638.17
DOP-108	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA CHECK VERTICAL, ROSCABLE 1/2 LB 44T DE 20 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$425.52	\$0.00	\$139.00	\$194.61	\$215.45	\$76.45	\$455.51
DOP-110	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CLASE 16 - 16 MM TUBOPLUS 2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	106.00	\$19,974.60	\$0.00	\$4,438.90	\$6,214.32	\$6,880.14	\$2,441.34	\$19,974.60
DOP-111	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CLASE 16 - 22 MM TUBOPLUS 1", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	39.00	\$7,994.12	\$0.00	\$598.69	\$838.17	\$927.97	\$829.28	\$2,294.11
DOP-112	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CLASE 16 - 25 MM TUBOPLUS 3/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	222.00	\$12,267.72	\$0.00	\$2,726.16	\$3,816.62	\$4,225.55	\$3,499.39	\$12,267.72
DOP-113	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CLASE 16 - 28 MM TUBOPLUS 1/2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	39.00	\$1,713.66	\$0.00	\$380.81	\$533.14	\$596.26	\$209.45	\$1,439.66
DOP-114	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE 90 X 90 MM TUBOPLUS 2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	27.00	\$2,754.00	\$0.00	\$612.00	\$858.80	\$948.60	\$836.60	\$2,754.00
DOP-115	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE 90 X 32 MM TUBOPLUS 1", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	19.00	\$1,074.83	\$0.00	\$238.85	\$334.39	\$370.22	\$331.37	\$1,074.83
DOP-116	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE 90 X 90 MM TUBOPLUS 3/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	19.00	\$443.94	\$0.00	\$98.83	\$138.08	\$152.68	\$54.25	\$443.84
DOP-117	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE 90 X 28 MM TUBOPLUS 1/2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10.00	\$200.80	\$0.00	\$49.07	\$68.69	\$76.05	\$26.89	\$200.60
DOP-118	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORLE TUBOPLUS DE 68 MM 1", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$900.80	\$0.00	\$86.80	\$121.52	\$134.54	\$47.74	\$380.60
DOP-119	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORLE TUBOPLUS DE 32 MM 1", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	15.00	\$602.40	\$0.00	\$133.87	\$187.41	\$207.49	\$73.63	\$602.40
DOP-120	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORLE TUBOPLUS DE 25 MM 3/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$368.16	\$0.00	\$88.35	\$120.89	\$133.84	\$47.49	\$368.57
DOP-121	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORLE TUBOPLUS DE 20 MM 3/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10.00	\$233.60	\$0.00	\$51.91	\$72.68	\$80.46	\$29.55	\$233.60
DOP-122	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE TUBOPLUS DE 68 MM DE 1", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10.00	\$1,020.00	\$0.00	\$226.67	\$317.33	\$351.33	\$124.67	\$1,020.00
DOP-123	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE TUBOPLUS DE 32 MM DE 1", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$180.80	\$0.00	\$40.18	\$56.25	\$62.28	\$22.10	\$180.80
DOP-124	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE TUBOPLUS DE 25 MM DE 3/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	42.00	\$1,412.64	\$0.00	\$313.97	\$439.56	\$486.66	\$172.89	\$1,412.64
DOP-125	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 68 MM X 32 MM DE 1" Y 3/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$70.08	\$0.00	\$15.57	\$21.80	\$24.14	\$8.57	\$70.08
DOP-127	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 48 MM X 25 MM DE 3/4" X 1/2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	17.00	\$617.86	\$0.00	\$137.31	\$192.23	\$212.83	\$75.52	\$617.89
DOP-128	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 48 MM X 28 MM DE 3/4" X 1/2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$201.64	\$0.00	\$44.85	\$62.79	\$69.52	\$24.67	\$201.84
DOP-129	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 32 MM X 25 MM DE 3/4" X 1/2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	8.00	\$311.28	\$0.00	\$69.18	\$98.82	\$107.19	\$38.04	\$311.20
DOP-130	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 32 MM X 28 MM DE 3/4" X 1/2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$72.80	\$0.00	\$17.29	\$24.20	\$26.80	\$9.51	\$72.80
DOP-131	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 25 MM X 20 MM DE 3/4" X 1/2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	52.00	\$1,692.28	\$0.00	\$420.61	\$588.71	\$661.79	\$231.28	\$1,692.28
DOP-132	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUERCA UNIÓN DE 48 X 48 MM DE 3/4" X 3/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$1,666.00	\$0.00	\$370.00	\$518.00	\$573.50	\$204.50	\$1,666.00
DOP-133	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUERCA UNIÓN DE 32 X 32 MM DE 3/4" X 3/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$354.64	\$0.00	\$78.05	\$110.39	\$122.22	\$43.37	\$354.64
DOP-134	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPÓN CAPA TUBOPLUS DE 32 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$201.64	\$0.00	\$44.85	\$62.79	\$69.52	\$24.67	\$201.84
DOP-135	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPÓN CAPA TUBOPLUS DE 25 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$62.26	\$0.00	\$13.84	\$19.37	\$21.45	\$7.61	\$62.26
DOP-137	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA ESFERA 128L. FMS DE 32 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$1,690.30	\$0.00	\$375.64	\$525.90	\$582.24	\$206.60	\$1,690.30
DOP-138	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA ESFERA 128L. FMS DE 15 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$2,096.20	\$0.00	\$465.84	\$652.18	\$722.06	\$256.21	\$2,096.20

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44510, TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

NEOINGENIERIA SA DE CV



FECHAS	
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO:	120 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019

CONTRATO NO. DOP-REH-FED-PDR-IP-170-18

OBRA:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTE NO. 7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

REPRESENTANTE RICARDO RIZO SOSA

DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	TOTAL
					13/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 30/04/19	
DOP-139	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO, POR MEDIOS MANUALES DE 0 A -3.00 M, EN MATERIAL TIPO I, ZONA A, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	12.00	\$1,644.24	\$0.00	\$365.39	\$511.54	\$568.35	\$208.96	\$1,644.24
DOP-140	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTADO CON BALANZA AL 90% PRODUCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	12.00	\$1,600.20	\$0.00	\$368.93	\$516.51	\$571.85	\$202.91	\$1,600.20
DOP-141	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR DE CAJA MOLDEADA MARCA SQUARE D O SIMILAR DE 160A PRINCIPAL DE TABLERO, INCLUIDO: BARRIL DE TERMINALES FC, CONECTORES PTTI DE LINEAS 12 Y 3 PARA CONEXIÓN A BUSES HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$12,094.77	\$0.00	\$2,821.05	\$3,949.48	\$4,372.64	\$9,551.58	\$12,094.77
DOP-142	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABINETE PARA INTERRUPTOR EN CAJA MOLDEADA PARA INTERRUPTOR PRINCIPAL, MARCA SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$9,859.87	\$0.00	\$2,191.08	\$3,067.52	\$3,396.18	\$8,205.10	\$9,859.87
DOP-143	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE NAVAJAS DE 3 X 90 AMP, SIN PORTAFUSIBLES, EN GABINETE HE MA 3R MARCA SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$4,681.52	\$0.00	\$1,040.34	\$1,458.47	\$1,612.52	\$372.19	\$4,681.52
DOP-144	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO GALIBRE 3/8 AWG (96.80 MM2), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	30.00	\$6,324.30	\$0.00	\$1,405.40	\$1,967.56	\$2,178.37	\$772.97	\$6,324.30
DOP-145	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR DERIVADOR DE COBRE TIPO C, PARA CALIBRE 3/8, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$870.36	\$0.00	\$193.41	\$270.78	\$299.79	\$106.38	\$870.36
DOP-146	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLDADURA Nº 90, MARCA CADWELD, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$862.96	\$0.00	\$211.77	\$296.48	\$328.24	\$116.47	\$862.96
DOP-147	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLA COPPER WELD DE 60" X 3.90 M., INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$1,850.60	\$0.00	\$411.29	\$575.80	\$637.50	\$226.21	\$1,850.60
DOP-148	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZAPATA TERMINAL DE COBRE ELECTROLÍTICO ESTÁNDAR CAÑÓN CORTO PARA UNA IDENTACIÓN CON UNA PERFORACIÓN, CALIBRE 3/8 OJO DE 1/2", CATALOGO TAZT-L, MARCA BURNETT O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$737.44	\$0.00	\$183.88	\$229.43	\$254.01	\$99.13	\$737.44
DOP-149	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANO DE OBRA ELABORACIÓN DE SISTEMA DE TIERRAS PARA EQUIPO Y TRANSFORMADOR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$1,957.38	\$0.00	\$434.97	\$608.96	\$674.21	\$239.24	\$1,957.38
DOP-150	RED DE BAJA TENSIÓN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO TIPO PEDESTAL, OPERACIÓN ANILLO DE 150 KVA, NORMA K, CONEXIÓN EN MEDIA TENSIÓN EN 22,800V/13,200V, CONEXIÓN EN BAJA TENSIÓN 228/120V, CON 4 DERIVACIONES 2 ARRIBA Y 2 ABAJO DEL VOLTAJE NOMINAL, CON 2.5% CADA UNA, 60 HZ, CON ENFRAMENTADO NATURAL EN ACEITE CON FUSIBLES INTERIORES EN MEDIA TENSIÓN, INCLUYE TRANSPORTE, MANOBRAS Y PUESTA EN SERVICIO, MARCA PROLEC O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$200,434.89	\$0.00	\$0.00	\$80,173.95	\$88,784.01	\$31,496.92	\$200,434.89
DOP-151	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA E INTERIOR PARA CENTRO DE CARGA DE 24 POLOS, ZAPATAS PRINCIPALES 125 A 280/200V, 1F-3F, 1F Y FRENTE PARA CENTRO DE CARGA DE 24 POLOS DE EMPOTRAR MODELO BT3200, SR - BT3200, MARCA BTICINO O SIMILAR, INCLUIR Y CONSERVAR: MATERIALES PARA EMPOTRAR EN MURO, PRUEBAS ELÉCTRICAS, PERFORAD, COSTURAS DE PLÁSTICO, IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, ÍNDICE ROTULADO, COCAS DE 1.50 ML, POR CABLE, ETIQUETADAS CON CARTA DE COLOR POR FASE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ALIMENTADOR ELÉCTRICO CON 4 CONDUCTORES DE 2 AWG Y 1-8 DESNUDO EN TUBERÍA DE 38 MM, CAJAS GALVANIZADAS MARCA RACO, COCOSA, CONDUITS SERIE OVALADA CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO MARCA CROUSE HINDS, CORTES, DESPERDICIOS, ANCLAS Y PERNOS HLT 1/4", BOLDANAS, TUERCAS, ZAPATA PARA ATERORIZAR GABINETE MATERIAL, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO.	PZA	2.00	\$9,715.20	\$0.00	\$0.00	\$3,688.50	\$4,081.49	\$2,448.27	\$9,715.20
DOP-152	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 15 1/2 A, 120/240 V., 19 KA, MONTAJE ENCHUFABLE MODELO 2 BT3200 MARCA BTICINO O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	46.00	\$8,929.92	\$0.00	\$0.00	\$3,571.97	\$3,954.68	\$1,403.27	\$8,929.92
DOP-153	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2500 A, 120/240 V., 19 KA, MONTAJE ENCHUFABLE MODELO 2 BT3200 MARCA BTICINO O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$2,306.95	\$0.00	\$0.00	\$922.78	\$1,021.65	\$362.52	\$2,306.95
DOP-154	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3200 A, 120/240 V., 19 KA, MONTAJE ENCHUFABLE MODELO 2 BT3200 MARCA BTICINO O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$4,330.94	\$0.00	\$0.00	\$1,614.34	\$2,008.73	\$712.78	\$4,330.94
DOP-155	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ENERGÍA DE BAJA TENSIÓN TIPO XLP 600 V. CUADRUPLIX CALIBRE 336-1X18 AWG, MARCA QUINZON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	180.00	\$24,857.00	\$0.00	\$0.00	\$13,942.80	\$15,436.67	\$8,477.53	\$24,857.00
DOP-156	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOMACORRIENTE DUPLEX 2P + T COLOR BLANCO, CÓDIGO Q2A11605 DE LA LÍNEA DE PRODUCTO QUINZON MIX DE LA MARCA BTICINO O SIMILAR, CORRIENTE NOMINAL DE 15 A Y TENSIÓN NOMINAL DE 127 - 240 V., 60HZ, INCLUYE: PLACA DE 3 MÓDULOS COLOR BLANCA MARCA BTICINO O SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	50.00	\$0,781.00	\$0.00	\$0.00	\$3,912.40	\$4,331.59	\$1,537.01	\$9,781.00
DOP-157	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOMACORRIENTE FALLA A TIERRA IFT COLOR BLANCO, CÓDIGO Q2A220FC DE LA LÍNEA DE PRODUCTO QUINZON MIX DE LA MARCA BTICINO O SIMILAR, CORRIENTE NOMINAL DE 15 A Y TENSIÓN NOMINAL DE 125 V., 60HZ, INCLUYE: PLACA DE 5 MÓDULOS COLOR BLANCA MARCA BTICINO O SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10.00	\$5,212.50	\$0.00	\$0.00	\$2,085.00	\$2,308.39	\$819.11	\$5,212.50
DOP-158	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR 3 VÍAS COLOR BLANCO DE 1 MÓDULO, CÓDIGO Q2A600 DE LA LÍNEA DE PRODUCTO QUINZON MIX DE LA MARCA BTICINO O SIMILAR, DE UN POLO, PARA ACCIONAR CARGAS RESISTIVAS O INDUCTIVAS, CORRIENTE NOMINAL DE 16 AX Y TENSIÓN NOMINAL DE 127 - 240 V., 60 HZ CON CAPACIDAD PARA ACOPLAR CONDUCTORES CON UN CALIBRE MÁXIMO DE 2X12 AWG O 2X4 MM², INCLUYE: PLACA DE 1 MÓDULO COLOR BLANCA MARCA BTICINO O SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	17.00	\$1,836.50	\$0.00	\$0.00	\$734.60	\$813.31	\$288.59	\$1,836.50
DOP-159	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO COLOR BLANCO DE 1 MÓDULO, CÓDIGO Q2A601 DE LA LÍNEA DE PRODUCTO QUINZON MIX DE LA MARCA BTICINO O SIMILAR, DE UN POLO, PARA ACCIONAR CARGAS RESISTIVAS O INDUCTIVAS, CORRIENTE NOMINAL DE 16 AX Y TENSIÓN NOMINAL DE 127 - 240 V., 60 HZ CON CAPACIDAD PARA ACOPLAR CONDUCTORES CON UN CALIBRE MÁXIMO DE 2X12 AWG O 2X4 MM², INCLUYE: PLACA DE 1 MÓDULO COLOR BLANCA MARCA BTICINO O SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	78.00	\$13,016.94	\$0.00	\$0.00	\$5,208.96	\$5,784.51	\$2,045.47	\$13,016.94

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44510. TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

12. ELIMINADO

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

NEOINGENIERIA SA DE CV

CONTRATO NO. DOP-REH-FED-PDR-IP-170-18



FECHAS	
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO:	120 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019

OBRA:  
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 7 EN LA COL. DEL PIESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

REPRESENTANTE: RICARDO RIZO SOSA

DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	Ejercicio 2018					TOTAL
					ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	
					13/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 31/04/19	
DOP-160	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA 127 VOLTS BIFÁSICA PARA ALIMENTACIÓN DE USA #1, CANALIZACIÓN A BASE DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA DE 21 MM (3/4"), CABLEADO CON CALIBRE 8 AWG THHNWLS 90°C PARA DOS FASES, 19 AWG DESNUDO PARA SISTEMA DE TIERRA FÍSICA, INCLUYE: CONEXIÓN, RAMURA Y RESANE EN MURO, MANO DE OBRA Y MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$12,585.12	\$0.00	\$0.00	\$5,034.05	\$5,573.41	\$0.00	\$12,585.12
DOP-161	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COMPRESOR #1, CANALIZACIÓN A BASE DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA DE 21 MM (3/4"), CABLEADO CON CALIBRE 8 AWG THHNWLS 90°C PARA DOS FASES, 19 AWG DESNUDO PARA SISTEMA DE TIERRA FÍSICA, INCLUYE: CONEXIÓN, RAMURA Y RESANE EN MURO, MANO DE OBRA Y MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$1,048.76	\$0.00	\$0.00	\$419.50	\$404.45	\$104.81	\$1,048.76
DOP-162	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO THHNWLS CALIBRE 38 AWG (8.25 MM2), MARCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	350.00	\$44,163.00	\$0.00	\$0.00	\$17,665.20	\$19,557.50	\$6,939.90	\$44,163.00
DOP-163	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 8 AWG (13.36 MM2), COLOR AZUL, MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$1,290.72	\$0.00	\$0.00	\$516.29	\$571.60	\$202.83	\$1,290.72
DOP-164	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 8 AWG (13.36 MM2), COLOR BLANCO, MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$1,290.72	\$0.00	\$0.00	\$516.29	\$571.60	\$202.83	\$1,290.72
DOP-165	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 8 AWG (13.36 MM2), COLOR NEGRO, MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$1,290.72	\$0.00	\$0.00	\$516.29	\$571.60	\$202.83	\$1,290.72
DOP-166	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 8 AWG (13.36 MM2), COLOR ROJO, MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$1,290.72	\$0.00	\$0.00	\$516.29	\$571.60	\$202.83	\$1,290.72
DOP-167	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 12 AWG (2.08 MM2), MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$951.44	\$0.00	\$0.00	\$276.58	\$306.21	\$108.65	\$951.44
DOP-168	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 12 AWG (2.08 MM2), MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	333.94	\$4,687.64	\$0.00	\$0.00	\$1,875.06	\$2,075.95	\$738.63	\$4,687.64
DOP-169	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 10 AWG (6.25 MM2), COLOR BLANCO, MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1,011.63	\$22,272.38	\$0.00	\$0.00	\$8,908.15	\$9,862.60	\$3,499.63	\$22,272.38
DOP-170	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 10 AWG (6.25 MM2), COLOR NEGRO, MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1,011.63	\$22,272.38	\$0.00	\$0.00	\$8,908.15	\$9,862.60	\$3,499.63	\$22,272.38
DOP-171	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 12 AWG (3.31 MM2), COLOR BLANCO, MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1,737.80	\$30,637.41	\$0.00	\$0.00	\$12,254.96	\$13,567.99	\$4,814.45	\$30,637.41
DOP-172	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 12 AWG (3.31 MM2), COLOR NEGRO, MCA VIKON O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	2,798.40	\$49,335.79	\$0.00	\$0.00	\$19,734.32	\$21,848.70	\$7,752.77	\$49,335.79
DOP-173	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO DE BAJA TENSIÓN EN BANGUETA TIPO I NORMA CFE-RBTB 2, DE 0.84 X 1.08 X 8.88 CM, MARCA CENNEX O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$2,636.61	\$0.00	\$0.00	\$1,054.84	\$1,167.64	\$414.32	\$2,636.61
DOP-174	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 75 MM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	8.40	\$457.45	\$0.00	\$0.00	\$199.86	\$220.30	\$78.17	\$457.45
DOP-175	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 51 MM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	8.40	\$458.05	\$0.00	\$0.00	\$183.22	\$202.85	\$71.98	\$458.05
DOP-176	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 38 MM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	54.00	\$2,096.82	\$0.00	\$0.00	\$838.73	\$928.59	\$329.50	\$2,096.82
DOP-177	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD18 DE 25 MM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	756.40	\$10,000.58	\$0.00	\$0.00	\$4,000.23	\$4,428.83	\$1,571.52	\$10,000.58
DOP-178	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 51 MM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	31.20	\$1,701.34	\$0.00	\$0.00	\$680.54	\$753.45	\$267.35	\$1,701.34
DOP-179	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1/2" (12.5 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1,000.00	\$59,505.60	\$0.00	\$0.00	\$23,401.44	\$25,009.73	\$9,193.43	\$59,505.60
DOP-180	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 3/4" (19 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1,680.00	\$108,064.00	\$0.00	\$0.00	\$42,033.60	\$46,537.20	\$16,513.20	\$108,064.00
DOP-181	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1" (25.4 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	471.00	\$36,611.10	\$0.00	\$0.00	\$15,844.44	\$17,542.00	\$6,224.66	\$36,611.10
DOP-182	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1 1/2" (38.1 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	485.00	\$34,521.30	\$0.00	\$0.00	\$13,808.52	\$15,268.00	\$5,424.78	\$34,521.30
DOP-183	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 3/4" (19 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	90.00	\$7,245.90	\$0.00	\$0.00	\$2,898.36	\$3,208.90	\$1,138.64	\$7,245.90
DOP-184	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 2" (51 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	39.00	\$6,299.47	\$0.00	\$0.00	\$3,319.59	\$3,674.15	\$1,303.73	\$6,299.47
DOP-185	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1 3/4" (32 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	60.00	\$6,370.80	\$0.00	\$0.00	\$2,548.32	\$2,821.35	\$1,001.13	\$6,370.80
DOP-186	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1 1/2" (38.1 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	36.30	\$4,210.20	\$0.00	\$0.00	\$1,684.08	\$1,864.52	\$661.60	\$4,210.20
DOP-187	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1" (25.4 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	30.00	\$4,506.70	\$0.00	\$0.00	\$1,702.68	\$1,951.54	\$692.48	\$4,506.70
DOP-188	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO FLEXIBLE GALVANIZADO DE 19MM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	97.20	\$3,181.36	\$0.00	\$0.00	\$1,272.54	\$1,408.88	\$499.93	\$3,181.36
DOP-189	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT TIPO ZAPA 1/2" (12.5 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	489.00	\$14,271.84	\$0.00	\$0.00	\$5,708.74	\$6,320.39	\$2,242.72	\$14,271.84
DOP-190	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR CURVO TIPO ZAPA 1/2" (12.5 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	246.00	\$9,365.22	\$0.00	\$0.00	\$3,746.09	\$4,147.45	\$1,471.68	\$9,365.22
DOP-191	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR RECTO TIPO ZAPA 1/2" (12.5 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	346.00	\$7,694.14	\$0.00	\$0.00	\$3,157.68	\$3,495.98	\$1,240.51	\$7,694.14
DOP-192	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR RECTO PARA TUBO FLEXIBLE DE 19MM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	38.00	\$1,306.66	\$0.00	\$0.00	\$523.94	\$580.08	\$205.84	\$1,306.66

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44510. TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

12. ELIMINADO

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

NEOINGENIERIA SA DE CV



ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO :	120 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019

CONTRATO NO DOP-REH-FED-POR-IP-170-18

OBRA: REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL. DEL FRONTO DE LA ZONA / CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

REPRESENTANTE RICARDO RIZO SOSA

DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	TOTAL
					13/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 11/04/19	
DOP-193	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITOR DE 1/2" (3 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	91.00	\$920.92	\$0.00	\$0.00	\$368.37	\$407.84	\$144.72	\$920.92
DOP-194	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITOR DE 3/4" (18 MM) PARA PGO. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	52.00	\$689.64	\$0.00	\$0.00	\$235.46	\$260.68	\$92.50	\$588.64
DOP-195	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITOR DE 1 1/4" (32 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	19.00	\$306.60	\$0.00	\$0.00	\$122.24	\$135.34	\$49.02	\$306.60
DOP-196	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITOR PGO DE 81 MM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	7.00	\$384.48	\$0.00	\$0.00	\$113.79	\$125.98	\$44.70	\$384.48
DOP-197	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLA PARA TUBO PGO 1/2" (13 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	192.00	\$1,945.04	\$0.00	\$0.00	\$777.22	\$860.49	\$305.33	\$1,945.04
DOP-198	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLA PARA TUBO PGO 1/2" (13 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	198.00	\$2,003.78	\$0.00	\$0.00	\$801.50	\$887.36	\$314.88	\$2,003.76
DOP-199	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLA PARA TUBO PGO 3/4" (27 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	313.00	\$3,543.16	\$0.00	\$0.00	\$1,417.28	\$1,569.11	\$556.78	\$3,543.16
DOP-200	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLA PARA TUBO PGO 3/4" (27 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	36.00	\$497.52	\$0.00	\$0.00	\$183.01	\$180.47	\$64.04	\$497.52
DOP-201	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLA PARA TUBO PGO 1 1/4" (32 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$19.94	\$0.00	\$0.00	\$7.98	\$8.63	\$3.13	\$19.94
DOP-202	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLA PARA TUBO PGO 1 1/4" (32 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	34.00	\$677.06	\$0.00	\$0.00	\$271.18	\$300.24	\$105.54	\$677.96
DOP-203	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGO DE 1/2" (13 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	31.00	\$804.48	\$0.00	\$0.00	\$273.79	\$303.13	\$107.56	\$884.48
DOP-204	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGO DE 1 1/4" (32 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	17.00	\$1,946.45	\$0.00	\$0.00	\$658.58	\$729.14	\$258.73	\$1,946.45
DOP-205	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGO DE 3/4" (18 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	54.00	\$1,515.78	\$0.00	\$0.00	\$606.31	\$671.27	\$238.19	\$1,515.78
DOP-206	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGO DE 2" (51 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$1,134.21	\$0.00	\$0.00	\$453.68	\$502.29	\$178.23	\$1,134.21
DOP-207	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGO DE 1 1/4" (32 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$361.35	\$0.00	\$0.00	\$144.54	\$160.03	\$56.78	\$361.35
DOP-208	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGO DE 1 1/4" (32 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	8.00	\$970.64	\$0.00	\$0.00	\$388.26	\$429.85	\$152.53	\$970.64
DOP-209	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGO DE 3/4" (18 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$488.84	\$0.00	\$0.00	\$186.74	\$206.74	\$73.36	\$488.84
DOP-210	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGO DE 2" (51 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$1,175.35	\$0.00	\$0.00	\$470.14	\$520.51	\$184.70	\$1,175.35
DOP-211	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 1/2", FSC-1, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	101.00	\$23,406.78	\$0.00	\$0.00	\$9,363.91	\$10,387.19	\$3,678.68	\$23,406.78
DOP-212	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 1/2", FSC-1, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	36.00	\$8,344.08	\$0.00	\$0.00	\$3,337.63	\$3,695.24	\$1,311.21	\$8,344.08
DOP-213	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 1/2", FSC-1, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$4,456.98	\$0.00	\$0.00	\$1,783.58	\$1,974.88	\$700.89	\$4,456.98
DOP-214	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA LB DE 1/2", CATALOGO LB-17, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	29.00	\$2,381.77	\$0.00	\$0.00	\$952.71	\$1,054.78	\$374.28	\$2,381.77
DOP-215	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1/2", LB-87, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$728.62	\$0.00	\$0.00	\$131.41	\$148.43	\$51.62	\$728.62
DOP-216	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1/2", LL-47, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	14.00	\$1,149.82	\$0.00	\$0.00	\$459.93	\$509.21	\$180.69	\$1,149.82
DOP-217	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 3/4", FSC-1, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	15.00	\$3,246.36	\$0.00	\$0.00	\$1,298.54	\$1,437.67	\$510.14	\$3,246.36
DOP-218	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 3/4", FSC-1, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	62.00	\$24,563.44	\$0.00	\$0.00	\$9,801.38	\$10,851.52	\$3,850.54	\$24,563.44
DOP-219	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 3/4", FSC-1, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	19.00	\$6,963.18	\$0.00	\$0.00	\$3,581.27	\$3,964.98	\$1,406.93	\$6,963.18
DOP-220	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 3/4", T-27, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	78.00	\$7,134.18	\$0.00	\$0.00	\$2,973.67	\$3,292.28	\$1,168.23	\$7,434.18
DOP-221	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 3/4", LR-42, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	47.00	\$4,253.07	\$0.00	\$0.00	\$1,701.59	\$1,883.90	\$668.48	\$4,253.07
DOP-222	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 3/4", LL-47, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	29.00	\$2,081.73	\$0.00	\$0.00	\$832.69	\$921.81	\$327.13	\$2,081.73
DOP-223	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 3/4", C-47, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$1,176.63	\$0.00	\$0.00	\$470.85	\$521.08	\$184.90	\$1,176.63
DOP-224	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA LB 3/4", CATALOGO LB-47, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	74.00	\$6,897.74	\$0.00	\$0.00	\$2,679.10	\$2,968.14	\$1,052.50	\$6,897.74
DOP-225	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1 1/4", LR-47, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$1,756.45	\$0.00	\$0.00	\$703.78	\$779.18	\$276.49	\$1,756.45
DOP-226	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1 1/4", LL-47, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$2,079.35	\$0.00	\$0.00	\$831.74	\$920.85	\$326.76	\$2,079.35
DOP-227	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1 1/4", C-47, MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$2,079.35	\$0.00	\$0.00	\$831.74	\$920.85	\$326.76	\$2,079.35

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44510, TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

12. ELIMINADO

ING. RICARDO RIZO SOSA  
NEOINGENIERIA SA DE CV

<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA</b>		<b>NEOINGENIERIA SA DE CV</b>	<b>NEO</b> INGENIERIA
FECHAS		CONTRATO NO. DOP-REM-FED-PDR-LP-17D-18	OBRA:
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	
PLAZO :	120 DIAS NATURALES		
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018		
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019		
			REPRESENTANTE RICARDO RIZO SOSA

**DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	TOTAL
					13/12/18 AL 31/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 30/04/19	
DOP-228	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO URCAMAL 1/2" (13 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JSD	192.00	\$2,630.40	\$0.00	\$0.00	\$1,052.16	\$1,184.89	\$413.35	\$2,630.40
DOP-229	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 1/2" (13 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	168.00	\$1,776.12	\$0.00	\$0.00	\$711.65	\$787.90	\$276.58	\$1,776.12
DOP-230	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 3/4" (19.05 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	192.00	\$2,219.82	\$0.00	\$0.00	\$887.61	\$962.93	\$369.28	\$2,219.82
DOP-231	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 1 1/4" (31.75 MM), INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	115.00	\$1,713.50	\$0.00	\$0.00	\$685.40	\$758.84	\$269.26	\$1,713.50
DOP-232	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 2", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	79.00	\$336.24	\$0.00	\$0.00	\$134.10	\$148.48	\$53.66	\$336.24
DOP-233	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TERMINAL AISLADA TIPO ARILLO, COLOR AMARILLO, PARA BARRIDO 1/4" CALIBRES 12-14, CATALOGO MVU 10-14 R, MARCA SCOTCHLON, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	113.00	\$1,006.63	\$0.00	\$0.00	\$402.73	\$445.68	\$158.22	\$1,006.63
DOP-234	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE URCAMAL 3/4"x3.99 METROS, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	30.00	\$8,298.90	\$0.00	\$0.00	\$3,302.76	\$3,656.63	\$1,299.51	\$8,298.90
DOP-235	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARELA REDONDA DE 1/4", INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	9.60	\$581.47	\$0.00	\$0.00	\$232.59	\$257.51	\$91.37	\$581.47
DOP-236	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA CONEXIÓN, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PDA	1.00	\$794.32	\$0.00	\$0.00	\$317.73	\$351.77	\$124.82	\$794.32
DESMANTELAMIENTOS Y OBRA CIVIL										
DOP-237	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMISA DE PVC PARA PASE EN MURO PARA CANALIZACIÓN DE 21-32MM INCLUYENDO RESANE Y PINTURA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	86.00	\$10,520.40	\$0.00	\$2,337.87	\$3,273.01	\$3,623.69	\$1,285.83	\$10,520.40
DOP-238	RANURA EN MURO PARA COLOCACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 19MM - 25MM PARA APAGADORES Y CONTACTOS ELÉCTRICOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	294.00	\$13,426.98	\$0.00	\$2,983.77	\$4,177.28	\$4,624.85	\$1,641.08	\$13,426.98
ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR										
DOP-240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED HERMÉTICO A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD PARA SUSPENDER, POTENCIA 23.37W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 225-CDC-202 LED MARCA NOVALLUX, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	80.00	\$158,241.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,219.87	\$58,021.93	\$158,241.80
DOP-241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED HERMÉTICO A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD PARA SUSPENDER, POTENCIA 13.37W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 878-CDC-11F-122 LED MARCA NOVALLUX, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	45.00	\$115,987.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,459.03	\$42,528.02	\$115,987.05
DOP-242	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED TIPO DOWN LIGHT 3000K, 30W, 120 - 240 V, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 186-CDC-186-300 MARCA NOVALLUX, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	40.00	\$78,488.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,709.50	\$28,779.19	\$78,488.69
DOP-243	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED HERMÉTICO A PRUEBA DE POLVO, POTENCIA 30 W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 878-CDC-180-211 MARCA NOVALLUX, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	24.00	\$38,084.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,522.86	\$19,561.86	\$38,084.72
DOP-244	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED HERMÉTICO A PRUEBA DE POLVO, POTENCIA 87 W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 878-CDC-180-421 MARCA NOVALLUX, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$9,194.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,823.01	\$3,371.21	\$9,194.22
DOP-245	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED TIPO PROYECTOR 8000K, POTENCIA 30 W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 878-CDC-490-800 MARCA NOVALLUX, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$9,237.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,856.40	\$3,381.08	\$9,237.48
DOP-246	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SENSOR PARA FOTOCELDA ATENUADOR LARGO ALCANCE MONTAJE A TECHO MARCA NOVALLUX, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	9.00	\$21,199.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,426.31	\$7,773.13	\$21,199.44
DOP-247	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES VARIOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PDA	1.00	\$754.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$503.07	\$251.25	\$754.32
MAMPARAS										
DOP-248	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS MCA, MODULOX LÍNEA SUPERIOR, MODELO ESTÁNDAR ACABADO SÓLIDO FENOLICO, COLOR FUSION WHITE, INCLUYE: FIJACIONES, PUERTAS, PILASTRAS, PANELES, HERRAJES, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	35.00	\$146,879.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,445.75	\$62,433.70	\$149,879.45
MUEBLES DE BAÑO										
DOP-249	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE W.C. SANITARIO CON TANQUE BAJO MARCA AMERICAN STANDARD MODELO CADET O SIMILAR, EN COLOR BLANCO, INCLUYE: LLAVE ANGULAR FIG. 491, ASIENTO DE PLÁSTICO CON TAPA PARA W.C., HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	13.00	\$80,793.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,316.68	\$44,477.06	\$80,793.74
DOP-250	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVABO SOBRE CUBIERTA REDONDO CYROD COLOR BLANCO MOD. MARCA AMERICAN CÓDIGO 1648120 O SIMILAR, CON REBOSADERO AL FRENTE (VER ESPECIFICACIONES), EL CONCEPTO INCLUYE: LLAVE ANGULAR, SIFÓN CROMADO MARCA DELTA D SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	20.00	\$28,358.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,761.28	\$15,597.12	\$28,358.40
DOP-251	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES ESCONDOREDORA ANTIROBIO MARCA HELVEK CÓDIGO TV-106 O SIMILAR, EL CONCEPTO INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	28.00	\$35,400.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,830.09	\$19,570.11	\$35,400.20
DOP-252	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO RECO OVAL 100 OBR 106 (MGS-2) MARCA HELVEK, INCLUYE: JUNTA SELLADORA, S TACIETE Y PUA, CEMENTO BLANCO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	2.00	\$11,670.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,251.72	\$6,418.76	\$11,670.48
DOP-253	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOSIFICADOR DE JABÓN MARCA HELVEK MOD. MB-1108 CON SENSOR DE MOVIMIENTO, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	12.00	\$32,021.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,409.85	\$17,612.03	\$32,021.88
DOP-254	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SECADOR DE MANOS MARCA HELVEK, .30 AMP, 1812 VIO SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	12.00	\$64,417.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,987.74	\$35,429.46	\$64,417.20
DOP-255	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DRENAJADOR DE PAPEL HIGIÉNICO MINI FUTURA INOXIDABLE CÓDIGO A23340 MARCA JOFFEL O SIMILAR, INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	28.00	\$43,825.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,721.75	\$24,103.37	\$43,825.12

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44510, TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

**12. ELIMINADO**

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA

NEOINGENIERIA SA DE CV



FECHAS	
ENTREGA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO:	120 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINO:	11 DE ABRIL DE 2019

CONTRATO NO. DOP-REH-FED-PDR-IP-170-18
OBRA:
REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No. 7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CARU DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

REPRESENTANTE RICARDO RIZO SOSA

DOCUMENTO A22 - PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	TOTAL
					13/12/18 AL 21/12/18	01/01/19 AL 31/01/19	01/02/19 AL 28/02/19	01/03/19 AL 31/03/19	01/04/19 AL 30/04/19	
DOP-264	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 8 MM. DE ESPESOR DE 8.78 X 8.39 MTS. SOBRE MARCO DE PTR DE 2X1" INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	11.00	\$14,202.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,391.19	\$7,811.46	\$14,202.65
DOP-267	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMBA PAÑALES HORIZONTAL MARCA JOPEL, CÓDIGO AY10008 O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	2.00	\$17,901.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,082.50	\$9,818.62	\$17,901.12
	HERRERIA			\$103,250.97	\$0.00	\$0.00	\$30,975.29	\$53,348.34	\$18,929.34	\$103,250.97
DOP-268	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE 1.80X2.10 MTS., CONTRAMARCO DE PUERTAS CON PERFL. TUBULAR C 280 DE 2" X 2" CAL. 18 CON UNA SOLERA DE 2" X 18" SOLDADA CON TRASLAFE COMO TOPE PARA LA PUERTA, MARCO DE PERFL. P 280 DE 2" X 2 1/2" CON CESA CALIBRE 28 Y TABLERO DE LÁMINA LISA CAL. 18. CON UNA VENTANA DE 8.40 X 8.70 MTS. CON VIDRIO FLUJO DE 1/4" Y TABLERO DE LÁMINA LISA CAL. 18. CON CERRADURA TIPO MANNA MCA. PHILLIPS, INCLUYE: BRAGUAS, PRIMER ANTICORROSIÓN, PINTURA ESMALTE 180 MARCA COMEX A DOS MANOS, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$21,901.74	\$0.00	\$0.00	\$6,570.52	\$11,315.60	\$4,015.32	\$21,901.74
DOP-269	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE 1.80X2.10 MTS., CONTRAMARCO DE PUERTAS CON PERFL. TUBULAR C 280 DE 2" X 2" CAL. 18 CON UNA SOLERA DE 2" X 18" SOLDADA CON TRASLAFE COMO TOPE PARA LA PUERTA, MARCO DE PERFL. P 280 DE 2" X 2 1/2" CON CESA CALIBRE 28 Y TABLERO DE LÁMINA LISA CAL. 18. CON CERRADURA TIPO MANNA MCA. PHILLIPS, INCLUYE: BRAGUAS, PRIMER ANTICORROSIÓN, PINTURA ESMALTE 180 MARCA COMEX A DOS MANOS, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$16,297.89	\$0.00	\$0.00	\$4,889.37	\$8,420.58	\$2,987.95	\$16,297.89
DOP-268	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRANDA METÁLICO DE 8.00 M. DE ALTURA A BASE DE POSTES DE TUBULAR REDONDO DE 2", A CADA 1 M. CON PASAMANOS A BASE DE TUBULAR DE 1 1/2", Y 1 PLACA DE ANCLAJE DE ACERO DE 8.10 POR 8.10 MTS. DE 3/8 DE PULGADA DE ESPESOR POR CADA POSTE CON 4 TAJETES DE EXPANSIÓN DE 1/4 DE DIÁMETRO POR CADA PLACA, INCLUYE: APLICACIÓN DE ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, APLICACIÓN DE SOLDADURA, ESMERILADO, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	17.05	\$7,650.84	\$0.00	\$0.00	\$2,355.25	\$4,056.27	\$1,239.32	\$7,650.84
DOP-261	HERRERIA ESTRUCTURAL PARA ESCALERAS, PUERTAS, VENTANAS, CANCELES, PROTECCIONES, BARRANDES Y PASAMANOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y HABILITADO, FLETES, ACABADOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIÓN (PRIMER), MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	1,200.00	\$50,296.30	\$0.00	\$0.00	\$15,089.78	\$25,987.02	\$9,221.52	\$50,296.30
DOP-262	COLOCACIÓN DE HERRERIA TUBULAR Y/O ESTRUCTURAL, CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RÍO EN PROPORCIÓN 1:4, INCLUYE: NIVELADO, PLOMEADO Y RESANES CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RÍO 1:4, MANO DE OBRA A UNA ALTURA DE 3.66 MTS. Y HERRAMIENTA MENOR.	M <sup>2</sup>	70.00	\$6,801.30	\$0.00	\$0.00	\$2,070.39	\$3,585.67	\$1,250.24	\$6,801.30
	ALUMINIO			\$713,488.10	\$0.00	\$0.00	\$64,048.43	\$110,302.19	\$38,138.48	\$713,488.10
DOP-263	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE CANCELERIA FABRICADA EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL CON PERFILES COMERCIALES DE 3 X 1.25", MCA. CURRUM; LÍNEA PANORAMA O SIMILAR, INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, MATERIALES, CORREDERAS, JALISERAS, OPERADORES, REPOSICIÓN, SELLADO PERIMETRAL, SILICON, VINIL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL.	M <sup>2</sup>	140.00	\$174,965.00	\$0.00	\$0.00	\$52,489.50	\$90,388.59	\$32,076.91	\$174,965.00
DOP-264	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRISTAL PLOTADO DE 8 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACABADO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN A CUALQUIER NIVEL.	M <sup>2</sup>	70.00	\$38,523.10	\$0.00	\$0.00	\$11,556.93	\$19,003.60	\$7,962.57	\$38,523.10
	LIMPIEZA Y JARBERIA			\$162,232.83	\$2,862.92	\$4,671.09	\$4,219.06	\$68,539.12	\$40,840.64	\$162,232.83
DOP-269	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTO ALFONBRILLA CON RIEGO DURANTE 18 DÍAS, INCLUYE: ACABADOS, PLANTACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M <sup>2</sup>	1,200.00	\$73,876.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,226.20	\$40,609.80	\$73,876.00
DOP-266	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUALCH DE 8 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: CONFORMACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M <sup>2</sup>	800.00	\$50,672.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,242.40	\$26,429.60	\$50,672.00
DOP-267	LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M <sup>2</sup>	1,442.14	\$15,890.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,060.72	\$8,829.76	\$15,890.48
DOP-265	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M <sup>2</sup>	1,442.14	\$18,834.36	\$2,982.10	\$4,866.84	\$4,394.68	\$4,885.54	\$8,728.48	\$18,834.36
PORCENTAJE PARCIAL					2.27%	17.68%	20.26%	38.99%	20.78%	100.00%
PORCENTAJE ACUMULADO					2.27%	19.97%	40.23%	79.22%	100.00%	
IMPORTE PARCIAL					\$120,448.05	\$937,502.84	\$1,073,633.13	\$2,065,905.55	\$1,100,978.96	\$5,278,468.45
IMPORTE ACUMULADO					\$120,448.05	\$1,057,950.88	\$2,131,583.82	\$4,197,493.37	\$5,298,468.45	

DOMICILIO: CUBILETE #2953, COL. JARDINES DE PLAZA DEL SOL, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44510. TEL/FAX: (33)3615-5290, 331466-2689

12. ELIMINADO



ANEXO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

ANEXO 2

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1 fracción III, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**, dicho documento cuenta con 24 hojas. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ISMAEL DEL TORO CASTRO

SECRETARIO GENERAL

VICTOR MANUEL SANCHEZ OROZCO

SINDICA MUNICIPAL

PATRICIA GUADALUPE CAMPOS  
ALFARO

TESORERA MUNICIPAL

ALEJANDRA DE YANIRA TOVAR LOPEZ

COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE LA CIUDAD

LUIS EDUARDO DE LA MORA DE LA  
MORA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

FRANCISCO JOSE ONTIVEROS  
BALCAZAR



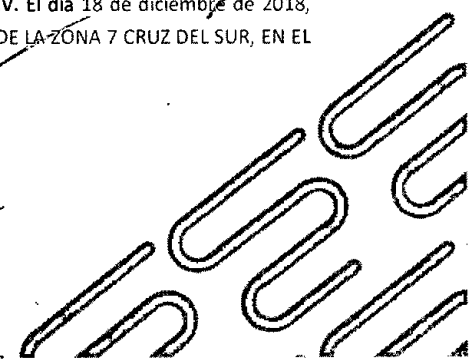
Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General  
de Gestión Integral de la Ciudad

EL CONTRATISTA

12. ELIMINADO

Ing. Ricardo Rizo Sosa  
Neingeniería S.A. de C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con Neingeniería S.A. de C.V. El día 18 de diciembre de 2018, respecto de la obra: REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.







MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No. 7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A 24

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
<b>CDI-07 COL. DEL FRESNO</b>						
<b>DESMONTAJES</b>						
DOP-001	DESMONTAJE DE MAMPARAS DE BAÑO SIN RECUPERACIÓN, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	62.39	\$ 52.20	CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.	\$ 3,256.76
DOP-002	DESMONTAJE DE W.C. DE TANQUE BAJO SIN RECUPERACIÓN, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	34.00	\$ 104.39	CIENTO CUATRO PESOS 39/100 M.N.	\$ 3,549.26
DOP-003	DESMONTAJE SIN RECUPERACIÓN DE MINGITORIO, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, DESCONEXIONES, CLAUSURA DE SALIDAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 195.74	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.	\$ 391.48
DOP-004	DESMONTAJE SIN RECUPERACIÓN DE LAVABO DE OVALIN, INCLUYE: RETIRO DE LLAVES, CESPOL, DESCONEXIONES, CLAUSURA DE SALIDAS, ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	36.00	\$ 104.39	CIENTO CUATRO PESOS 39/100 M.N.	\$ 3,758.04
DOP-005	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE BARANDAL EXISTENTE, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	50.00	\$ 70.37	SETENTA PESOS 37/100 M.N.	\$ 3,518.50
DOP-006	DESMONTAJE DE PUERTAS Y VENTANAS, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$ 195.74	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.	\$ 2,348.88
DOP-007	DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y RETIRO DE LUMINARIA FLUORESCENTE SLIM LINE EXISTENTE, DE CUALQUIER CAPACIDAD Y A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	99.00	\$ 84.81	OCHENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.	\$ 8,396.19
DOP-008	DESMONTAJE SIN RECUPERACIÓN DE TINACO DE FIBROCEMENTO CON CAPACIDAD DE 1100 LT., INCLUYE: DESCONEXIÓN HIDRÁULICA, DESCENSO DESDE UNA ALTURA DE 7 M., ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 326.22	TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 22/100 M.N.	\$ 652.44
DOP-009	DESMONTAJE DE CRISTAL CLARO DE CUALQUIER ESPESOR, SIN RECUPERACIÓN, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	25.00	\$ 78.29	SETENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.	\$ 1,957.25
<b>TOTAL DESMONTAJES</b>						
<b>DEMOLICIONES</b>						
DOP-010	DEMOLICIÓN DE ENLAORILLADO DE AZOTEA CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	469.28	\$ 19.58	DIECINUEVE PESOS 58/100 M.N.	\$ 9,188.50
DOP-011	DEMOLICIÓN MANUAL DE RELLENO DE HORMIGÓN EN AZOTEA DE 15 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	469.28	\$ 19.58	DIECINUEVE PESOS 58/100 M.N.	\$ 9,188.50
DOP-012	RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE ASFALTICO EN MAL ESTADO CON CEPILLO DE ALAMBRE Y COHA LIMPIANDO LA SUPERFICIE AL FINAL DEL TRABAJO, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1,564.25	\$ 6.52	SEIS PESOS 52/100 M.N.	\$ 10,198.91



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A 24

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-013	CORTE CON DISCO DE 10 CM DE ESPESOR CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO. INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	132.00	\$ 17.89	DIECISIETE PESOS 89/100 M.N.	\$ 2,361.48
DOP-014	DEMOLICIÓN A MANO DE FIRMES Y/O PISOS DE CONCRETO HIDRÁULICO UTILIZANDO HERRAMIENTA MENOR, DE 7 A 10 CM. DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1,290.00	\$ 26.09	VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.	\$ 33,656.10
DOP-015	DEMOLICIÓN DE APLANADO DE MEZCLA EN MURO CON ESPESOR DE 2 CM., PROMEDIO. INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	200.00	\$ 26.09	VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.	\$ 5,218.00
DOP-016	DEMOLICIÓN DE ZOCLO DE CERÁMICA CON HERRAMIENTA MANUAL CON CINCEL Y MARRO DE 7 CM. DE ANCHO. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	60.00	\$ 26.09	VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.	\$ 1,565.40
DOP-017	DEMOLICIÓN DE AZULEJO CON HERRAMIENTA MANUAL INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN AL TIRADERO ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	75.29	\$ 26.09	VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.	\$ 1,964.32
DOP-018	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ESCALONES DE INGRESO DE CONCRETO SIMPLE. INCLUYE: CARGA MANUAL DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN, AL CAMIÓN O CONTENEDOR, Y TODO LO QUE SE REQUIERA, PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO. P.U.O.T.	M3	2.80	\$ 521.95	QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 66/100 M.N.	\$ 1,461.49
DOP-019	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE MUROS DE TABIQUE O BLOCK, INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	208.94	\$ 51.66	CINCUENTA Y UN PESOS 66/100 M.N.	\$ 10,793.84
DOP-020	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES CIMIENTO EN MURO DAÑADO DE PIEDRA BRAZA. INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	7.58	\$ 666.53	SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N.	\$ 5,053.06
DOP-021	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE PISOS DE MOSAICO, GRANITO O LOSETAS DE BARRO. INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	550.00	\$ 26.09	VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.	\$ 14,349.50
DOP-022	TALA DE ARBOLES DE 0.51 A 1.00 MT., EXTRACCIÓN MANUAL DE TOCONES, TRITURACIÓN DE ARBOLES Y RAMAS CON ASTILLADORA MODELO 95XP MARCA BANDIT DE 63 KW (84.5 HP) DE POTENCIA, PREVIAMENTE TALADOS Y DESRAMADOS. INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,830.21	UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 21/100 M.N.	\$ 1,830.21
<b>TOTAL DEMOLICIONES PRELIMINARES</b>						\$ 106,829.31
DOP-023	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO. ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL. INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	2,056.00	\$ 3.82	TRES PESOS 82/100 M.N.	\$ 7,853.92
DOP-024	CARGA MECÁNICA A CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN Y/O EXCAVACIÓN. INCLUYE: ELEVACIÓN DE MATERIAL A CAJA DE CAMIÓN, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	128.92	\$ 38.20	TREINTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.	\$ 4,924.74



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL DEL FRENO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A 24

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-025	ACARREO EN CAMIÓN 1ER KM, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	128.92	\$ 18.60	DIECIOCHO PESOS 60/100 M.N.	\$ 2,397.91
DOP-026	ACARREO EN CAMIÓN KMS SUBSECUENTES HASTA 20 KMS. INCLUYE. MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3-KM	2.578.40	\$ 6.93	SEIS PESOS 93/100 M.N.	\$ 17,868.31
<b>TOTAL PRELIMINARES</b>						\$ 33,044.88
<b>CIMENTACIÓN</b>						\$
DOP-027	EXCAVACIÓN MANUAL EN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD EN SECO CON CORTE DE RAÍCES CUIDANDO LAS INSTALACIONES. INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRASPALO FUERA DE LA CEPA, MANO DE OBRA. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES	M3	58.30	\$ 137.02	CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$ 7,988.27
DOP-028	RELLENO CON MATERIAL DEL BANCO COMPACTADO CON BAILARINA. INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	21.10	\$ 325.11	TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 11/100 M.N.	\$ 6,859.82
DOP-029	PLANTILLA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE FC=100 KG/CM2 DE 5 CM. DE ESPESOR TERMINADO APALILLADO PARA DESPLANTE DE CIMENTACIÓN. INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACIÓN. MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	32.40	\$ 116.84	CIENTO DIECISEIS PESOS 84/100 M.N.	\$ 3,785.62
DOP-030	CIMBRA COMÚN EN CIMENTACIÓN. INCLUYE. ACARRED. CURADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	30.30	\$ 159.49	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.	\$ 4,832.55
DOP-031	CONCRETO PREMEZCLADO EN ESTRUCTURA DE FC=200 KG/CM2, BOMBEADO, INCLUYE: REVENIMIENTO, COLADO, VIBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	7.30	\$ 3,102.55	TRES MIL CIENTO DOS PESOS 55/100 M.N.	\$ 22,648.62
DOP-032	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2 EN DIÁMETROS DEL 3 AL 8 EN ESTRUCTURA INCLUYE. SUMINISTRO Y HABILITADO. MATERIALES. MANO DE OBRA. HABILITADO. ARMADO, DESPERDICIOS, FLETES, ACARREOS Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	1,400.02	\$ 27.35	VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.	\$ 38,290.55
<b>TOTAL CIMENTACIÓN</b>						\$ 84,405.43
<b>ESTRUCTURA METÁLICA</b>						\$
DOP-033	ESTRUCTURA METÁLICA A BASE DE PERFILES TUBULARES. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	13,203.12	\$ 44.70	CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.	\$ 590,179.46
DOP-034	NIVELACIÓN A BASE DE FASTER GROUT NM DE 25 CMS. EN PLACA BAJO COLUMNA METÁLICA INCLUYE: CIMBRA, TRAZO, NIVELACIÓN, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.60	\$ 2,235.76	DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.	\$ 3,577.22
DOP-035	ANCLAS DE 3/4" X 1.50 MTS. ROSCADAS ( 4 PIEZAS ) ARMADO EN PAQUETE. COLOCACIÓN EN ARMADO DE DADO DE CIMENTACION. NIVELACIÓN. CORRECTO PLOMEO. ELABORACIÓN DE ESCANTILLÓN DE ACERO, MATERIALES. MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	10.00	\$ 1,044.52	UN MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.	\$ 10,445.20
DOP-036	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA DE PELÍCULA DE PVC EN TEJIDO JERSEY, COLOR GRIS. INCLUYE: FIJACIÓN, ELEVACIONES, ACARREOS, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TDDO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	325.00	\$ 818.56	OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 56/100 M.N.	\$ 268,032.00



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-POR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN 120 DIAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A 24

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

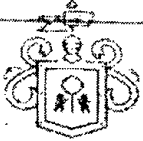
NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

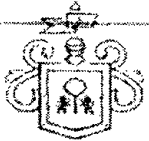
CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-037	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX, EN ESTRUCTURA METÁLICA, APLICADA CON COMPRESORA, A DOS MANOS, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	KG	13,203.12	\$ 2.66	DOS PESOS 66/100 M.N.	\$ 35,120.30
<b>TOTAL ESTRUCTURA METÁLICA</b>						
DOP-038	FIRME DE HORMIGÓN DE 10 CMS. DE ESPESOR, A BASE DE MORTERO CEMENTO ARENA, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	469.28	\$ 205.59	DOSCIENTOS CINCO PESOS 59/100 M.N.	\$ 96,479.28
DOP-039	ENLADRILLADO EN LOSA DE AZOTEA, CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:5, INCLUYE: LECHADA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	469.28	\$ 189.79	CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.	\$ 89,064.65
DOP-040	CHAFLAN DE 7 CMS. DE MEZCLA CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	108.16	\$ 56.10	CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.	\$ 6,067.78
DOP-041	DALA DE DESPLANTE DE 15X20 CM DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c=150 KG/CM2 ACABADO COMÚN, ARMADO CON ARMEX 15X20-4, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, TRASLAPES, AMARRES, CIMBRADO, COLADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	194.58	\$ 203.05	DOSCIENTOS TRES PESOS 05/100 M.N.	\$ 39,509.47
DOP-042	CASTILLO DE 20X15 CMS. DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c=150 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DEL NO 3 A CADA 15 CMS. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS EN CARRETILLA A 10 MTS., CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, CIMBRADO 2 CARAS, ACABADO COMÚN, DESCIMBRADO LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	97.29	\$ 249.19	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.	\$ 24,243.70
DOP-043	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO F'c 150 KG/CM2 DE 40X40X40 DE SECCIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	32.00	\$ 410.95	CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 95/100 M.N.	\$ 13,150.40
DOP-044	SUMINISTRO Y FORJADO DE ESCALÓN DE 30 CMS DE HUELLA Y 17 CMS DE PERALTE A BASE DE BLOQUE DE JALCRETO 11-14-28 PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO 1:4 ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	15.00	\$ 206.32	DOSCIENTOS SEIS PESOS 32/100 M.N.	\$ 3,094.80
DOP-045	MURO DE TABICÓN MACIZO TIPO SOGA DE JALCRETO DE 11X14X28 CM. ASENTADO CON MORTERO-CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, PLOMEADO, ALINEADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	291.88	\$ 242.56	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.	\$ 70,798.41
DOP-046	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PARA LAVABOS, DE CONCRETO HIDRÁULICO DE F'c = 150 KG/CM2 REFORZADO CON MALLALAC 6X6/10-10, CON UNA ALTURA DE 90 CM., CON CUBIERTA DE AZULEJO DE 20 X 30 CM, MARCA INTERCERAMIC, MODELO ASTRATTO, CON FALDÓN DE 30CM, SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, AJUSTES Y DETALLADO EN OBRA, INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, CIMBRA ACABADO APARENTE, DESCIMBRA, ACCESORIOS, SELLADO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN Y MANO DE OBRA, EN CUALQUIER NIVEL, P.U.O.	M2	17.40	\$ 932.19	NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.	\$ 16,220.11

 <b>Guadalajara</b>	<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b>
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DIAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2018	<b>A 28</b>	
	<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> NEOINGENIERIA SA DE CV	<b>12. ELIMINADO</b>		

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DDP-047	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FC = 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR REFORZADO CON MALLALAC DE 6-6/10-10. ACABADO CEPILLADO EN RAMPAS INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO. P.U.O.T.	M2	10.2	\$ 354.54	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.	\$ 3,616.31
DDP-048	FIRME DE 10 CM. DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO DE FC=200 KG/CM2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, ACABADO LAVADO CON AGREGADO PÉTRICO EXPUESTO, EN COLOR GRIS OSCURO AL 4% O SEGÚN MUESTRA APROBADA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, CIMBRADO DE FRONTERAS, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	325.00	\$ 248.52	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.	\$ 80,769.00
	<b>TOTAL ALBAÑILERÍAS</b>					\$ 443,013.91
	<b>IMPERMEABILIZACIÓN</b>					\$ 257,147.06
DOP-049	IMPERMEABILIZACIÓN EN AZOTEA A BASE DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO AHULADO THERMOTEX TYP BLANCO CON UN RENDIMIENTO DE 1 LT POR M2 A 2 MANDS. ALTERNÁNDOLE UNA MEMBRANA DE REFUERZO A BASE DE FIBRA POLIÉSTER - REVOFLEX, COLOCADA EN SENTIDO TRANSVERSAL A LA CORRIENTE, 10 AÑOS DE GARANTÍA, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, SELLADO DE GRIETAS, MATERIALES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	1,564.25	\$ 164.39	CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.	\$ 257,147.06
	<b>TOTAL IMPERMEABILIZACIÓN</b>					\$ 257,147.06
	<b>APLANADOS</b>					\$ 13,465.30
DDP-050	APLANADO ACABADO FINO EN TECHOS DE 2 CMS. DE ESPESOR, CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	118.21	\$ 113.91	CIENTO TRECE PESOS 91/100 M.N.	\$ 13,465.30
DOP-051	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS DE 2 CMS. DE ESPESOR, CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	583.76	\$ 113.91	CIENTO TRECE PESOS 91/100 M.N.	\$ 66,496.10
DOP-052	BOQUILLA DE APLANADO FINO A BASE DE MEZCLA CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	70.00	\$ 71.28	SETENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.	\$ 4,989.60
	<b>TOTAL APLANADOS</b>					\$ 84,951.00
	<b>ACABADOS</b>					\$ 179,042.58
DOP-053	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GUÍA PODOTÁCTIL 30 X 30 COLOR AMARILLO LOSETA DE AVANCE Y LOSETA DE ADVERTENCIA PARA DAR ACCESO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, A CUALQUIER NIVEL.	ML	230.52	\$ 776.69	SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.	\$ 179,042.58
DOP-054	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y/O RESTRICTIVA, ANCLADA EN MUROS, LOSAS Y/O PUERTAS, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	60.00	\$ 832.26	OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.	\$ 49,935.60

 GOBIERNO DEL <b>Guadalajara</b>	<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>CONTRATO: DOP-REH-FEO-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b>
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7. EN LA CDL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DÍAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2018	<b>A 24</b>	
	<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> NEOINGENIERIA SA DE CV	<b>RICARDO RIZO SOSA</b> <div style="border: 2px solid yellow; padding: 2px; display: inline-block;">12. ELIMINADO</div>		

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-055	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN AZULEJO 20X30 CMS. EN MUROS, MARCA INTERCERAMIC MODELO ASTRATTO, COLOR BLANCO, ASENTADO CON PEGAZULEJO. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, EMBOQUILLADO, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	75.29	\$ 276.29	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.	\$ 20,801.87
DOP-056	PISO AMORTIGUANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE GOMA DE COLOR, CON BOTONES, SUMINISTRADA EN ROLLOS DE 1000X1200X2.5 MM, COLOCADO CON ADHESIVO DE CONTACTO SOBRE CAPA DE PASTA NIVELADORA NO INCLUIDA EN ESTE PRECIO, INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE ADHESIVO DE CONTACTO, FORMACIÓN DE JUNTAS DEL PISO SINTÉTICO, ELIMINACIÓN Y LIMPIEZA DEL MATERIAL SOBRENTE Y LIMPIEZA FINAL DEL PISO, P.U.O.T.	M2	205.68	\$ 300.84	TRESCIENTOS PESOS 84/100 M.N.	\$ 61,876.77
DOP-057	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE BALDOSAS CERÁMICAS MARCA DAL-TILE DAL-GRES LINEA METZ, GRIS CLARO Z885 ACABADO PULIDO, DE 60X60 CM. RECTIFICADO, CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE AGUA <0.5%, RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO ALTA, ASENTADAS CON ADHESIVO CEMENTOSO DE FRAGUADO NORMAL, C1 SIN NINGUNA CARACTERÍSTICA ADICIONAL, COLOR GRIS CON DOBLE APLICACIÓN DE ADHESIVO Y EMBOQUILLADAS CON MORTERO DE JUNTAS CEMENTOSO TIPO L, COLOR BLANCO, PARA JUNTAS DE HASTA 3 MM. INCLUYE: ADHESIVO PORCELÁNICO 1.2 GRIS NATURAL, RECORTES MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS, P.U.O.T.	M2	550.00	\$ 380.15	TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 15/100 M.N.	\$ 209,082.50
DOP-058	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA PARA COCINA MARACA WHIRLPOOL WH8010 D CAMPANA EMPOTRABLE COLOR TITANIO 80 CM INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA, PARA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, CON ARISTAS VIVAS A CUALQUIER NIVEL, PLOMO.	PZA	1.00	\$ 3,510.10	TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 10/100 M.N.	\$ 3,510.10
<b>TOTAL ACABADOS</b>						\$ 624,249.42
<b>PINTURA</b>						\$
DOP-059	PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y LOSAS, MARCA COMEX VINIMEX A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3,671.00	\$ 47.17	CUARENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.	\$ 173,161.07
DOP-060	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX, SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS A DOS MANOS, APLICADA CON COMPRESORA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	240.00	\$ 61.15	SESENTA Y UN PESOS 15/100 M.N.	\$ 14,675.00
<b>TOTAL PINTURA</b>						\$
<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>						\$ 187,837.07
DOP-061	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO, DE 100 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	9.00	\$ 76.87	SETENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.	\$ 691.83
DOP-062	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO, DE 50 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	15	\$ 49.14	CUARENTA Y NUEVE PESOS 14/100 M.N.	\$ 737.10



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN 120 DIAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A 24

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-063	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO, DE 150 MM. DE DIÁMETRO. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	150.00	\$ 123.53	CIENTO VEINTITRES PESOS 53/100 M.N.	\$ 18,529.50
DOP-064	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 90°X50 MM., INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$ 25.50	VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.	\$ 127.50
DOP-065	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 90°X102 MM., INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$ 33.88	TREINTA Y TRES PESOS 88/100 M.N.	\$ 203.28
DOP-066	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 45°X50 MM., INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$ 25.50	VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.	\$ 153.00
DOP-067	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 45°X100 MM., INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 31.49	TREINTA Y UN PESOS 49/100 M.N.	\$ 125.96
DOP-068	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE DE PVC SANITARIO DE 150 MM. DE DIÁMETRO PARA CEMENTAR. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$ 37.48	TREINTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.	\$ 487.24
DOP-069	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE DE PVC SANITARIO DE 102 MM. DE DIÁMETRO PARA CEMENTAR. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 69.62	SESENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.	\$ 208.86
DOP-070	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE REDUCCIÓN DE PVC SANITARIO DE 150X100 MM. DE DIÁMETRO PARA CEMENTAR. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$ 115.75	CIENTO QUINCE PESOS 75/100 M.N.	\$ 810.25
DOP-071	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADAPTADOR GALVANIZADO ESPIGA DE PVC SANITARIO DE 50 MM. DE DIÁMETRO PARA CEMENTAR. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$ 54.05	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 05/100 M.N.	\$ 270.25
DOP-072	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE 0.6 X 0.4 M. DE MEDIDAS INTERIORES Y 0.6 M. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MUROS DE TABICÓN DE 11X14X28 CMS ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:5, DE 1 CM. DE ESPESOR, APLANADO ACABADO PULIDO EN INTERIOR, SOBRE FIRME DE 10 CMS. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c= 150 KG/CM2 CON TAPA DE CONCRETO DE 6 CMS. DE ESPESOR, A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO PREFABRICADO DE ÁNGULO DE FIERRO DE 1/8 X 1 PULGADA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, ACARREOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$ 1,348.57	UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.	\$ 17,531.41



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FEO-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-073	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERCEPTOR PARA GRASAS, 45 L/MIN Y 18 KG DE CAPACIDAD CON CANASTILLA PARA SEDIMENTOS SÓLIDOS. IG-20. MARCA HELVEX. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	3.00	\$ 9,402.55	NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 55/100 M.N.	\$ 28,207.65
DOP-074	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA DE REJILLA REDONDA CON CAMPANA HELVEX 2514 PARA USO PESADO INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$ 1,234.87	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.	\$ 14,818.44
DOP-075	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO, POR MEDIOS MANUALES DE 0 A -2.00 M, EN MATERIAL TIPO I, ZONA A. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	11.00	\$ 137.02	CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$ 1,507.22
DOP-076	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	11.00	\$ 138.35	CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.	\$ 1,521.85
DOP-077	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	30.00	\$ 76.87	SETENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.	\$ 2,306.10
DOP-078	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO 200 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	30.00	\$ 167.86	CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.	\$ 5,035.80
DOP-079	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 90 X 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	6.00	\$ 33.88	TREINTA Y TRES PESOS 88/100 M.N.	\$ 203.28
DOP-080	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 45 X 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	9.00	\$ 31.49	TREINTA Y UN PESOS 49/100 M.N.	\$ 283.41
DOP-081	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 45 X 200 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	4.00	\$ 195.67	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.	\$ 782.68
DOP-082	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE PVC SANITARIO 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	3.00	\$ 27.89	VEINTISIETE PESOS 89/100 M.N.	\$ 83.67
DOP-083	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE PVC SANITARIO 200 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	3.00	\$ 82.84	OCHENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.	\$ 248.52
DOP-084	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	18.00	\$ 82.13	OCHENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	\$ 1,478.34
DOP-085	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE FO DE 45 X 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	5.00	\$ 529.94	QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 94/100 M.N.	\$ 2,649.70
DOP-086	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA GIBULT DE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	5.00	\$ 342.98	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.	\$ 1,714.90
DOP-087	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE FO DE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	30.00	\$ 497.31	CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.	\$ 14,919.30





Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18		DOCUMENTO
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO:	13 DE DICIEMBRE DE 2018	A-24
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: NEOINGENIERIA SA DE CV		FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE ABRIL DE 2019	
		PLAZO DE EJECUCIÓN:	120 DIAS NATURALES	
		FECHA DE PRESENTACIÓN:	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	
		RICARDO RIZO SOSA		
		12. ELIMINADO		

CATALOGO DE CONCEPTOS

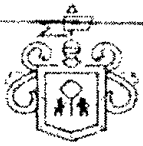
REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-088	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA ACERO INOXIDABLE 100 MM. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	18.00	\$ 109.36	CIENTO NUEVE PESOS 36/100 M.N.	\$ 1,968.48
DOP-089	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLÉ PVC HID. CEM 100 MM INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	6.00	\$ 87.70	OCHENTA Y SIETE PESOS 70/100 M N	\$ 526.20
DOP-090	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILICÓN CARTUCHO DE 300 GR INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	\$ 238.24	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.	\$ 476.48
DOP-091	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNICANAL TRAMO DE 3M INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	\$ 275.23	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.	\$ 550.46
DOP-092	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE 0.6 X 0.4 M. DE MEDIDAS INTERIORES Y 0.6 M. DE PROFUNDIDAD. A BASE DE MUROS DE TABICÓN DE 11X14X28 CMS. ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1.5. DE 1 CM. DE ESPESOR. APLANADO ACABADO PULIDO EN INTERIOR. SOBRE FIRME DE 10 CMS. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c= 150 KG/CM2 CON TAPA DE CONCRETO DE 6 CMS. DE ESPESOR, A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO PREFABRICADO DE ÁNGULO DE FIERRO DE 1/8 X 1 PULGADA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, ACARREOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 1,348.57	UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.	\$ 4,045.71
DOP-093	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POZO DE REABASTECIMIENTO FREÁTICO ELABORADO EN SITIO DE UNA PROFUNDIDAD DE 6.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN UN BARRENO DE 1.40 M. DE DIÁMETRO QUE INCLUYE: PERFORACIÓN DE 1.40 M. Ø. BASE DE DESPLANTE DE CONCRETO ARMADO DE 250 KG/CM2 CON DIÁMETRO DE 1.20 M. Ø. JUEGO DE ANILLETAS DE PIÑO EN JALCRETO ARMAO DE 0.20 M. DE ALTURA Y 1.0 M. DE DIÁMETRO CON RESISTENCIA DE 250 KG/CM2. ESCALONES DE ACERO DE VARILLA DE 1/2" Ø CDLOCADOS A CADA 40CMS. FILTRO ANULAR DE GRAVA DE 1.1/2" EN ÁREA FILTRANTE CONCRETO FLUIDO CORONANDO LA PARTE SUPERIOR DE LAS ANILLETAS LISAS. TAPA DE SEGURIDAD DE CONCRETO ARMADO DE 250KG/CM2 CON DIÁMETRO DE 1.20Y BRÓCAL Y TAPA EN CONCRETO 300DE KG/CM2 O BRÓCAL DE PLÁSTICO DE ALTA DENSIDAD SEGÚN NECESIDADES DEL PROYECTO.	PZA	2.00	\$ 20,424.21	VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 21/100 M.N.	\$ 40,848.42
<b>TOTAL INSTALACIÓN SANITARIA</b>						\$ 164,052.79
<b>INSTALACIÓN DE GAS</b>						\$
DOP-094	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO GALVANIZADO ROSCADO CEDULA 40, C/COPLÉ 25MM / 1". MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	1.00	\$ 425.48	CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 48/100 M.N.	\$ 425.48
DOP-095	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO GALVANIZADO CEDULA 40, ROSCADO ÁNGULO 90 GRADOS 25MM / 1" MARCA PYTCO O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 257.87	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 87/100 M N.	\$ 257.87
DOP-096	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLÉ PARA TUBO GALVANIZADO CEDULA 40, 25MM / 1". MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 257.87	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 87/100 M N.	\$ 257.87



<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>		<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b> A 24
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DÍAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2018	<b>RICARDO RIZO SOSA</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> NEOINGENIERIA SA DE CV		<b>12. ELIMINADO</b>		

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-097	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO GALVANIZADO ROSCADO CEDULA 40. C/COPLE 19MM / 3/4". MARCA PYTCO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	1.00	\$ 233.93	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.	\$ 233.93
DOP-098	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO GALVANIZADO CEDULA 40, ROSCADO ÁNGULO 90 GRADOS 19MM / 3/4". MARCA PYTCO O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 198.02	CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.	\$ 198.02
DOP-099	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE PARA TUBO GALVANIZADO CEDULA 40. 25MM / 1" MARCA PYTCO O SIMILAR INCLUYE MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 257.87	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.	\$ 257.87
DOP-100	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 3/4" (19 MM) PARA PGG. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00	\$ 11.56	ONCE PESOS 56/100 M.N.	\$ 11.56
DOP-101	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 1" (25 MM) PARA PGG. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 16.09	DIECISEIS PESOS 09/100 M.N.	\$ 16.09
DOP-102	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGO DE UNICANAL 4X2, CON ACCESORIOS PARA FIJACIÓN DE TUBERÍA 3/4" CON FIJACIÓN A LOZA. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 572.83	QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N.	\$ 572.83
DOP-103	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGO DE UNICANAL 4X2, CON ACCESORIOS PARA FIJACIÓN DE TUBERÍA 1" CON FIJACIÓN A LOZA. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00	\$ 595.60	QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.	\$ 595.60
DOP-104	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE ESTACIONARIO PARA GAS LP CON CAPACIDAD DE 300 LTS, PRESIÓN DE DISEÑO 17.58KGF/CM2-1.72 MPA, PRESIÓN DE HIDROSTÁTICA 22.85 KG/CM2-2.23. FABRICADO SEGÚN NOM - 009 - SESH - 2011 - ASME SECCIÓN VIII, DIV 1 CON ACERO SEGÚN NORMAS NMX B-243 Y B-275 MARCA TATSA O SIMILAR INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN, VALVULAS DE SERVICIO, REGULADORES, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 10,526.09	DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 09/100 M.N.	\$ 10,526.09
DOP-105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA DE ESFERA ROSCABLE MCA NACOBRE, LINEA VES-600 WOG INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 796.60	SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.	\$ 796.60
DOP-106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGULADOR PARA TANQUE ESTACIONARIO MCA, HARPER. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 739.85	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	\$ 739.85
<b>TOTAL INSTALACIÓN DE GAS</b>						\$ 14,889.66
<b>INSTALACIÓN HIDRÁULICA</b>						\$
DOP-107	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE BOMBA SUMERGIBLE 1 HP TIPO BALA PARA POZOS Y CISTERNA 2/8 1 HP 3946 MARCA: SHIMGE O SIMILAR, CON MANGUERA ALTA PRESIÓN 3/8" MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN	PZA	2.00	\$ 8,492.70	OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.	\$ 16,985.40

 <b>Guadalajara</b>	<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b> <b>A 24</b>
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7. EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DIAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2018		
	<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> NEOINGENIERIA SA DE CV	<b>RICARDO RIZO SOSA</b> <div style="border: 1px solid black; background-color: yellow; padding: 2px; display: inline-block;">12. ELIMINADO</div>		

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-108	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACO TRICAPA ROTOPLAS DE 1,100 LTS. DE CAPACIDAD. INCLUYE: VÁLVULA DE CIERRE AUTOMÁTICA DE 1/2", FLOTADOR, BASE DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA DE 10 CMS DE ESPESOR. ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-4/4. Y MUROS DE TABICÓN 11X14X28 CMS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:4 CON APLANADO ACABADO FINO DE 2 CMS. DE ESPESOR. CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:4 ELEMENTO DE FIJACIÓN, ELEVACIÓN Y PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,619.17	UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 17/100 M.N.	\$ 1,619.17
DOP-109	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA CHECK VERTICAL ROSCABLE 125 LB F44T DE 38 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 625.52	SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 52/100 M.N.	\$ 625.52
DOP-110	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CLASE 16 - 50 MM TUBOPLUS 2". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	108.00	\$ 184.95	CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.	\$ 19,974.60
DOP-111	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CLASE 16 - 32 MM TUBOPLUS 1". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	39.00	\$ 69.08	SESENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.	\$ 2,694.12
DOP-112	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CLASE 16 - 25 MM TUBOPLUS 3/4". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	222.00	\$ 55.26	CINCUENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.	\$ 12,267.72
DOP-113	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CLASE 16 - 20 MM TUBOPLUS 1/2". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	39.00	\$ 43.94	CUARENTA Y TRES PESOS 94/100 M.N.	\$ 1,713.66
DOP-114	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE 90 X 50 MM TUBOPLUS 2". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	27.00	\$ 102.00	CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.	\$ 2,754.00
DOP-115	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE 90 X 32 MM TUBOPLUS 1". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	19.00	\$ 56.57	CINCUENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.	\$ 1,074.83
DOP-116	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE 90 X 25 MM TUBOPLUS 3/4". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	19.00	\$ 23.36	VEINTITRES PESOS 36/100 M.N.	\$ 443.84
DOP-117	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE 90 X 20 MM TUBOPLUS 1/2". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10.00	\$ 22.08	VEINTIDOS PESOS 08/100 M.N.	\$ 220.80
DOP-118	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE TUBOPLUS DE 50 MM 2". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$ 78.12	SETENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.	\$ 390.60
DOP-119	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE TUBOPLUS DE 32 MM 1". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	15.00	\$ 40.16	CUARENTA PESOS 16/100 M.N.	\$ 602.40
DOP-120	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE TUBOPLUS DE 25 MM 3/4". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$ 32.38	TREINTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.	\$ 388.56
DOP-121	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE TUBOPLUS DE 20 MM 1/2". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10.00	\$ 23.36	VEINTITRES PESOS 36/100 M.N.	\$ 233.60
DDP-122	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE TUBOPLUS DE 50 MM DE 2". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10.00	\$ 102.00	CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.	\$ 1,020.00



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:


NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

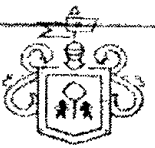
CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-123	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE TUBOPLUS DE 32 MM DE 1", INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	4.00	\$ 45.20	CUARENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.	\$ 180.80
DOP-124	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE TUBOPLUS DE 25 MM DE 3/4". INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	42.00	\$ 33.64	TREINTA Y TRES PESOS 64/100 M.N	\$ 1,412.68
DOP-125	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE TUBOPLUS DE 20 MM DE 1/2". INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 23.36	VEINTITRES PESOS 38/100 M.N.	\$ 70.08
DOP-126	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 40 MM X 32 MM 32 X 25 MM INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 64.28	SESENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.	\$ 128.56
DOP-127	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 40 MM X 25 MM 32 X 19 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$ 51.49	CINCUENTA Y UN PESOS 49/100 M.N	\$ 617.88
DOP-128	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 40 MM X 20 MM 32 X 13 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 50.46	CINCUENTA PESOS 46/100 M.N.	\$ 201.84
DOP-129	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 32 MM X 25 MM 25 X 19 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	8.00	\$ 38.90	TREINTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.	\$ 311.20
DOP-130	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 32 MM X 20 MM 25 X 13 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 38.90	TREINTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N	\$ 77.80
DOP-131	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 25 MM X 20 MM 19 X 13 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	52.00	\$ 36.39	TREINTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.	\$ 1,892.28
DOP-132	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUERCA UNIÓN DE 40 X 40 MM 32 X 32 MM. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 416.25	CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 25/100 M.N.	\$ 1,665.00
DOP-133	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUERCA UNIÓN DE 32 X 32 MM 25 X 25 MM. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 177.42	CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N	\$ 354.84
DOP-134	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPÓN CAPA TUBOPLUS DE 32 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$ 33.64	TREINTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.	\$ 201.84
DOP-135	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPÓN CAPA TUBOPLUS DE 25 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 31.13	TREINTA Y UN PESOS 13/100 M.N.	\$ 62.26
DOP-136	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPÓN CAPA TUBOPLUS DE 20 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4	\$ 29.26	VEINTINUEVE PESOS 26/100 M.N	\$ 117.04
DOP-137	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA ESFERA 125L F555 DE 32 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 563.46	QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 46/100 M.N.	\$ 1,690.38
DOP-138	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA ESFERA 125L F555 DE 19 MM. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$ 299.47	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N	\$ 2,096.29

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18		DOCUMENTO
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018		A-24
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: NEOINGENIERIA SA DE CV	RICARDO RIZO SOÑA	12. ELIMINADO	

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-139	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO, POR MEDIOS MANUALES DE 0 A -2.00 M. EN MATERIAL TIPO I, ZONA A. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	12.00	\$ 137.02	CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$ 1,644.24
DOP-140	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% PROCTOR, ADICIONANDO AGUA. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	12	\$ 138.35	CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.	\$ 1,660.20
<b>TOTAL INSTALACIÓN HIDRÁULICA</b>						\$ 77,384.23
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>						\$
DOP-141	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR DE CAJA MOLDEADA MARCA SQUARE D O SIMILAR DE 3X200A PRINCIPAL DE TABLERO. INCLUYE: JUEGO DE TERMINALES FC, CONECTORES P/T3 DE LÍNEAS 1,2 Y 3 PARA CONEXIÓN A BUSES HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 12,694.77	DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.	\$ 12,694.77
DOP-142	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABINETE PARA INTEMPERIE EN CAJA MOLDEADA PARA INTERRUPTOR PRINCIPAL MARCA SQUARE D O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 9,859.87	NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.	\$ 9,859.87
DOP-143	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE NAVAJAS DE 3 X 60 AMP. SIN PORTAFUSIBLES, EN GABINETE NEMA 3R MARCA SQUARE D O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 4,681.52	CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.	\$ 4,681.52
DOP-144	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 3/0 AWG (85.00 MM2). INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	30.00	\$ 210.81	DOSCIENTOS DIEZ PESOS 81/100 M.N.	\$ 6,324.30
DOP-145	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR DERIVADOR DE COBRE TIPO C, PARA CALIBRE 3/0. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 435.18	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.	\$ 870.36
DOP-146	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLDADURA N° 90, MARCA CADWELD. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 238.24	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.	\$ 952.96
DOP-147	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLA COPPER WELD DE 5/8" X 3.00 M. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 462.70	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.	\$ 1,850.80
DOP-148	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZAPATA TERMINAL DE COBRE ELECTROLÍTICO ESTAÑADO CAÑÓN CORTO PARA UNA IDENTACION CON UNA PERFORACIÓN, CALIBRE 3/0 OJO DE 1/2". CATALOGO YA27-L, MARCA BURNDY O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 184.36	CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.	\$ 737.44
DOP-149	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANO DE OBRA ELABORACIÓN DE SISTEMA DE TIERRAS PARA EQUIPO Y TRANSFORMADOR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,957.38	UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.	\$ 1,957.38
<b>RED DE BAJA TENSION</b>						\$

 <b>Guadalajara</b>	<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b>
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DIAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2018	<b>A 24</b>	
	<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> NEOINGENIERIA SA DE CV	<b>RICARDO RIZO SOSA</b>		<b>12. ELIMINADO</b>

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-150	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO TIPO PEDESTAL OPERACIÓN ANILLO DE 150 KVA. NORMA K. CONEXIÓN EN MEDIA TENSIÓN EN 22.860YT/13.200V. CONEXIÓN EN BAJA TENSIÓN 220/127V. CON 4 DERIVACIONES 2 ARRIBA Y 2 ABAJO DEL VOLTAJE NOMINAL. CON 2.5% CADA UNA. 60 HZ. CON ENFRIAMIENTO NATURAL EN ACEITE CON FUSIBLES INTERNOS EN MEDIA TENSIÓN. INCLUYE TRANSPORTE, MANIOBRAS Y PUESTA EN SERVICIO. MARCA PROLEC O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 200,434.89	DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N.	\$ 200,434.89
DOP-151	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA E INTERIOR PARA CENTRO DE CARGA DE 24 POLOS. ZAPATAS PRINCIPALES 125 A 240/120V~. 1F-3H, 10 KA Y FRENTE PARA CENTRO DE CARGA DE 20 POLDS DE EMPOTRAR MODELO BTN320L1R - BTC20RE. MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUIR Y CONSIDERAR. MATERIALES PARA EMPOTRAR EN MURD. PRUEBAS ELÉCTRICAS. PEINADO. CINTURONES DE PLÁSTICO. IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS. ÍNDICE ROTULADO. COCAS DE 1.50 ML. POR CABLE. ETIQUETADAS CON CINTA DE COLOR POR FASE. MANO DE OBRA. HERRAMIENTA. ALIMENTADOR ELÉCTRICO CON 4 CONDUCTORES DE 2 AWG Y 1-8 DESNUDO EN TUBERÍA DE 38 MM. CAJAS GALVANIZADAS MARCA RACO. CODOS. CONDULETS SERIE OVALADA CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO MARCA CROUSE HINDS. CORTES. DESPERDICIOS. ANCLAS Y PERNOS HILTI DE 1/4". ROLDANAS. TUERCAS. ZAPATA PARA ATERRIZAR GABINETE MATERIAL. Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO.	PZA	2.00	\$ 4,608.13	CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 13/100 M.N.	\$ 9,216.26
DOP-152	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1X15 A. 120/240 V~, 10 KA. MONTAJE ENCHUFABLE MODELO 2 BTN1/15 MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	48.00	\$ 186.04	CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 04/100 M.N.	\$ 8,929.92
DOP-153	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X60 A. 120/240 V~, 10 KA. MONTAJE ENCHUFABLE MODELO 2 BTN2/60 MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$ 461.39	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.	\$ 2,306.95
DOP-154	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3X60 A. 120/240 V~, 10 KA. MONTAJE ENCHUFABLE MODELO 2 BTN3/60 MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4	\$ 1,133.96	UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.	\$ 4,535.84
DOP-155	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ENERGÍA DE BAJA TENSIÓN TIPO XLP 600 V. CUADRUPLÉX CALIBRE 3X3/0+1X1/0 AWG. MARCA VIAKDN O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	180.00	\$ 193.65	CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.	\$ 34,857.00
DOP-156	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOMACORRIENTE DÚPLEX 2P + T COLOR BLANCO. CÓDIGO QZ5115DS DE LA LÍNEA DE PRODUCTO QUINZIÑO MX DE LA MARCA BTICINO O SIMILAR. CORRIENTE NOMINAL DE 15 A Y TENSIÓN NOMINAL DE 127 - 250 V~, 60HZ. INCLUYE PLACA DE 3 MÓDULOS COLOR BLANCA MARCA BTICINO O SIMILAR. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	50.00	\$ 195.62	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.	\$ 9,781.00



<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>		<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b>  <b>A-24</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL. DEL PRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DIAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2019	<b>RICARDO RIZO SDSA</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> <b>NEOINGENIERIA SA DE CV</b>		<b>12. ELIMINADO</b>		

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-157	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOMACORRIENTE FALLA A TIERRA ICFT COLOR BLANCO, CÓDIGO QZ4028GFC DE LA LÍNEA DE PRODUCTO QUINZIÑO MX DE LA MARCA BTICINO O SIMILAR. CORRIENTE NOMINAL DE 15 A Y TENSIÓN NOMINAL DE 125 V-, 60HZ. INCLUYE: PLACA DE 3 MÓDULOS COLOR BLANCA MARCA BTICINO O SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	10.00	\$ 521.25	QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 25/100 M.N.	\$ 5,212.50
DOP-158	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR 3 VÍAS COLOR BLANCO DE 1 MÓDULO, CÓDIGO QZ5003 DE LA LÍNEA DE PRODUCTO QUINZIÑO MX DE LA MARCA BTICINO O SIMILAR, DE UN POLO, PARA ACCIONAR CARGAS RESISTIVAS O INDUCTIVAS, CORRIENTE NOMINAL DE 16 AX Y TENSIÓN NOMINAL DE 127 - 250 - 277 V-, 60 HZ CON CAPACIDAD PARA ACOPLAR CONDUCTORES CON UN CALIBRE MÁXIMO DE 2X12 AWG O 2X4 MM². INCLUYE: PLACA DE 1 MÓDULO COLOR BLANCA MARCA BTICINO O SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10	\$ 183.65	CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.	\$ 1,836.50
DOP-159	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO COLOR BLANCO DE 1 MÓDULO, CÓDIGO QZ5001 DE LA LÍNEA DE PRODUCTO QUINZIÑO MX DE LA MARCA BTICINO O SIMILAR, DE UN POLO, PARA ACCIONAR CARGAS RESISTIVAS O INDUCTIVAS, CORRIENTE NOMINAL DE 16 AX Y TENSIÓN NOMINAL DE 127 - 250 - 277 V-, 60 HZ CON CAPACIDAD PARA ACOPLAR CONDUCTORES CON UN CALIBRE MÁXIMO DE 2X12 AWG O 2X4 MM². INCLUYE: PLACA DE 1 MÓDULO COLOR BLANCA MARCA BTICINO O SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	78.00	\$ 166.88	CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.	\$ 13,016.64
DOP-160	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA 127 VOLTS BIFÁSICA PARA ALIMENTACIÓN DE UMA 01, CANALIZACIÓN A BASE DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA DE 21 MM (3/4"), CABLEADO CON CALIBRE 8 AWG THHW-LS 90°C PARA DOS FASES, 10 AWG DESNUDO PARA SISTEMA DE TIERRA FÍSICA. INCLUYE: CONEXIÓN, RANURA Y RESANE EN MURO, MANO DE OBRA Y MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$ 1,048.76	UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.	\$ 12,585.12
DOP-161	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA 127 VOLTS MONOFÁSICA PARA ALIMENTACIÓN DE COMPRESOR 01, CANALIZACIÓN A BASE DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA DE 21 MM (3/4"), CABLEADO CON CALIBRE 8 AWG THHW-LS 90°C PARA DOS FASES, 10 AWG DESNUDD PARA SISTEMA DE TIERRA FÍSICA. INCLUYE: CONEXIÓN, RANURA Y RESANE EN MURO, MANO DE OBRA Y MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,048.76	UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.	\$ 1,048.76
DOP-162	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO XHHW-LS CALIBRE 3/0 AWG (85.00 MM²), MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	350.00	\$ 126.18	CIENTO VEINTISEIS PESOS 18/100 M.N.	\$ 44,163.00
OOP-163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 8 AWG (13.30 MM²) COLOR AZUL, MCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M	24.00	\$ 53.78	CINCUENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.	\$ 1,290.72
DOP-164	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 6 AWG (13.30 MM²), COLOR BLANCO MCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$ 53.78	CINCUENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.	\$ 1,290.72



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A 24

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-165	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 6 AWG (13.30 MM2). COLOR NEGRO. MCA VIAKON O SIMILAR , INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$ 53.78	CINCUENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.	\$ 1,290.72
DOP-166	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 6 AWG (13.30 MM2). COLOR ROJO. MCA VIAKON O SIMILAR , INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$ 53.78	CINCUENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.	\$ 1,290.72
DDP-167	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 8 AWG (8.37 MM2). MCA VIAKON O SIMILAR , INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	24.00	\$ 28.81	VEINTIOCHO PESOS 81/100 M.N.	\$ 691.44
DOP-168	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 12 AWG (2.08 MM2). MCA VIAKON O SIMILAR , INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	333.64	\$ 14.05	CATORCE PESOS 05/100 M.N.	\$ 4,687.54
DOP-169	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 10 AWG (5.26 MM2). COLOR BLANCO. MCA VIAKON O SIMILAR , INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1,011.83	\$ 22.01	VEINTIDOS PESOS 01/100 M.N.	\$ 22,270.38
DOP-170	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 10 AWG (5.26 MM2). COLOR NEGRO. MCA VIAKON O SIMILAR , INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1,011.83	\$ 22.01	VEINTIDOS PESOS 01/100 M.N.	\$ 22,270.38
DOP-171	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 12 AWG (3.31 MM2). COLOR BLANCO. MCA VIAKON O SIMILAR , INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	1,737.80	\$ 17.63	DEICISIETE PESOS 63/100 M.N.	\$ 30,637.41
DOP-172	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE FORRADO THW CALIBRE 12 AWG (3.31 MM2). COLOR NEGRO. MCA VIAKON O SIMILAR , INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	2,798.40	\$ 17.63	DEICISIETE PESOS 63/100 M.N.	\$ 49,335.79
DOP-173	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO DE BAJA TENSIÓN EN BANQUETA TIPO I NORMA CFE-RBTB-2, DE 0.66 X 1.00 X 0.65 CM. MARCA CENMEX O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 2,636.61	DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.	\$ 2,636.61
DOP-174	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 78 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	8.40	\$ 59.22	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.	\$ 497.45
DOP-175	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 51 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	8.40	\$ 54.53	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.	\$ 458.05
DOP-176	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 38 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	54.00	\$ 38.83	TREINTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.	\$ 2,096.82
DOP-177	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 25 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	356.4	\$ 28.06	VEINTIOCHO PESOS 06/100 M.N.	\$ 10,000.58
DOP-178	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT POLIDUCTO REFORZADO TIPO PAD RD19 DE 51 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	31.20	\$ 54.53	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.	\$ 1,701.34





MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

RICARDO RIZO SOSA

A 24

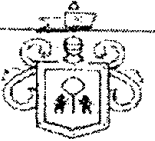
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

12. ELIMINADO

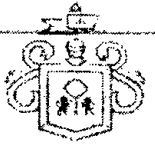
CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DDP-179	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1/2" (13 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	1,080.00	\$ 54.17	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.	\$ 58,503.60
DOP-180	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 3/4" (19 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	1,680.00	\$ 62.55	SESENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.	\$ 105,084.00
DOP-181	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1" (27 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	471.00	\$ 84.10	OCHENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.	\$ 39,611.10
DOP-182	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PGG 1/2" (13 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	495.00	\$ 69.74	SESENTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.	\$ 34,521.30
DOP-183	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PGG 3/4" (19 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	90.00	\$ 80.51	OCHENTA PESOS 51/100 M.N.	\$ 7,245.90
DOP-184	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PGG 2" (51 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	39.00	\$ 212.73	DOSCIENTOS DOCE PESOS 73/100 M.N.	\$ 8,296.47
DOP-185	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1 1/4" (32 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	60.00	\$ 106.18	CIENTO SEIS PESOS 18/100 M.N.	\$ 6,370.80
DOP-186	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 1 1/2" (38 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	36.00	\$ 116.95	CIENTO DIECISEIS PESOS 95/100 M.N.	\$ 4,210.20
DOP-187	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PDG 2" (50 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	30.00	\$ 146.88	CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.	\$ 4,406.70
DOP-188	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO FLEXIBLE GALVANIZADO DE 19MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	97.20	\$ 32.73	TREINTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.	\$ 3,181.36
DOP-189	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT TIPO ZAPA 1/2" (13 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	489.60	\$ 29.15	VEINTINUEVE PESOS 15/100 M.N.	\$ 14,271.84
DOP-190	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR CURVO TIPO ZAPA 1/2" (13 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	246.00	\$ 38.07	TREINTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.	\$ 9,365.22
DOP-191	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR RECTO TIPO ZAPA 1/2" (13 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	246.00	\$ 32.09	TREINTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.	\$ 7,894.14
DOP-192	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR RECTO PARA TUBO FLEXIBLE DE 19MM. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	38.00	\$ 34.47	TREINTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.	\$ 1,309.86
DOP-193	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITOR DE 1/2" (13 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	91.00	\$ 10.12	DIEZ PESOS 12/100 M.N.	\$ 920.92
DOP-194	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITOR DE 3/4" (19 MM) PARA PGG. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	52.00	\$ 11.32	ONCE PESOS 32/100 M.N.	\$ 588.64
DOP-195	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITOR DE 1/4" (32 MM) . INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	16.00	\$ 19.10	DIECINUEVE PESOS 10/100 M.N.	\$ 305.60

 <b>Guadalajara</b>	<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b>  <b>A 24</b>
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DÍAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2018		
	<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b>  NEOINGENIERIA SA DE CV	<b>RICARDO RIZO SOSA</b>	<b>12. ELIMINADO</b>	

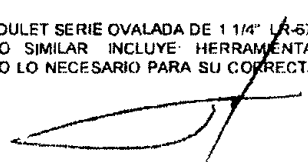
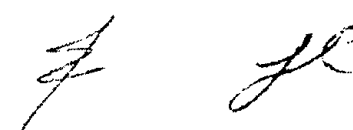
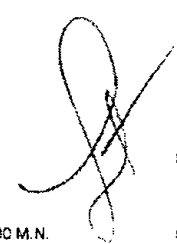
**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-196	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITDR PGG DE 51 MM. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	7 00	\$ 40.84	CUARENTA PESOS 64/100 M.N.	\$ 284.48
DOP-197	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE PARA TUBO PDG 1/2" (13 MM) . INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	192 00	\$ 10.12	DIEZ PESOS 12/100 M.N.	\$ 1,943.04
DOP-198	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE PARA TUBO PGG 1/2" (13 MM). INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	198.00	\$ 10.12	DIEZ PESOS 12/100 M.N.	\$ 2,003.76
DOP-199	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE PARA TUBO PGG 3/4" (27 MM). INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	313.00	\$ 11.32	ONCE PESOS 32/100 M.N.	\$ 3,543.16
DOP-200	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE PARA TUBO PDG 3/4" (27 MM) . INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	36.00	\$ 11.32	ONCE PESOS 32/100 M.N.	\$ 407.52
DOP-201	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE PARA TUBO PDG 1 1/4" (32 MM) . INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 19.94	DIECINUEVE PESOS 94/100 M.N.	\$ 19.94
DOP-202	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE PARA TUBO PGG 1 1/4" (32 MM) INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	34.00	\$ 19.94	DIECINUEVE PESOS 94/100 M.N.	\$ 677.96
DOP-203	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PDG DE 1/2" (13 MM) . INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	31 00	\$ 22.08	VEINTIDOS PESOS 08/100 M.N.	\$ 684.48
DOP-204	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PDG DE 1 1/4" (32 MM). INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	17 00	\$ 96.85	NOVENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.	\$ 1,646.45
DOP-205	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PDG DE 3/4" (19 MM). INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	54 00	\$ 28.07	VEINTIOCHO PESOS 07/100 M.N.	\$ 1,515.78
DOP-206	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PDG DE 2" (51 MM) INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$ 162.03	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.	\$ 1,134.21
DOP-207	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGG DE 1/2" (13 MM) . INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$ 32.85	TREINTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.	\$ 361.35
DOP-208	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGG DE 1 1/4" (32 MM) . INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	8 00	\$ 121.33	CIENTO VEINTIUN PESOS 33/100 M.N.	\$ 970.64
DOP-209	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGG DE 3/4" (19 MM). INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$ 42.44	CUARENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.	\$ 466.84
DOP-210	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA DE PGG DE 2" (51 MM) INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00	\$ 235.07	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N.	\$ 1,175.35
DOP-211	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 1/2" FSC-1 MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	101.00	\$ 231.78	DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 78/100 M.N.	\$ 23,409.78
DOP-212	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 1/2" FSC-1 MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	36 00	\$ 231.78	DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 78/100 M.N.	\$ 8,344.08

 Gobierno de <b>Guadalajara</b>	<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>		<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b>  <b>A-24</b>
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7. EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN: FECHA DE PRESENTACIÓN:	13 DE DICIEMBRE DE 2018 11 DE ABRIL DE 2019 120 DIAS NATURALES 20 DE NOVIEMBRE DE 2018	
	<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> NEOINGENIERIA SA DE CV		RICARDO BIZO SOSA <div style="background-color: yellow; border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">12. ELIMINADO</div>		

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-213	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 1/2". FSX-1. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	11.00	\$ 405.36	CUATROCIENTOS CINCO PESOS 36/100 M.N.	\$ 4,458.96
DOP-214	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA LB DE 1/2". CATALOGO LB-17 MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	29.00	\$ 82.13	OCHENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	\$ 2,381.77
DOP-215	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1/2". LR-67. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 82.13	OCHENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	\$ 328.52
DOP-216	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1/2". LL-67. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	14.00	\$ 82.13	OCHENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	\$ 1,149.82
DOP-217	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 3/4". FSC-1 MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$ 249.72	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.	\$ 3,246.36
DOP-218	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 3/4". FSCT-1. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	52.00	\$ 471.22	CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.	\$ 24,503.44
DOP-219	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE RECTANGULAR DE 3/4". FSX-1. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	19.00	\$ 471.22	CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.	\$ 8,953.18
DOP-220	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 3/4" T-27. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	78.00	\$ 95.31	NOVENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N.	\$ 7,434.18
DOP-221	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 3/4" LR-67. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	47.00	\$ 90.51	NOVENTA PESOS 51/100 M.N.	\$ 4,253.97
DOP-222	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 3/4" LL-67. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	23.00	\$ 90.51	NOVENTA PESOS 51/100 M.N.	\$ 2,081.73
DOP-223	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 3/4". C-67 MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$ 90.51	NOVENTA PESOS 51/100 M.N.	\$ 1,176.63
DOP-224	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA LB 3/4". CATALOGO LB-47 MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	74.00	\$ 90.51	NOVENTA PESOS 51/100 M.N.	\$ 6,697.74
DOP-225	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1 1/4" LR-67 MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	11.00	\$ 159.95	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.	\$ 1,759.45



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A 24


RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

12. ELIMINADO

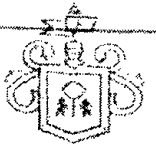
CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-226	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1 1/4". LL-67. MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$ 159.95	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M N	\$ 2,079.35
DOP-227	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDULET SERIE OVALADA DE 1 1/4". C-67 MARCA COPPER CROUSE HINDS O SIMILAR. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	\$ 159.95	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.	\$ 2,079.35
DOP-228	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL 1/2" (13 MM). INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	192.00	\$ 13.70	TRECE PESOS 70/100 M.N.	\$ 2,630.40
DOP-229	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 1/2" (13 MM). INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	168.00	\$ 10.59	DIEZ PESOS 59/100 M.N.	\$ 1,779.12
DOP-230	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 3/4". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	192.00	\$ 11.56	ONCE PESOS 58/100 M.N.	\$ 2,219.52
DOP-231	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 1 1/4". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	115.00	\$ 14.90	CATORCE PESOS 90/100 M.N.	\$ 1,713.50
DOP-232	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA TIPO CLIP 2". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	29.00	\$ 11.56	ONCE PESOS 56/100 M.N.	\$ 335.24
DOP-233	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TERMINAL AISLADA TIPO ARILLO COLOR AMARILLA PARA BARRENO 1/4" CALIBRES 12-14 CATALOGO MVU 10-14 R MARCA SCOTCHLOK. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	113.00	\$ 8.91	OCHO PESOS 91/100 M.N.	\$ 1,006.83
DOP-234	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNICANAL 2"x4"x3.00 METROS. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	30.00	\$ 275.23	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.	\$ 8,256.90
DOP-235	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLA ROSCADA DE 1/4". INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	9.60	\$ 60.57	SESENTA PESOS 57/100 M.N.	\$ 581.47
DOP-236	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA CONEXÓN. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PDA	1.00	\$ 794.32	SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.	\$ 794.32
<b>II MANTENIMIENTOS Y OBRA CIVIL</b>						
DOP-237	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMISA DE PVC PARA PASE EN MURO PARA CANALIZACIÓN DE 25 - 32MM INCLUYENDO RESANE Y PINTURA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	96.00	\$ 159.40	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.	\$ 10,520.40
OOP-238	RANURA EN MURO PARA COLOCACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 19MM - 25MM PARA APAGADORES Y CONTACTOS ELÉCTRICOS. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	294.00	\$ 45.67	CUARENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.	\$ 13,426.98
<b>III ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR</b>						
DOP-240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED HERMÉTICO A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD PARA SUSPENDER, POTENCIA 2X32W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 220-CDC-202-LED MARCA NOVALUX. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	60.00	\$ 2,637.36	DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.	\$ 158,241.60

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Guadalajara</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</p>		<p>DOCUMENTO</p>
	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018</p>	<p>A 24</p>	
	<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</p> <p>NEOINGENIERIA SA DE CV</p>	<p>RICARDO RIZO SOSA</p> <p style="background-color: yellow; text-align: center;">12. ELIMINADO</p>		


**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED HERMÉTICO A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD PARA SUSPENDER. POTENCIA 1X32W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T.575-CDC-L1F-122 LED MARCA NOVALUX INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	45.00	\$ 2,577.51	DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.	\$ 115,987.95
DOP-242	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED TIPO DOWN LIGHT 3000K. 30W, 120 - 240 V, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T.150-CDC-H30-300 MARCA NOVALUX. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	49.00	\$ 1,601.81	UN MIL SEISCIENTOS UN PESOS 81/100 M.N.	\$ 78,488.69
DOP-243	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED HERMÉTICO A PRUEBA DE POLVO, POTENCIA 36 W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 575-CDC-LSD-211 MARCA NOVALUX. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	24.00	\$ 1,087.03	UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 03/100 M.N.	\$ 26,088.72
DOP-244	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED HERMÉTICO A PRUEBA DE POLVO, POTENCIA 57 W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 575-CDC-VFU-021 MARCA NOVALUX. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$ 1,532.37	UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.	\$ 9,194.22
DOP-245	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO LED TIPO PROYECTOR 5000K, POTENCIA 30 W, 110-277 VOLTS, MONTADO A 3 METROS S.N.P.T. 575-CDC-DW3-DEL MARCA NOVALUX. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$ 769.79	SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.	\$ 9,237.48
DOP-246	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SENSOR PARA FOTOCELDA ATENUADOR LARGO ALCANCE MONTAJE A TECHO MARCA NOVALUX. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	8.00	\$ 2,649.93	DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.	\$ 21,199.44
DOP-247	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES VARIOS. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PDA	1.00	\$ 794.32	SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.	\$ 794.32
<b>TOTAL INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>						
<b>MAMPARAS</b>						
DOP-248	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS MCA, MODUMEX LÍNEA SUPERIOR, MODELO ESTÁNDAR ACABADO SÓLIDO FENÓLICO, COLOR FUSIÓN WHITE. INCLUYE: FIJACIONES, PUERTAS, PILASTRAS, PANELES, HERRAJES, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	35.00	\$ 4,282.27	CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 27/100 M.N.	\$ 149,879.45
<b>TOTAL MAMPARAS</b>						
<b>MUEBLES DE BAÑO</b>						
DOP-249	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE W.C SANITARIO CON TANQUE BAJO MARCA AMERICAN STANDARD MODELO CADET O SIMILAR, EN COLOR BLANCO, INCLUYE: LLAVE ANGULAR FIG. 401, ASIENTO DE PLÁSTICO CON TAPA PARA W.C., HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	13.00	\$ 6,207.98	SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 98/100 M.N.	\$ 80,703.74

 <b>Guadalajara</b>	<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>		<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b>
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No 7. EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DIAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2018	<b>A-24</b>	
	<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> NEOINGENIERIA SA DE CV		<b>RICARDO RIZO SOSA</b>		<div style="border: 1px solid black; background-color: yellow; padding: 5px; display: inline-block;">12. ELIMINADO</div>

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-250	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVABO SOBRE CUBIERTA REDONDO CHICO COLOR BLANCO MOD MARCA AMERICAN CÓDIGO D1646.020 O SIMILAR, CON REBOSADERO AL FRENTE (VER ESPECIFICACIONES). EL CONCEPTO INCLUYE: LLAVE ANGULAR, SIFÓN CROMADO MARCA DELTA O SIMILAR, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN	PZA	20.00	\$ 1,417.92	UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 92/100 M.N.	\$ 28,358.40
DOP-251	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE ECDNOMIZADORA ANTIRRÓBO MARCA HELVEX CÓDIGO TV-105 O SIMILAR. EL CONCEPTO INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN	PZA	20.00	\$ 1,770.01	UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 01/100 M.N.	\$ 35,400.20
DOP-252	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO SECO OVAL MG GOBI TDS (MGS-E) MARCA HELVEX, INCLUYE: JUNTA SELLADORA, 6 TAQUETE Y PIJA, CEMENTO BLANCO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN	PZA	2.00	\$ 5,835.24	CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.	\$ 11,670.48
DOP-253	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOSIFICADOR DE JABÓN MARCA HELVEX MDD. MB-1100 CON SENSOR DE MOVIMIENTO. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PZA	12.00	\$ 2,668.49	DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.	\$ 32,021.88
DOP-254	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SECADOR DE MANOS MARCA HELVEX MOD. MB-1012 Y/O SIMILAR, INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN	PZA	12.00	\$ 5,368.10	CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.	\$ 64,417.20
DOP-255	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO MINI FUTURA INOXIABLE CÓDIGO AE25000 MARCA JOFFEL O SIMILAR, INCLUYE HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN	PZA	26.00	\$ 1,685.62	UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.	\$ 43,826.12
DOP-256	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 6 MM DE ESPESOR DE 0.70 X 0.90 MTS. SOBRE MARCO DE PTR DE 2X1" INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN	PZA	11.00	\$ 1,291.15	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 15/100 M.N.	\$ 14,202.65
DOP-257	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMBIA PAÑALES HORIZONTAL MARCA JOFEL. CÓDIGO AY10000 O SIMILAR. INCLUYE. HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIONES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN	PZA	2.00	\$ 8,960.56	OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 55/100 M.N.	\$ 17,961.12
<b>TOTAL MUEBLES DE BAÑO</b> <b>HERRERIA</b>						<b>\$ 328,561.79</b>

 GOBIERNO DEL ESTADO DE <b>Guadalajara</b>	<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>		<b>CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18</b>		<b>DOCUMENTO</b>  <b>A-24</b>
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No.7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		<b>FECHA DE INICIO:</b> 13 DE DICIEMBRE DE 2018 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 11 DE ABRIL DE 2019 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 120 DÍAS NATURALES <b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b> 20 DE NOVIEMBRE DE 2018	<div style="border: 2px solid black; background-color: yellow; padding: 5px; display: inline-block;">12. ELIMINADO</div>	
	<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b>  <b>NEOINGENIERIA SA DE CV</b>				

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-258	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE 1.20X2.10 MTS., CONTRAMARCO DE PUERTAS CON PERFIL TUBULAR C 200 DE 2" X 2" CAL 18 CON UNA SOLERA DE 2" X 1/8" SOLDADA CON TRASLAPE COMO TOPE PARA LA PUERTA, MARCO DE PERFIL P 200 DE 2" X 2 1/2" CON CEJA CALIBRE 20 Y TABLERO DE LÁMINA LISA CAL. 18, CON UNA VENTANA DE 0.40 X 0.70 MTS. CON VIDRIO FIJO DE 6MM. CON CERRADURA TIPO MANIJA MCA. PHILLIPS. INCLUYE: BISAGRAS, PRIMER ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE 100 MARCA COMEX A DOS MANOS, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	7.00	\$ 3,128.82	TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 82/100 M.N.	\$ 21,901.74
DOP-259	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE 0.90X2.10 MTS., CONTRAMARCO DE PUERTAS CON PERFIL TUBULAR C 200 DE 2" X 2" CAL 18 CON UNA SOLERA DE 2" X 1/8" SOLDADA CON TRASLAPE COMO TOPE PARA LA PUERTA, MARCO DE PERFIL P 200 DE 2" X 2 1/2" CON CEJA CALIBRE 20 Y TABLERO DE LÁMINA LISA CAL. 18, CON CERRADURA TIPO MANIJA MCA. PHILLIPS. INCLUYE: BISAGRAS, PRIMER ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE 100 MARCA COMEX A DOS MANOS, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$ 2,328.27	DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 27/100 M.N.	\$ 16,297.89
DOP-260	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL METÁLICO DE 0.95 M DE ALTURA A BASE DE POSTES DE TUBULAR REDONDO DE 2", A CAOA 1 M. CON PASAMANOS A BASE DE TUBULAR DE 1 1/2". Y 1 PLACA DE ANCLAJE DE ACERO DE 0.10 POR 0.10 MTS. DE 3/8 DE PULGADA DE ESPESOR POR CADA POSTE CON 4 TAQUETES DE EXPANSIÓN DE 1/4 DE DIÁMETRO POR CADA PLACA. INCLUYE: APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO Y ACABADO CON PINTURA DE ESMALTE COMEX 100, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, APLICACIÓN DE SOLOADURA, ESMERILADO, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	17.05	\$ 460.46	CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 46/100 M.N.	\$ 7,850.84
DOP-261	HERRERÍA ESTRUCTURAL PARA ESCALERAS, PUERTAS, VENTANAS, CANCELES, PROTECCIONES, BARANDALES Y PASAMANOS. INCLUYE: SUMINISTRO Y HABILITADO, FLETES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIVA ( PRIMER ), MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	1,260.00	\$ 39.92	TREINTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.	\$ 50,299.20
DOP-262	COLOCACIÓN DE HERRERÍA TUBULAR Y/O ESTRUCTURAL, CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCIÓN 1:4. INCLUYE: NIVELADO, PLOMEADO Y RESANES CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4. MANO DE OBRA A UNA ALTURA DE 3.50 MTS. Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	70.00	\$ 98.59	NOVENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.	\$ 6,901.30
	<b>TOTAL HERRERÍA</b>					
	<b>ALUMINIO</b>					
OOP-263	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE CANCELERIA FABRICADA EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL CON PERFILES COMERCIALES DE 2 X 1 25", MCA. CUPRUM. LINEA PANORAMA O SIMILAR. INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, MATERIALES, CORREDERAS, JALADERAS, OPERADORES, REPISON, SELLADO PERIMETRAL, SILICÓN, VINIL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL."	M2	140.00	\$ 1,249.75	UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.	\$ 174,965.00



MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-FED-PDR-LP-170-18

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°7, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018  
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2019  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES  
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

A-24

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

NEOINGENIERIA SA DE CV

RICARDO RIZO SOSA

12. ELIMINADO

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-264	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICÓN. INCLUYE. CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN A CUALQUIER NIVEL	M2	70.00	\$ 550.33	QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 33/100 M.N.	\$ 38,523.10
<b>TOTAL ALUMINIO LIMPIEZAS Y JARINERIA</b>						\$ 213,488.10
DOP-265	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO ALFOMBRA CON RIEGO DURANTE 15 DÍAS. INCLUYE: ACARREOS, PLANTACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	1,200.00	\$ 61.53	SESENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.	\$ 73,836.00
DOP-266	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MULCH DE 5 CMS DE ESPESOR INCLUYE CONFORMACION, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	800.00	\$ 67.34	SESENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.	\$ 53,872.00
DOP-267	LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	1,442.14	\$ 10.88	DIEZ PESOS 88/100 M.N.	\$ 15,690.48
DOP-268	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1,442.14	\$ 13.06	TRECE PESOS 06/100 M.N.	\$ 18,834.35
<b>TOTAL LIMPIEZAS Y JARINERIA</b>						\$ 162,232.83

RESUMEN DE PARTIDAS

CDI-07 COL. DEL FRESNO

TOTAL DESMONTAJES	\$	27,828.80
TOTAL DEMOLICIONES	\$	106,829.31
TOTAL PRELIMINARES	\$	33,044.88
TOTAL CIMENTACIÓN	\$	84,405.43
TOTAL ESTRUCTURA METÁLICA	\$	905,354.18
TOTAL ALBAÑILERÍAS	\$	443,013.91
TOTAL IMPERMEABILIZACIÓN	\$	257,147.06
TOTAL APLANADOS	\$	84,951.00
TOTAL ACABADOS	\$	524,249.42
TOTAL PINTURA	\$	187,837.07
TOTAL INSTALACIÓN SANITARIA	\$	164,052.79
TOTAL INSTALACIÓN DE GAS	\$	14,889.66
TOTAL INSTALACIÓN HIDRÁULICA	\$	77,394.23
TOTAL INSTALACIÓN ELÉCTRICA	\$	1,430,058.57
TOTAL MAMPARAS	\$	149,879.45
TOTAL MUEBLES DE BAÑO	\$	328,561.79
TOTAL HERRERÍA	\$	103,250.97
TOTAL ALUMINIO	\$	213,488.10
TOTAL LIMPIEZAS Y JARINERIA	\$	162,232.83
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>6,298,469.45</b>

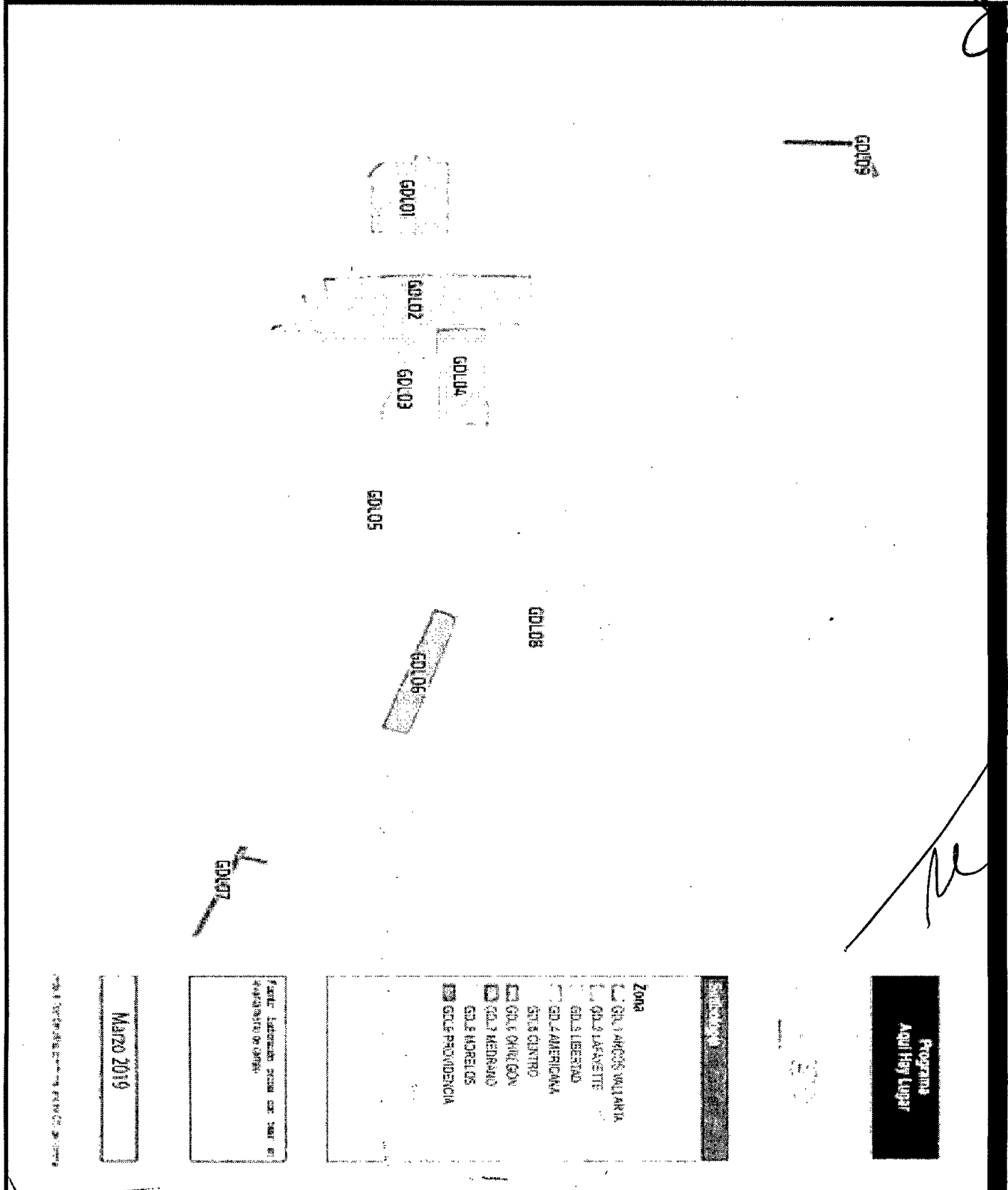
IMPORTE TOTAL  
CON LETRA:

Seis Millones Ciento Cuarenta Y Seis Mil Doscientos Veinticuatro Pesos 56/100 M.N.

IMPORTE \$ 6,298,469.45  
16% I.V.A. \$ 847,755.11  
GRAN TOTAL \$ 6,146,224.55



**ANEXO UNO. DELIMITACIÓN DE ÁREA PARA PARQUÍMETROS VIRTUALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.  
LOS CAJONES DEFINIDOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA NOTIFICADOS POR ESCRITO A LA EMPRESA.**



*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

**ANEXO DOS. DECLARACIÓN DE DERECHOS EXCLUSIVOS SOBRE EL DESARROLLO, INTEGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE REGISTRO, PAGO Y CONTROL DE ESTACIONAMIENTO "PARQUIMOVIL O PARKIMOVIL" PROPIEDAD DE CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V.**

La empresa Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V. declara manifestando sus derechos exclusivos sobre el desarrollo e implementación de la plataforma de registro, pago y control de estacionamiento "Parkimovil":

1.- Que es una sociedad anónima legalmente constituida de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, según se colige del instrumento notarial número 24,922, de fecha 22 de septiembre de 2010, pasado ante la fe del Notario Público número 9, de la Ciudad de Puebla, Lic. Fernando de Unánue Sentmanat; instrumento notarial cuyo primer testimonio quedó inscrito bajo el folio número 44,041, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Distrito Judicial Puebla, Estado de Puebla. Que adopto la modalidad de Sociedad Anónima Promotora de Inversión, conservando la característica de tener Capital Variable, según se colige del instrumento notarial número 30,738 de fecha 26 de agosto de 2014, pasado ante la fe del Notario Público número 29, de la Ciudad de Puebla, Lic. Víctor Manuel Cortés Leyva; instrumento notarial cuyo testimonio quedó inscrito bajo el folio número 44,041 \* 2, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Distrito Judicial Puebla, Estado de Puebla.

2.- Que se encuentra inscrita en el REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO LA CLAVE CMO1009222N4 y está al corriente con el pago de sus obligaciones fiscales.

3.- Que dentro de su objeto social se desprende el desarrollo, comercialización, implementación y administración de soluciones transaccionales para la adquisición de bienes y servicios, mediante el uso de la tecnología móvil de comunicaciones.

4.- Que conforme a su Objeto Social, ha desarrollado para si misma la Plataforma de Registro, Pago y Control de Estacionamiento "Parkimovil" cuya finalidad será que el "**MUNICIPIO**" obtenga el registro, manejo y envío de información, así como uso de la plataforma "**PARKIMOVIL**" para la realización de pagos por cuenta y orden de la Tesorería Municipal, a través de la dirección de ingresos, pagos por los derechos de uso por los particulares de los cajones de estacionamiento, en el área geográfica delimitada en el **ANEXO UNO**, perteneciente a la vía pública del Municipio de Guadalajara por lo que es la titular exclusiva de todos los derechos de uso, modificación e implementación de la misma.

5.- Que dicha Plataforma "Parkimovil" no requiere la instalación de aparatos en la vía pública para su operación, porque obtiene, registra y maneja la información del uso de los particulares, de los cajones de estacionamiento delineados en la vía pública, mediante tres vías, con lo que se garantiza que todo usuario que estacione su vehículo, pueda realizar el registro y pago respectivo:

**5.1.- Plataforma de registro y pago vía App para celulares inteligentes**, descargable gratuitamente desde cualquiera de los portales de los sistemas operativos para celulares inteligentes, Android, iOS. Cargo Móvil tiene en exitosa operación, desde hace más de cuatro años, el registro correspondiente de la App "Parkimovil" en dichos portales.

**5.2.- Plataforma de registro y pago vía SMS**, para todo tipo de celular de cualquier compañía telefónica. Cargo Móvil tiene en exitosa operación desde hace más de cuatro años la marcación exclusiva SMS al Short Code 25505, registrada con las empresas de telefonía celular (Telcel, Movistar y AT&T). El usuario cubrirá el costo del mensaje y se le descontará el costo por el tiempo de estacionamiento establecido.

**5.3.- Plataforma de registro y pago vía Comercios Autorizados**, mediante pagina Web y Wap. Cargo Móvil tiene en exitosa operación desde hace más de dos años la página [www.Parkimovil.com](http://www.Parkimovil.com) desde la cual cualquier comercio dentro de la zona de estacionamientos delineados en la vía pública, puede registrarse y operar como Comercio Autorizado para el registro y pago del tiempo de la permanencia de un vehículo en el estacionamiento delineado en la vía pública.

**6.-** Que la plataforma "Parkimovil incluye para el sistema de control y verificación del estacionamiento delineado en la vía pública de herramientas para uso exclusivo del personal designado por "EL MUNICIPIO":

**6.1.- App con celular inteligente para los verificadores de "EL MUNICIPIO"**, con el objeto de que puedan realizar la supervisión física, junto con la verificación electrónica, de los espacios de estacionamiento delineados en la vía pública, corroborando en línea cuales vehículos han realizado el respectivo registro y pago y así poder proceder a levantar la multa respectiva a aquellos vehículos que se encuentren infringiendo la normatividad aplicable, dejando constancia en línea en la misma plataforma "Parkimovil" mediante la "Foto Multa". Cargo Móvil tiene en exitosa operación dicha aplicación desde hace más de cuatro años.

**6.2.- Página de Control con acceso exclusivo para el "EL MUNICIPIO"**, se genera la página de control con acceso exclusivo para "EL MUNICIPIO", desde donde los supervisores del sistema, nombrados por "EL MUNICIPIO" para este efecto, monitorean en línea, la ocupación de todos los espacios de estacionamiento delineado en la vía pública, en sus 5 características: Libre, Pagado, Ocupado, Multable y Multado. Igualmente tienen en pantalla la ubicación física de los verificadores que se encuentran realizando la supervisión en campo y pueden consultar todas las operaciones que se hayan realizado incluyendo la "Foto Multa". La página de Control también incluye las herramientas de generación de reportes, tanto por día como por un periodo determinado, así como la generación de estadísticas. Cargo Móvil tiene en exitosa operación la aplicación de la página de Control, desde hace más de cuatro años. [www.Parkimovil.com](http://www.Parkimovil.com)

7.- Que el Municipio requiere de un sistema que permita regular el uso de estacionamiento en vía pública, sin alterar las condiciones arquitectónicas actuales y que a su vez permita que los usuarios puedan cumplir con la obligación del pago por distintas vías, en razón de que los servicios públicos deben ser incluyentes para toda la población y sus visitantes. Adicionalmente, el Municipio requiere que el sistema permita obtener información en tiempo real de los vehículos estacionados, de los pagos y las multas.

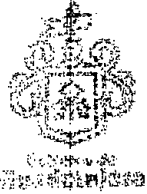
8.- Que Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V. es desarrolladora y propietaria de todos los derechos de la **Plataforma de Registro, Pago y Control de Estacionamiento "Parkimovil"** que administra el Estacionamiento en Vía Pública sin alterar las condiciones arquitectónicas actuales del Municipio y que para lograr no excluir a ninguna persona usuaria de un vehículo automotor, facilita 3 vías para el cumplimiento del pago por este derecho. Que esta plataforma esta en exitosa operación en el Municipio de Zacatlán, Puebla, desde hace más de 48 meses y otros Municipios del país, siendo la única aplicación en su tipo, por lo que es manifiesto que no existe otro sistema de registro que sea técnicamente comparable y que además utilice las 3 vías para pago de derecho y administración del uso del estacionamiento en la vía pública.

9.- Que Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V. cuenta con la **Titularidad de los registros de Marca y de Obra ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR)** de la Plataforma de Registro, Pago y Control de Estacionamiento "Parkimovil o Parquimovil" bajo el Número de Registro: 03-2013-100313064800-01.

10.- Que no existe otra empresa que opere en México una plataforma técnicamente comparable, con los años de experiencia probada, ni con las alternativas de pago para el usuario que ofrece la plataforma "Parkimovil" desarrollada y propiedad de Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V.

12. ELIMINADO

Carlos Manuel ~~Anaya~~ Rodríguez  
Cargo Móvil S.A.P.I. de C.V.



# Municipio de Guadalajara

## Orden de Compra

Página 1 de 1

Proveedor: 8513 CARGO MOVIL, S.A.P.I. DE C.V.  
 MIGUEL HIDALGO  
 entre INDEPENDENCIA Y ACATITA DE BAJAN  
 LOS ANGELES MAYORAZGO  
 PUEBLA PUEBLA  
 Tel.:2224038081 Fax:  
 Contacto: MANUEL MONARREZ ESPINOSA

Entregar en: 7900 COORD GESTION INTEGRAL  
 Ghilardi s/n Egn.Miraflores Col.Mezquitán Country  
 Guadalajara, Jalisco

Orden de Compra: **145**  
 Fecha de OC: **13-mar-2019**  
 Fecha de Entrega: **21-mar-2019**  
 Entregas Parciales: **SI**  
 No. Licitación:  
 Modalidad: **Adjudicación Directa**  
 Tipo Adjudicación Directa: **Adjudicación Directa**  
 Días Pago: **8 Naturales vs Fecha Contra Recibo.**  
 Origen: **(2) PART FEDERALES**  
 Garantía: **SERVICIO**  
 No. Requisiciones: **413**  
 Tiempo de entrega: **8 días**  
 No. Cuadró:  
 Retención:

Dependencia: 7900 COORDINACION GENERAL DE GESTION INTEGRAL  
 Responsable: 7960 DIR. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE  
 Fundamento: ARTICULO 67 ART. I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA  
 Leyes: EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. SE REQUIERE FIANZA DEL 10%, DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA.  
 Comentarios: CORRESPONDE AL PAGO DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE/19.- DERIVADO DEL DECRETO D 101/52/18 Y APROBADO  
 POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EN EL QUE SE AUT. LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE/2019

No. Pó	No. Req. Artículo	Descripción	Partida	Cantidad	U / M	Precio Unitario	IVA	Total
1	415 19610	SERVICIOS PROFESIONALES (REGISTRO ,MANEJO, ENVIO DE INFORMACION Y USO DE LA PLATAFORMA DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS DEL MPIO DE GUADALAJARA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2019 HASTA POR )	19-87-3390	1.00	SERVI	5,840,633.1034	16.00	\$5,840,633.10

SUBTOTAL \$5,840,633.10  
 IVA \$934,501.30  
 TOTAL \$6,775,134.40

Seis Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Cuatro pesos 40/100 centavos M.N.

RECIBI  
 15/3/19

Ricardo Lilia Bernal  
 Autorizó

Angeles Otilios Osuna  
 Formuló

Felipe de Jesús Flores Miranda  
 Revisó

## ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

### DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.